



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: Universidad Nacional de San Luis
Dirección de Compras y Contrataciones

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Licitación Pública 6/2022
Clase:	De etapa única nacional
Modalidad:	Sin Modalidad
Expediente:	EXP : 0003656/2022
Rubro Comercial:	Electricidad y telefonía, Equipos, Informática, Repuestos
Objeto de la Contratación:	Compra de equipamiento informático, electrónico y eléctrico para la implementación de los cursos de la Escuela de Educación Profesional.- Dra. Printista Marcela.
Costo del pliego:	Sin Costo

RETIRO DE PLIEGOS EN EL ORGANISMO CONTRATANTE

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Edificio Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS - Dirección de Compras y Contrataciones- Ejército de los Andes 950 5700 SAN LUIS. Teléfonos: (0266) 4520300 (Interno 5164) - Fax: (0266) 4420829, email contrata@unsl.edu.ar; en página web http://licitaciones.unsl.edu.ar - UNSL. También el pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar , Acceso Directo Contrataciones Vigentes.	En días hábiles, de lunes a viernes, de 07:30 a 13:30 horas y hasta las 13:30 horas del día hábil anterior al fijado para el acto de apertura.

CONSULTAS DE PLIEGO

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Ejército de los Andes 950, (5700), SAN LUIS, San Luis	En días hábiles, de lunes a viernes, de 07:30 a 13:30 horas y hasta 72 horas antes del día fijado para el acto de apertura.

PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Ejército de los Andes 950, (5700), SAN LUIS, San Luis	Fecha de inicio: 03/05/2022 Fecha de finalización: 06/06/2022 a las 11:00 hs.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Ejército de los Andes 950, (5700), SAN LUIS, San Luis	06/06/2022 a las 11:00 hs.


Ego. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admín.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

PLIEGO DE CLAUSULAS ESPECIALES Conforme Resolución R. n° 428/2020 - UNSL

Los siguientes Artículos regirán por sobre las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional de la presente contratación.

ARTÍCULO 1°.- Se habilita excepcionalmente la recepción de ofertas en la guardia del Edificio Rectorado de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Se Autoriza excepcionalmente, en el lapso de tiempo que fije el Poder Ejecutivo Nacional el aislamiento social, preventivo y obligatorio, la recepción de ofertas a través del correo electrónico institucional **contrata@unsl.edu.ar**, hasta el día y horario de Apertura de ofertas. Así mismo, conforme a la normativa vigente; en el caso de las ofertas que requieran presentación de garantía de mantenimiento de Oferta, las mismas deberán ser presentadas en formato digital (Póliza de Caución) de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. En el caso de la presentación de ofertas por este medio electrónico, a fin de garantizar la vista de las mismas en el Acto de Apertura, serán impresas por la Dirección de Compras y Contrataciones, quedando bajo su guarda en sobre cerrado y correctamente identificado con los datos del procedimiento.

ARTÍCULO 3°.- Se habilitará excepcionalmente y mientras dure el aislamiento social, preventivo y obligatorio, la presencia *on-line* - mediante la plataforma que determine oportunamente la Dirección de Compras y Contrataciones de todo quien quiera participar del Acto de apertura de ofertas.

ARTÍCULO 4°.- Se habilita excepcionalmente el retiro de Pliegos solo previa coordinación con la Dirección de Compras y Contrataciones vía e-mail al correo electrónico institucional **contrata@unsl.edu.ar**.

ARTÍCULO 5°.- Se habilita excepcionalmente toda consulta referente al Pliego vía e-mail al correo electrónico institucional **contrata@unsl.edu.ar**, hasta 72 horas antes del día fijado para el Acto de Apertura.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

La presente contratación se regirá por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por el **Decreto Delegado n° 1023/01**, el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado mediante **Decreto N° 1030/16, de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S. n° 11 /2018** y el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta.

1) PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, con indicación de la Contratación a que corresponda, día y hora de Apertura. Se entregará o remitirá a Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional de San Luis, Ejército de los Andes 950 (5700 San Luis) – Puerta n° 2-444, cualquier día laborable de 07:30 a 13:30 hs. y hasta el día y hora fijada para la apertura.

2) OFERTA:

Además de la **oferta base**, los oferentes podrán presentar **oferta alternativa y oferta variante**, conforme a los términos del Decreto N° 1030/2016.

3) FORMA DE COTIZACION:

Los oferentes podrán cotizar por todo o parte de lo solicitado, por renglón completo (No se aceptarán ofertas por cotización parcial del renglón), indicando su **precio unitario con I.V.A. incluido**, las ofertas deberán presentarse en ORIGINAL. La cotización deberá efectuarse en moneda nacional, salvo en los casos en que expresamente se autorice mediante cláusula especial a cotizar en moneda extranjera.

4) ELEMENTOS:


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Salvo especificaciones en contrario establecidas en la Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta, todos los elementos **deberán ser nuevos**, de la denominación comercial de primera calidad, originales de fábrica, en los casos que corresponde de modelos de última generación, ajustados a Normas Iram, Farmacopea Argentina y cumplir con las Normas de Fabricación ISO 9000 – 9001. Las tolerancias permitidas son únicamente las que expresamente figuran en la Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta.

5) GARANTIA DE LOS BIENES:

La presentación de la oferta sin especificaciones al respecto, significará que el proponente garantiza los elementos ofertados contra toda falla de material y/o defecto de fabricación por el término de UN (1) AÑO a contar de la fecha de conformidad, o el que se fije en la Planilla de Especificaciones Técnicas – Propuesta, prevaleciendo esta última.

6) MUESTRAS:

Cuando se soliciten muestras su entrega se efectuará en la Dirección de Compras y Contrataciones. Estas podrán ser presentadas, como máximo, hasta el momento fijado en el llamado para la presentación de las ofertas. El oferente podrá presentar muestras, para mejor ilustrar su oferta, pero no podrá reemplazar con estas las especificaciones técnicas.

7) ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS:

Edificio Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS -Dirección de Compras y Contrataciones- Ejército de los Andes n° 950 – 5700 SAN LUIS – Teléfonos: (0266) 4520300 (Interno 5164).

8) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS:

Los oferentes deberán mantener su oferta por el término de SESENTA (60) DIAS CORRIDOS, contados a partir de la fecha del acto de apertura. El mencionado plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

9) GARANTÍAS:

La elección de la forma de constitución de las garantías queda a opción del oferente, salvo indicación en contrario mediante Cláusula Especial, conforme al Decreto N° 1030/16.

En caso de optar por la constitución de garantías mediante depósito bancario, el mismo deberá efectuarse a favor de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, **Cuenta n° 32404782003779 (CBU 0110478720047820037793) del Banco de la Nación Argentina** - Sucursal San Luis.

10) EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas serán evaluadas conforme a lo establecido en el Título II, Capítulo VII – artículos 61 a 73 del Decreto N°1030/16.

En primer lugar se evaluará el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, el Decreto N° 1030/16 (conforme adhesión UNSL) y el presente Pliego de Cláusulas Particulares.

La Comisión Evaluadora, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y Cláusulas Especiales (en caso de corresponder) que rigen el presente llamado, tomará en cuenta la calidad, precio, capacidad del oferente y plazo de entrega.

En caso de considerarse necesario, la Comisión Evaluadora queda facultada a solicitar en Organismos Nacionales, Provinciales y/o Municipales antecedentes de los últimos DOS (2) años. En el caso de oferentes que hayan participado anteriormente en procedimientos realizados en el ámbito de esta Universidad se considerará el cumplimiento de los contratos suscriptos en los últimos DOS (2) años.

Los antecedentes sobre incumplimientos en ejecución de contratos prevalecerán sobre el resto de los criterios de evaluación, conforme el siguiente criterio:

- Cuando se haya producido rescisión de contrato por causa del adjudicatario, la comisión


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

otorgará el último lugar en el orden de mérito durante UN (1) año, contado desde la emisión del correspondiente acto administrativo.

- Para el caso de demoras en la entrega se determinará el orden de mérito conforme el siguiente detalle:
- Sin demora.
- Con demora hasta Quince (15) días.
- Con demora hasta Treinta (30) días.
- Sigue sucesivamente.

10.1) DICTAMEN DE EVALUACIÓN – Comunicación e Impugnación:

Se regirá conforme a lo estipulado en los Artículos 30 y 31 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, aclarando que conforme a lo establecido en el Art. 32 del mencionado cuerpo normativo, cuando se impugnen cuestiones generales o particulares del dictamen de evaluación, el importe de la garantía de impugnación será equivalente al TRES POR CIENTO (3 %) del monto ofertado. El mismo porcentaje se aplicará cuando no se aconsejare la adjudicación a ninguna oferta.

11) PLAZO DE ENTREGA:

Quince (15) días hábiles, o el que se fije en la Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta, prevaleciendo esta última. El oferente podrá establecer un plazo distinto al mencionado.

12) PENALIDADES y SANCIONES:

Se regirán conforme a lo estipulado en el Decreto N° 1030/16 - Título V, Capítulos I y II.

Resumen: Se aplicará una multa del CERO COMA CERO CINCO (0,05) POR CIENTO del valor de lo satisfecho fuera de término por cada día hábil de atraso.

13) ENTREGA DEL MATERIAL:

La entrega de la mercadería será realizada en la Dirección de Patrimonio y Suministros de esta Universidad Nacional de San Luis, mediante remitos por duplicado, el original será reservado por la dependencia receptora. La provisión del material o prestación del servicio se hará en el lugar y hora que se indique en la Orden de Provisión. Es por cuenta del adjudicatario el flete, acarreo, descarga y estiba en depósito de esta Universidad de los elementos contratados.

14) PLAZO PARA LA RECEPCION DEFINITIVA:

La recepción definitiva será acordada dentro de los DIEZ (10) DIAS HABLES de la entrega de los elementos o de prestados los servicios. Este plazo será interrumpido cuando faltare cumplir por parte del proveedor algún recaudo legal o administrativo. En el caso de rechazo de la provisión, los días que hubiera demandado el trámite no serán computados dentro del término convenido para el cumplimiento de la contratación.

15) FACTURACIÓN:

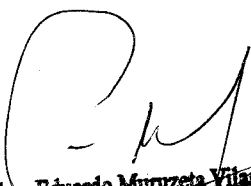
Serán presentadas en Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Patrimonio y Suministros, una vez cumplido el plazo de recepción definitiva mencionado en el artículo anterior – Decreto N° 1030/16 Art. 90.

16) PAGO:

El pago correspondiente se realizará en Pesos Argentinos, salvo en el caso de donde se fijen Cláusulas Especiales en contraposición, las cuales prevalecerán sobre el presente Pliego. El plazo para el pago de las facturas será de treinta (30) días corridos, o el que se fije en la Planilla de Especificaciones Técnicas - Propuesta, prevaleciendo esta última.

17) TRIBUNALES COMPETENTES:

A todos los efectos legales y en caso de conflicto, se fija para el presente trámite la jurisdicción de Justicia de los Tribunales Federales de la Ciudad de San Luis, con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

ARTÍCULO 1°.- RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CONTRATOS. Los contratos comprendidos en el reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16 (Conforme adhesión Universidad Nacional de San Luis) se registrarán en cuanto a su preparación, adjudicación, efectos y extinción por el Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios, por el citado reglamento y por las disposiciones que se dicten en consecuencia, por los pliegos de bases y condiciones, por el contrato, convenio, orden de compra o venta según corresponda, sin perjuicio de la aplicación directa de las normas del Título III de la Ley N° 19.549 y sus modificaciones en cuanto fuere pertinente. Supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, se aplicarán las normas de derecho privado por analogía.

ARTÍCULO 2°.- ORDEN DE PRELACIÓN. Todos los documentos que rijan el llamado, así como los que integren el contrato serán considerados como recíprocamente explicativos. En caso de existir discrepancias se seguirá el siguiente orden de prelación:

- a) Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios.
- b) Las disposiciones del reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16 (Conforme adhesión Universidad Nacional de San Luis).
- c) Las normas que se dicten en consecuencia del citado reglamento.
- d) El manual de procedimiento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional que dicte la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES o las normas que dicte dicha Oficina Nacional en su carácter de órgano rector.
- e) El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Conforme adhesión Universidad Nacional de San Luis).
- f) El pliego de bases y condiciones particulares aplicable.
- g) La oferta.
- h) Las muestras que se hubieran acompañado.
- i) La adjudicación.
- j) La orden de compra, de venta o el contrato, en su caso.

ARTÍCULO 3°.- CÓMPUTO DE PLAZOS. Todos los plazos establecidos en el presente pliego se computarán en días hábiles administrativos, salvo que en el mismo se disponga expresamente lo contrario.

ARTÍCULO 4°.- VISTA DE LAS ACTUACIONES. Toda persona que acredite algún interés podrá tomar vista del expediente por el que tramite el procedimiento de selección, con excepción de la documentación amparada por normas de confidencialidad o la declarada reservada o secreta por autoridad competente.

No se concederá vista de las actuaciones, durante la etapa de evaluación de las ofertas, que se extiende desde el momento en que el expediente es remitido a la Comisión Evaluadora hasta la notificación del dictamen de evaluación.

ARTÍCULO 5°.- RECURSOS. Los recursos que se deduzcan contra los actos administrativos que se dicten en los procedimientos de selección se registrarán por lo dispuesto en la Ley N° 19.549, sus modificaciones y normas reglamentarias.

ARTÍCULO 6°.- NOTIFICACIONES. Todas las notificaciones entre la jurisdicción o entidad contratante y los interesados, oferentes, adjudicatarios o co-contratantes, se realizarán válidamente por cualquiera de los siguientes medios, indistintamente:

- a) por acceso directo de la parte interesada, su apoderado o representante legal al expediente,
- b) por presentación espontánea de la parte interesada, su apoderado o representante legal, de la que resulten estar en conocimiento del acto respectivo,
- c) por cédula, que se diligenciará en forma similar a la dispuesta por el artículo 138 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación,
- d) por carta documento,



Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

e) por otros medios habilitados por las empresas que brinden el servicio de correo postal,
f) por correo electrónico,
g) mediante la difusión en el sitio de internet de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, si se dejara constancia de ello en los pliegos de bases y condiciones particulares.
h) (NO APLICA EN LA UNSL), mediante la difusión en el sitio de internet del sistema electrónico de contrataciones de la Administración Nacional que habilite la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.
El domicilio físico especial o el domicilio electrónico especial declarados en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), serán válidos para cursar las comunicaciones y notificaciones durante el procedimiento de selección del contratista, durante la etapa de ejecución contractual, durante los procedimientos para aplicar las sanciones establecidas en el artículo 29 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificaciones y para cualquier trámite que se realice en el ámbito de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.
(Párrafo incorporado por art. 7° de la Disposición N° 6/2018 de la Dirección Nacional de la Oficina Nacional de Contrataciones B.O. 25/01/2018. Vigencia: a partir del día hábil siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial).

ARTÍCULO 7°.- VISTA Y RETIRO DE PLIEGOS. Cualquier persona podrá tomar vista del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y de los pliegos de bases y condiciones particulares, en la jurisdicción o entidad contratante, en el sitio de internet de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES o en el sitio del sistema electrónico de contrataciones. Asimismo podrán retirarlos o comprarlos en la jurisdicción o entidad contratante o bien descargarlos de internet.

En el caso en que el pliego tuviera costo la suma abonada no será devuelta bajo ningún concepto.

En oportunidad de retirar, comprar o descargar los pliegos, deberán suministrar obligatoriamente su nombre o razón social, domicilio, y dirección de correo electrónico en los que serán válidas las comunicaciones que deban cursarse hasta el día de apertura de las ofertas.

No será requisito para presentar ofertas, ni para la admisibilidad de las mismas, ni para contratar, haber retirado o comprado pliegos en el organismo contratante o haberlos descargado del sitio de internet, no obstante quienes no los hubiesen retirado, comprado o descargado, no podrán alegar el desconocimiento de las actuaciones que se hubieren producido hasta el día de la apertura de las ofertas, quedando bajo su responsabilidad llevar adelante las gestiones necesarias para tomar conocimiento de aquellas.

ARTÍCULO 8°.- CONSULTAS AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES. Las consultas al pliego de bases y condiciones particulares deberán efectuarse por escrito en la jurisdicción o entidad contratante, o en el lugar que se indique en el citado pliego o en la dirección institucional de correo electrónico del organismo contratante difundida en el pertinente llamado.

En oportunidad de realizar una consulta al pliego, los consultantes que no lo hubieran hecho con anterioridad, deberán suministrar obligatoriamente su nombre o razón social, domicilio y dirección de correo electrónico en los que serán válidas las comunicaciones que deban cursarse hasta el día de apertura de las ofertas. No se aceptarán consultas telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

Deberán ser efectuadas hasta TRES (3) días antes de la fecha fijada para la apertura como mínimo, salvo que el pliego de bases y condiciones particulares estableciera un plazo distinto, en el caso de los procedimientos de licitación o concurso público o privado y subasta pública.

En los procedimientos de selección por compulsa abreviada o adjudicación simple, la jurisdicción o entidad contratante deberá establecer en el pliego de bases y condiciones particulares el plazo hasta el cual podrán realizarse las consultas atendiendo al plazo de antelación establecido en el procedimiento en particular para la presentación de las ofertas o pedidos de cotización.

ARTÍCULO 9°.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS. Las ofertas se deberán presentar en el lugar y hasta el día y hora que determine la jurisdicción o entidad contratante en la convocatoria.

ARTÍCULO 10 - EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el


Eduardo Muruzeta Vilar
Dic. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

procedimiento de selección al que se presente, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos firmados junto con la oferta.

ARTÍCULO 11- INMODIFICABILIDAD DE LA OFERTA. La posibilidad de modificar la oferta precluirá con el vencimiento del plazo para presentarla, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia.

Si en forma previa al vencimiento del plazo para presentar ofertas, un oferente quisiera corregir, completar o reemplazar una oferta ya presentada en un mismo procedimiento de selección, se considerará como válida la última propuesta presentada en término. Si no se pudiera determinar cuál es la última oferta presentada en término, deberán desestimarse todas las presentadas por ese oferente.

ARTÍCULO 12 - PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA. Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, salvo que en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares se fijara un plazo diferente. El plazo de SESENTA (60) días antes aludido o el que se establezca en el pertinente pliego particular se renovará en forma automática por un lapso igual al inicial o por el que se fije en el respectivo pliego particular, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

La prórroga automática del plazo de mantenimiento de oferta no podrá exceder de UN (1) año contado a partir de la fecha del acto de apertura.

El oferente podrá manifestar en su oferta que no renueva el plazo de mantenimiento al segundo período o que la mantiene por una determinada cantidad de períodos, y en ese caso, la jurisdicción o entidad contratante la tendrá por retirada a la finalización del período indicado.

Si el oferente, en la nota por la cual manifestara que no mantendrá su oferta, indicara expresamente desde qué fecha retira la oferta, la Administración la tendrá por retirada en la fecha por él expresada. Si no indicara fecha, se considerará que retira la oferta a partir de la fecha de vencimiento del plazo de mantenimiento de la oferta en curso.

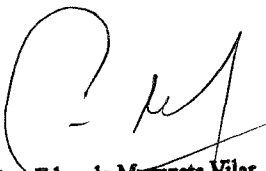
El oferente que manifestara que no mantendrá su oferta quedará excluido del procedimiento de selección a partir de la fecha indicada en el párrafo anterior.

Si el oferente manifestara su negativa a prorrogar el mantenimiento de su oferta dentro del plazo fijado a tal efecto, quedará excluido del procedimiento de selección, sin pérdida de la garantía de mantenimiento de la oferta. Si por el contrario, el oferente manifestara su voluntad de no mantener su oferta fuera del plazo fijado para realizar tal manifestación o retirara su oferta sin cumplir con los plazos de mantenimiento, corresponderá excluirlo del procedimiento y ejecutar la garantía de mantenimiento de la oferta.

Con posterioridad a la notificación del acto de adjudicación, el plazo de mantenimiento de oferta se renovará por DIEZ (10) días hábiles. Vencido éste plazo sin que se hubiese notificado la orden de compra o venta por causas no imputables al adjudicatario, éste podrá desistir de su oferta sin que le sea aplicable ningún tipo de penalidad ni sanción.

ARTÍCULO 13 - REQUISITOS DE LAS OFERTAS. Las ofertas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Deberán ser redactadas en idioma nacional.
- El original deberá estar firmado, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal.
- Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Los sobres, cajas o paquetes que las contengan se deberán presentar perfectamente cerrados y consignarán en su cubierta la identificación del procedimiento de selección a que corresponden, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora del acto de apertura.
- Los oferentes que no se encuentren preinscriptos en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), deberán constituir un domicilio físico especial en la respectiva oferta. El domicilio especial podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional o extranjero. En éste último caso,


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

siempre que no cuente con domicilio o representación legal en el país, situación que deberá acreditarse mediante declaración jurada.

f) Los oferentes que no se encuentren preinscriptos en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), deberán constituir un domicilio electrónico especial en la respectiva oferta.

g) La cotización de conformidad con lo estipulado en los artículos siguientes del presente pliego.

h) Deberán indicar claramente, en los casos en que se efectúen ofertas alternativas y/o variantes, cual es la oferta base y cuales las alternativas o variantes. En todos los casos deberá existir una oferta base.

i) Asimismo, deberán ser acompañadas por:

1.- La garantía de mantenimiento de la oferta o la constancia de haberla constituido, salvo los casos en que no correspondiere su presentación. En los casos en que correspondiera su presentación, la garantía de mantenimiento de oferta será del CINCO POR CIENTO (5%) del monto total de la oferta. En el caso de cotizar con descuentos, alternativas o variantes, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto. En los casos de licitaciones y concursos de etapa múltiple, o cuando se previera que las cotizaciones a recibir pudieran contemplar la gratuidad de la prestación, o bien implicar un ingreso, la garantía de mantenimiento de la oferta será establecida en un monto fijo por la jurisdicción o entidad contratante, en el pliego de bases y condiciones particulares.

2.- Las muestras, si así lo requiriera el pliego de bases y condiciones particulares.

3.- Declaración jurada de oferta nacional, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las condiciones requeridas para ser considerada como tal, de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, en los casos en que se oferten bienes de origen nacional.

4.- Declaración jurada en la cual se manifieste que de resultar adjudicatario se obliga a ocupar a personas con discapacidad, en una proporción no inferior al CUATRO POR CIENTO (4%) de la totalidad del personal afectado a la prestación del servicio, en los procedimientos de selección que tengan por objeto la tercerización de servicios, a los fines de cumplir con la obligación establecida en el artículo 7° del Decreto N° 312 de fecha 2 de marzo de 2010.

5. La restante información y documentación requeridas en los respectivos pliegos de bases y condiciones particulares.

j) Las personas que se presenten agrupadas asumiendo, en caso de resultar adjudicatarias, el compromiso de constituirse en una Unión Transitoria (UT), además de presentar la documentación que corresponda de la previamente señalada, deberán acompañar junto con la oferta lo siguiente:

1. Poder emitido por las personas que conformarán la UT o sus representantes legales en favor de uno de ellos, mediante el cual se acrediten sus facultades para suscribir la oferta y actuar en su representación desde el momento de la presentación de la propuesta hasta el dictado del acto de finalización del procedimiento.

2. Declaración jurada suscripta por las personas que conformarán la UT o sus representantes legales, en la que conste lo siguiente:

2.1. El compromiso de constituirse legalmente como tal, en caso de resultar adjudicatarias, y de modo previo a la notificación de la orden de compra o firma del contrato respectivo.

2.2. El compromiso expreso de responsabilidad principal, solidaria e ilimitada de todas y cada una de las personas agrupadas, por el cumplimiento de todas las obligaciones emergentes del procedimiento de selección y del contrato.

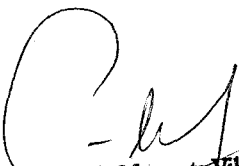
2.3. El compromiso de mantener la vigencia de la UT por un plazo no menor al fijado para el cumplimiento de todas las obligaciones emergentes del contrato.

2.4. El compromiso de no introducir modificaciones en el estatuto de la UT, ni en el de las personas jurídicas que la integren, que importe una alteración de la responsabilidad, sin la aprobación previa del organismo contratante.

2.5. El compromiso de actuar exclusivamente bajo la representación unificada en todos los aspectos concernientes al contrato.

3. Documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos previstos en los pliegos de bases y condiciones particulares. En dichos pliegos se determinará si tales requisitos deben ser cumplidos individualmente por cada uno de los integrantes o en conjunto por todos ellos.

Una vez presentada la oferta, las UT no podrán modificar su integración, es decir, cambiar, aumentar y/o disminuir el número de personas que las compondrán, y en caso de ser contratadas no podrán hacerlo hasta el cumplimiento total de las obligaciones emergentes del contrato, excepto conformidad expresa del organismo contratante.


Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Las personas que se presentasen en los términos previstos en el presente apartado no podrán presentarse como parte de otra oferta, ni constituirse como oferentes individuales, bajo apercibimiento de desestimarse la totalidad de las ofertas.

k) Los oferentes extranjeros además de presentar la documentación que corresponda de la previamente señalada, deberán acompañar junto con la oferta la siguiente documentación:

1.- Las personas humanas:

1.1 Copia fiel del pasaporte o documento de identificación del país de origen en caso de no poseer pasaporte.

1.2. Copia fiel del formulario de inscripción en el ente tributario del país de origen o constancia equivalente.

2.- Las personas jurídicas:

2.1 Documentación que acredite la constitución de la persona jurídica conforme a las normas que rijan la creación de dichas instituciones.

2.2 Documentación que acredite la personería (mandato, acta de asamblea en el que se lo designe como representante de la entidad respectiva, etc.) del apoderado o mandatario que actúe en representación de la entidad respectiva.

2.3 Copia fiel del formulario de inscripción en el ente tributario del país de origen o constancia equivalente.

ARTÍCULO 14.- OFERTAS ALTERNATIVAS. Además de la oferta base los oferentes podrán presentar en cualquier caso ofertas alternativas en los términos del artículo 56 del reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16.

ARTÍCULO 15.- OFERTAS VARIANTES. Además de la oferta base, los oferentes podrán presentar ofertas variantes sólo cuando los pliegos de bases y condiciones particulares lo acepten expresamente en los términos del artículo 57 del reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16.

ARTÍCULO 16 - COTIZACIÓN. La cotización deberá contener:

1. Precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida en el pliego de bases y condiciones particulares, el precio total del renglón, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la cotización, expresado en letras y números, determinados en la moneda de cotización fijada en el pliego de bases y condiciones particulares.

2.- El precio cotizado será el precio final que deba pagar la jurisdicción o entidad contratante por todo concepto.

3.- El proponente podrá cotizar por uno, varios o todos los renglones.

Después de haber cotizado por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones o por grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.

Cuando se trate de procedimientos bajo la modalidad llave en mano o en el pliego de bases y condiciones particulares se hubiere establecido que la adjudicación se efectuará por grupo de renglones, deberán cotizar todos los renglones que integren el pliego de bases y condiciones particulares o el grupo de renglones respectivamente.

4.- (NO APLICA EN LA UNSL), Salvo que en el pliego de bases y condiciones particulares se dispusiera lo contrario, las micro, pequeñas y medianas empresas y los oferentes que cumplan con los criterios de sustentabilidad fijados en los respectivos pliegos de bases y condiciones particulares, podrán presentar cotización por parte del renglón, en el porcentaje que se fije en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares que no podrá ser inferior al VEINTE POR CIENTO (20%) ni superior al TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del total del renglón. Si en el pliego de bases y condiciones particulares no se fijara dicho porcentaje, se entenderá que podrán cotizar el VEINTE POR CIENTO (20%) de cada renglón.

Cuando se admita la presentación de cotizaciones parciales para las micro, pequeñas y medianas empresas y para quienes cumplan con los criterios de sustentabilidad, el resto de los interesados podrá cotizar diferentes precios considerando los diferentes porcentajes de adjudicación posibles, sin perjuicio de que deberán presentar la

cotización pertinente por la cantidad total indicada para cada renglón.

En los casos en que el porcentaje de cotización parcial permitido no arroje una cantidad exacta y


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dic. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

por la naturaleza de la prestación exista imposibilidad de entregar dicha cantidad, las cotizaciones deberán ser efectuadas por la cantidad exacta en más o en menos más cercana a la cantidad que resulte de aplicar el porcentaje dispuesto en el pliego de bases y condiciones particulares.

En los casos donde no se permita la presentación de cotizaciones parciales, todos los oferentes deberán únicamente cotizar por la cantidad total indicada para cada renglón.

ARTÍCULO 17.- MONEDA DE COTIZACIÓN. La moneda de cotización de la oferta se fijará en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares y en principio será moneda nacional. En aquellos casos en que la cotización se hiciere en moneda extranjera y el pago en moneda nacional, se calculará el monto del desembolso tomando en cuenta el tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA vigente al momento de liberar la orden de pago, o bien, al momento de la acreditación bancaria correspondiente, lo que deberá determinarse en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares.

ARTÍCULO 18 - COTIZACIONES POR PRODUCTOS A IMPORTAR. Las cotizaciones por productos a importar deberán hacerse bajo las siguientes condiciones:

- a) En moneda extranjera, cuando así se hubiera previsto en las cláusulas particulares, correspondiente al país de origen del bien ofrecido u otra usual en el momento de la importación.
- b) Los pliegos de bases y condiciones particulares deberán ajustarse a los términos comerciales de uso habitual en el comercio internacional, tal como, entre otras, las "Reglas Oficiales de la Cámara de Comercio Internacional para la Interpretación de Términos Comerciales - INCOTERMS". La selección del término aplicable dependerá de las necesidades de la jurisdicción o entidad y de las características del bien objeto del contrato.
- c) De no estipularse lo contrario las cotizaciones se establecerán en condición C.I.F.
- d) En las cotizaciones en condición C.I.F., deberá indicarse la moneda de cotización de los seguros y fletes, los que deberán cotizarse como se disponga en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares.
- e) En aquellos casos especiales en que se establezca la condición F.O.B. para las cotizaciones, el organismo o entidad contratante deberá calcular el costo de los seguros y fletes a los fines de realizar la comparación de las ofertas.
- f) Salvo convención en contrario, los plazos de entrega se entenderán cumplidos cuando el organismo contratante reciba los bienes en el lugar que indique el pliego de bases y condiciones particulares.
- g) Cuando se estipulare que la nacionalización o desaduanamiento del bien adjudicado debe estar a cargo de la jurisdicción o entidad contratante, aquélla deberá ser tramitada y obtenida en todos los casos después de la apertura de la carta de crédito o instrumentación bancaria que corresponda.

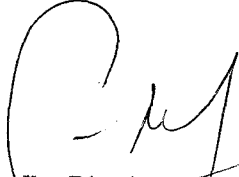
ARTÍCULO 19.- MUESTRAS. Podrá requerirse en el pliego de bases y condiciones particulares la presentación de muestras por parte del oferente indicándose el plazo para acompañar las mismas, que no deberá exceder del momento límite fijado en el llamado para la presentación de las ofertas.

El oferente podrá, para mejor ilustrar su oferta, presentar muestras, pero no podrá reemplazar con éstas las especificaciones técnicas.

Las muestras deberán indicar en forma visible los datos del procedimiento de selección al que correspondan y la fecha y hora de apertura de las ofertas. En el interior del sobre, caja o paquete que las contenga el oferente deberá consignar su nombre o razón social.

ARTÍCULO 20- PERSONAS HABILITADAS PARA CONTRATAR. Podrán contratar con la Administración Nacional las personas humanas o jurídicas con capacidad para obligarse que no se encuentren comprendidas en las previsiones del artículo siguiente y que se encuentren incorporadas como preinscriptas al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) en oportunidad del comienzo del período de evaluación de las ofertas. La inscripción previa no constituirá requisito exigible para presentar ofertas. Cada una de las personas que se presenten agrupadas asumiendo, en caso de resultar adjudicatarias, el compromiso de constituirse en una Unión Transitoria

(UT), deberá cumplir en forma individual con los requisitos de habilidad para contratar establecidos en este artículo.


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

ARTÍCULO 21.- PERSONAS NO HABILITADAS. No podrán contratar con la Administración Nacional:

- a) Las personas humanas o jurídicas que se encontraran sancionadas en virtud de las disposiciones previstas en los apartados 2. y 3. del inciso b) del artículo 29 del Decreto Delegado N° 1023/01 y sus modificatorios y complementarios.
- b) Los agentes y funcionarios del Sector Público Nacional y las empresas en las cuales aquéllos tuvieran una participación suficiente para formar la voluntad social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Ética Pública, N° 25.188.
- c) Los fallidos, concursados e interdictos, mientras no sean rehabilitados.
- d) Los condenados por delitos dolosos, por un lapso igual al doble de la condena.
- e) Las personas que se encontraran procesadas por delitos contra la propiedad, o contra la Administración Pública Nacional, o contra la fe pública o por delitos comprendidos en la Convención Interamericana contra la Corrupción.
- f) Las personas humanas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales, de acuerdo con lo que establezca la reglamentación.
- g) Las personas humanas o jurídicas que no hubieran cumplido en tiempo oportuno con las exigencias establecidas por el último párrafo del artículo 8° de la Ley N° 24.156.
- h) Los empleadores incluidos en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL), durante el tiempo que permanezcan en dicho registro.

ARTÍCULO 22.- APERTURA DE LAS OFERTAS. En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a abrir las ofertas, en acto público, en presencia de funcionarios de la jurisdicción o entidad contratante y de todos aquellos que desearan presenciario, quienes podrán verificar la existencia, número y procedencia de los sobres, cajas o paquetes dispuestos para ser abiertos.

Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Si hubiere observaciones se dejará constancia en el acta de apertura para su posterior análisis por las autoridades competentes.

ARTÍCULO 23.- VISTA DE LAS OFERTAS. Los interesados que así lo requieran podrán tomar vista de los precios cotizados en las ofertas durante la apertura. Los originales de las ofertas serán exhibidos a los oferentes por el término de DOS (2) días, contados a partir del día siguiente al de la apertura. Los oferentes podrán solicitar copia a su costa.

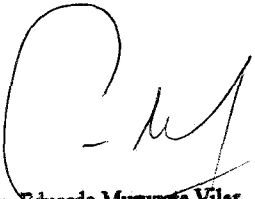
En el supuesto que exista un único oferente, se podrá prescindir del cumplimiento del término indicado en el párrafo anterior.

ARTÍCULO 24 - ETAPA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS. Se entenderá por etapa de evaluación de las ofertas al período que va desde el momento en que los actuados son remitidos a la comisión evaluadora, hasta la notificación del dictamen de evaluación.

La etapa de evaluación de las ofertas es confidencial, por lo cual durante esa etapa no se concederá vista de las actuaciones.

ARTÍCULO 25 - CAUSALES DE DESESTIMACIÓN NO SUBSANABLES. Será desestimada la oferta, sin posibilidad de subsanación, en los siguientes supuestos:

- a) Si fuera formulada por personas humanas y/o jurídicas que no estuvieran incorporadas en el Sistema de Información de Proveedores a la fecha de comienzo del período de evaluación de las ofertas, o a la fecha de adjudicación en los casos que no se emita el dictamen de evaluación.
- b) Si fuere formulada por personas humanas o jurídicas no habilitadas para contratar con la ADMINISTRACIÓN NACIONAL de acuerdo a lo prescripto en el artículo 28 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios, al momento de la apertura de las ofertas o en la etapa de evaluación de aquellas o en la adjudicación.
- c) Si el oferente fuera inelegible de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del reglamento aprobado por Decreto N° 1030/16.
- d) Si las muestras no fueran acompañadas en el plazo fijado.
- e) Si el precio cotizado mereciera la calificación de vil o no serio.
- f) Si tuviere tachaduras, raspaduras, enmiendas o interlíneas sin salvar en las hojas que contengan la


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

propuesta económica, la descripción del bien o servicio ofrecido, plazo de entrega, o alguna otra parte que hiciera a la esencia del contrato.

g) Si estuviera escrita con lápiz o con un medio que permita el borrado y reescritura sin dejar rastros.

h) Si contuviera condicionamientos.

i) Si contuviera cláusulas en contraposición con las normas que rigen la contratación o que impidieran la exacta comparación con las demás ofertas.

j) Cuando contuviera errores u omisiones esenciales.

k) Si no se acompañare la garantía de mantenimiento de oferta o la constancia de haberla constituido.

En los pliegos de bases y condiciones particulares no se podrán prever otras causales de desestimación no subsanables de ofertas.

ARTÍCULO 26 - CAUSALES DE DESESTIMACIÓN SUBSANABLES. Cuando proceda la posibilidad de subsanar errores u omisiones se interpretará en todos los casos en el sentido de brindar a la jurisdicción o entidad contratante la posibilidad de contar con la mayor cantidad de ofertas válidas posibles y de evitar que, por cuestiones formales intrascendentes, se vea privada de optar por ofertas serias y convenientes desde el punto de vista del precio y la calidad.

La subsanación de deficiencias se posibilitará en toda cuestión relacionada con la constatación de datos o información de tipo histórico obrante en bases de datos de organismos públicos, o que no afecten el principio de igualdad de tratamiento para interesados y oferentes.

En estos casos las Comisiones Evaluadoras, por sí o a través de la Unidad Operativa de Contrataciones deberán intimar al oferente a que subsane los errores u omisiones dentro del término de TRES (3) días, como mínimo, salvo que en el pliego de bases y condiciones particulares se fijara un plazo mayor.

La corrección de errores u omisiones no podrá ser utilizada por el oferente para alterar la sustancia de la oferta o para mejorarla o para tomar ventaja respecto de los demás oferentes.

ARTÍCULO 27 - PAUTAS PARA LA INELEGIBILIDAD. Deberá desestimarse la oferta, cuando de la información a la que se refiere el artículo 16 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios, o de otras fuentes, se configure, entre otros, alguno de los siguientes supuestos:

a) Pueda presumirse que el oferente es una continuación, transformación, fusión o escisión de otras empresas no habilitadas para contratar con la ADMINISTRACIÓN NACIONAL, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 28 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios, y de las controladas o controlantes de aquellas.

b) Se trate de integrantes de empresas no habilitadas para contratar con la ADMINISTRACIÓN NACIONAL, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 28 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios.

c) Cuando existan indicios que por su precisión y concordancia hicieran presumir que los oferentes han concertado o coordinado posturas en el procedimiento de selección. Se entenderá configurada esta causal de inelegibilidad, entre otros supuestos, en ofertas presentadas por cónyuges, convivientes o parientes de primer grado en línea recta ya sea por naturaleza, por técnicas de reproducción humana asistida o adopción, salvo que se pruebe lo contrario.

d) Cuando existan indicios que por su precisión y concordancia hicieran presumir que media simulación de competencia o concurrencia. Se entenderá configurada esta causal, entre otros supuestos, cuando un oferente participe en más de una oferta como integrante de un grupo, asociación o persona jurídica, o bien cuando se presente en nombre propio y como integrante de un grupo, asociación o persona jurídica.

e) Cuando existan indicios que por su precisión y concordancia hicieran presumir que media en el caso una simulación tendiente a eludir los efectos de las causales de inhabilidad para contratar con la ADMINISTRACIÓN NACIONAL, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 28 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios.

f) Cuando se haya dictado, dentro de los TRES (3) años calendario anteriores a su presentación, alguna sanción judicial o administrativa contra el oferente, por abuso de posición dominante o dumping, cualquier forma de competencia desleal o por concertar o coordinar posturas en los procedimientos de selección.

g) Cuando exhiban incumplimientos en anteriores contratos, de acuerdo a lo que se disponga en los


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

respectivos pliegos de bases y condiciones particulares.

h) Cuando se trate de personas jurídicas condenadas, con sentencia firme recaída en el extranjero, por prácticas de soborno o cohecho transnacional en los términos de la Convención de la ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DE DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) para Combatir el Cohecho a Funcionarios Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, serán inelegibles por un lapso igual al doble de la condena.

i) Las personas humanas o jurídicas incluidas en las listas de inhabilitados del Banco Mundial y/o del Banco Interamericano de Desarrollo, a raíz de conductas o prácticas de corrupción contempladas en la Convención de la ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DE DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) para Combatir el Cohecho a Funcionarios Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales serán inelegibles mientras subsista dicha condición.

ARTÍCULO 28 - PRECIO VIL O PRECIO NO SERIO. La Comisión Evaluadora, o la Unidad Operativa de Contrataciones en los procedimientos donde no sea obligatorio la emisión del dictamen de evaluación, podrá solicitar informes técnicos cuando presuma fundadamente que la propuesta no podrá ser cumplida en la forma debida por tratarse de precios excesivamente bajos de acuerdo con los criterios objetivos que surjan de los precios de mercado y de la evaluación de la capacidad del oferente.

Cuando de los informes técnicos surja que la oferta no podrá ser cumplida, corresponderá la desestimación de la oferta en los renglones pertinentes.

A tales fines se podrá solicitar a los oferentes precisiones sobre la composición de su oferta que no impliquen la alteración de la misma.

ARTÍCULO 29.- DESEMPATE DE OFERTAS. En caso de igualdad de precios y calidad se aplicarán en primer término las normas sobre preferencias que establezca la normativa vigente.

De mantenerse la igualdad se invitará a los respectivos oferentes para que formulen la mejora de precios. Para ello se fijará día, hora y lugar y comunicarse a los oferentes llamados a desempatar y se labrará el acta correspondiente.

Si un oferente no se presentara, se considerará que mantiene su propuesta original.

De subsistir el empate, se procederá al sorteo público de las ofertas empatadas. Para ello se deberá fijar día, hora y lugar del sorteo público y comunicarse a los oferentes llamados a desempatar. El sorteo se realizará en presencia de los interesados, si asistieran, y se labrará el acta correspondiente.

ARTÍCULO 30 - COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN DE EVALUACIÓN. El dictamen de evaluación de las ofertas se comunicará, a todos los oferentes dentro de los DOS (2) días de emitido.

ARTÍCULO 31- IMPUGNACIONES AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN. Los oferentes podrán impugnar el dictamen de evaluación dentro de los TRES (3) días de su comunicación, -*quienes no revistan tal calidad podrán impugnarlo dentro de los TRES (3) días de su difusión en el sitio de internet de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES o en el sitio de internet del sistema electrónico de contrataciones, en ambos casos- (* NO APLICA EN LA UNSL), previa integración de la garantía de impugnación.

ARTÍCULO 32.- GARANTIA DE IMPUGNACIÓN. La garantía de impugnación se constituirá de la siguiente forma:

a) De impugnación al dictamen de evaluación de las ofertas: TRES POR CIENTO (3%) del monto de la oferta del renglón o los renglones en cuyo favor se hubiere aconsejado adjudicar el contrato.

Si el dictamen de evaluación para el renglón o renglones que se impugnen no aconsejare la adjudicación a ninguna oferta, el importe de la garantía de impugnación se calculará sobre la base del monto de la oferta del renglón o renglones del impugnante.

* Si el impugnante fuera alguien que no reviste la calidad de oferente en ese procedimiento - (* NO APLICA EN LA UNSL) o para el renglón o los renglones en discusión y el dictamen de evaluación para el renglón o renglones que se impugnen no aconsejare la adjudicación a ninguna oferta, el importe de la garantía de impugnación será equivalente al monto fijo que se estipule en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares.

Cuando lo que se impugnare no fuere uno o varios renglones específicos, sino cuestiones generales o

Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

particulares del dictamen de evaluación, el importe de la garantía de impugnación será equivalente al monto fijo que se estipule en el pliego de bases y condiciones particulares.

Cuando se impugne la recomendación efectuada sobre uno o varios renglones específicos y, además, cuestiones generales o particulares del dictamen de evaluación, el importe de la garantía de impugnación se calculará acumulando los importes que surjan de aplicar los criterios estipulados con anterioridad.

b) De impugnación al dictamen de preselección: en los casos de impugnaciones contra la preselección, en las licitaciones o concursos de etapa múltiple, la garantía será por el monto determinado en el pliego de bases y condiciones particulares.

c) En aquellos procedimientos de selección en los que se previera que las cotizaciones pudieran contemplar la gratuidad de la prestación, o bien implicar un ingreso para la jurisdicción o entidad contratante, las garantías de impugnación al dictamen de evaluación será establecida en un monto fijo en los respectivos pliegos de bases y condiciones particulares.

Las garantías de impugnación serán reintegradas al impugnante sólo en caso de que la impugnación sea resuelta favorablemente.

ARTÍCULO 33 - (* NO APLICA EN LA UNSL) ALTA EN EL PADRON ÚNICO DE ENTES. Para resultar adjudicatario el oferente deberá estar dado de alta en el Padrón Único de Entes del SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA que administra el MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS, de conformidad con lo dispuesto por la Disposición N° 40 de la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN y N° 19 de la TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN de fecha 8 de julio de 2010, ambas de la citada cartera de Estado, o las que en el futuro las reemplacen.

ARTÍCULO 34 - FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. El acto administrativo de finalización del procedimiento, será notificado al adjudicatario o adjudicatarios y al resto de los oferentes, dentro de los TRES (3) días de dictado el acto respectivo.

La adjudicación recaerá sobre la oferta más conveniente para la jurisdicción o entidad contratante. Podrá adjudicarse aun cuando se hubiera presentado una sola oferta.

La adjudicación podrá realizarse por renglón o por grupo de renglones, de conformidad con lo que dispongan los pliegos de bases y condiciones particulares.

En los casos en que se haya distribuido en varios renglones un mismo ítem, las adjudicaciones se realizarán teniendo en cuenta el ítem cotizado independientemente del renglón en el que el proveedor hubiera ofertado. En los casos en que se permita la cotización parcial, la adjudicación podrá ser parcial, aun cuando el oferente hubiere cotizado por el total de la cantidad solicitada para cada renglón.

En los casos en los que resulte adjudicada la oferta presentada por las personas que hubieren asumido el compromiso de constituir una Unión Transitoria (UT), deberán realizar - como requisito previo a la notificación de la orden de compra o firma del contrato - el trámite de inscripción de la misma en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO). La falta de cumplimiento del presente requisito determinará la revocación de la adjudicación por causa imputable al adjudicatario.

ARTÍCULO 35 - NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA O DE VENTA. La notificación de la orden de compra o de venta al adjudicatario producirá el perfeccionamiento del contrato y será notificada dentro de los DIEZ (10) días de la fecha de notificación del acto administrativo de adjudicación.

Para el caso en que vencido el plazo del párrafo anterior no se hubiera efectivizado la notificación de la orden de compra o venta por causas no imputables al adjudicatario, éste podrá desistir de su oferta sin que le sean aplicables ningún tipo de penalidades ni sanciones.

ARTÍCULO 36.- FIRMA DEL CONTRATO. En los casos en que el acuerdo se perfeccionara mediante un contrato,

el mismo se tendrá por perfeccionado en oportunidad de firmarse el instrumento respectivo y se deberá notificar al adjudicatario, dentro de los DIEZ (10) días de la fecha de notificación del acto administrativo de adjudicación, que el contrato se encuentra a disposición para su suscripción por el término de TRES (3) días. Si vencido ese plazo el proveedor no concurriera a suscribir el documento respectivo, la jurisdicción o entidad contratante lo notificará por los medios habilitados al efecto y en este caso la notificación producirá el perfeccionamiento del contrato.


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Para el caso en que vencido el plazo del párrafo anterior no se hubiera efectivizado la notificación comunicando que el contrato está a disposición para ser suscripto, el adjudicatario podrá desistir de su oferta sin que le sean aplicables ningún tipo de penalidades ni sanciones.

ARTÍCULO 37 - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El co-contratante deberá integrar la garantía de cumplimiento del contrato dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la orden de compra o de la firma del contrato.

En los casos de licitaciones o concursos internacionales, el plazo será de hasta VEINTE (20) días como máximo. La garantía de cumplimiento del contrato será del DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total del contrato.

ARTÍCULO 38.- MONEDA DE LA GARANTÍA. La garantía se deberá constituir en la misma moneda en que se hubiere hecho la oferta. Cuando la cotización se hiciera en moneda extranjera y la garantía se constituya en efectivo o cheque, el importe de la garantía deberá consignarse en moneda nacional y su importe se calculará sobre la base del tipo de cambio vendedor del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA vigente al cierre del día anterior a la fecha de constitución de la garantía.

ARTÍCULO 39.- FORMAS DE GARANTÍA. Las garantías a que se refiere el artículo 78 del Reglamento aprobado por Decreto N° 1030/16 podrán constituirse de las siguientes formas, o mediante combinaciones de ellas:

- a) En efectivo, mediante depósito bancario en la cuenta de la jurisdicción o entidad contratante, o giro postal o bancario.
 - b) Con cheque certificado contra una entidad bancaria, con preferencia del lugar donde se realice el procedimiento de selección o del domicilio de la jurisdicción o entidad contratante. La jurisdicción o entidad deberá depositar el cheque dentro de los plazos que rijan para estas operaciones.
 - c) Con títulos públicos emitidos por el ESTADO NACIONAL con posterioridad al 31 de diciembre de 2001. Los mismos deberán ser depositados en el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA a la orden de la jurisdicción o entidad contratante, identificándose el procedimiento de selección de que se trate. El monto se calculará tomando en cuenta la cotización de los títulos al cierre del penúltimo día hábil anterior a la constitución de la garantía en la Bolsa o Mercado correspondiente. Se formulará cargo por los gastos que ocasione la ejecución de la garantía. El eventual excedente quedará sujeto a las disposiciones que rigen la devolución de garantías.
 - d) Con aval bancario u otra fianza a satisfacción de la jurisdicción o entidad contratante, constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso y llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión, así como al beneficio de interpelación judicial previa, en los términos de lo dispuesto en el Código Civil y Comercial de la Nación.
 - e) Con seguro de caución, mediante pólizas aprobadas por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, extendidas a favor de la jurisdicción o entidad contratante y cuyas cláusulas se conformen con el modelo y reglamentación que a tal efecto dicte la Autoridad de Aplicación. Se podrán establecer los requisitos de solvencia que deberán reunir las compañías aseguradoras, con el fin de preservar el eventual cobro del seguro de caución. La jurisdicción o entidad contratante deberá solicitar al oferente o adjudicatario la sustitución de la compañía de seguros, cuando durante el transcurso del procedimiento o la ejecución del contrato la aseguradora originaria deje de cumplir los requisitos que se hubieran requerido.
 - f) Mediante la afectación de créditos líquidos y exigibles que el proponente o adjudicatario tenga en entidades de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL, a cuyo efecto el interesado deberá presentar, en la fecha de la constitución de la garantía, la certificación pertinente y simultáneamente la cesión de los mismos al organismo contratante.
 - g) Con pagarés a la vista, cuando el importe que resulte de aplicar el porcentaje que corresponda, según se trate de la garantía de mantenimiento de oferta, de cumplimiento de contrato o de impugnación, o bien el monto fijo que se hubiere establecido en el pliego, no supere la suma de DOSCIENTOS SESENTA MÓDULOS (260 M). Esta forma de garantía no es combinable con las restantes enumeradas en el presente artículo.
- La elección de la forma de garantía, en principio, queda a opción del oferente o co-contratante. La jurisdicción o entidad contratante, por razones debidamente fundadas, podrá elegir la forma de la



Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

garantía en el pliego de bases y condiciones particulares.

Las garantías de mantenimiento de la oferta serán constituidas por el plazo inicial y sus eventuales renovaciones. Todas las garantías deberán cubrir el total cumplimiento de las obligaciones contraídas, debiendo constituirse en forma independiente para cada procedimiento de selección.

ARTÍCULO 40 - EXCEPCIONES A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR GARANTÍAS. No será necesario presentar garantías en los siguientes casos:

- a) Adquisición de publicaciones periódicas.
- b) Contrataciones de avisos publicitarios.
- c) Cuando el monto de la oferta no supere la cantidad que represente UN MIL TRESCIENTOS MÓDULOS (1.300 M).
- d) Cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL TRESCIENTOS MÓDULOS (1.300 M).
- e) Contrataciones que tengan por objeto la locación de obra intelectual a título personal.
- f) Ejecución de la prestación dentro del plazo de integración de la garantía. En el caso de rechazo el plazo para la integración de la garantía se contará a partir de la comunicación del rechazo y no desde la notificación de la orden de compra o de la firma del respectivo contrato. Los elementos rechazados quedarán en caución y no podrán ser retirados sin, previamente, integrar la garantía que corresponda.
- g) Cuando el oferente sea una jurisdicción o entidad perteneciente al Sector Público Nacional en los términos del artículo 8° de la Ley N° 24.156 y sus modificaciones.
- h) Cuando el oferente sea un organismo provincial, municipal o del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- i) Cuando así se establezca para cada procedimiento de selección en particular en el manual de procedimientos o en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

No obstante lo dispuesto, todos los oferentes, adjudicatarios y co-contratantes quedan obligados a responder por el importe de la garantía no constituida, de acuerdo al orden de afectación de penalidades establecido en el artículo 104 del reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16, a requerimiento de la jurisdicción o entidad contratante, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de obtenido el cobro o de efectuado el pago. Las excepciones previstas en el presente artículo no incluyen a las contragarantías.

ARTÍCULO 41.- RENUNCIA TÁCITA. Si los oferentes, adjudicatarios o co-contratantes, no retirasen las garantías dentro del plazo de SESENTA (60) días corridos a contar desde la fecha de la notificación, implicará la renuncia tácita a favor del Estado Nacional de lo que constituya la garantía.

ARTÍCULO 42 - ACRECENTAMIENTO DE VALORES. La ADMINISTRACIÓN NACIONAL (tampoco la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS) no abonará intereses por los depósitos de valores otorgados en garantía, en tanto que los que devengaren los mismos pertenecerán a sus depositantes.

ARTÍCULO 43.- ENTREGA. Los co-contratantes deberán cumplir la prestación en la forma, plazo o fecha, lugar y demás condiciones establecidas en los documentos que rijan el llamado, así como en los que integren la orden de compra, venta o contrato.

ARTÍCULO 44 - PAUTAS PARA LA RECEPCIÓN. Las Comisiones de Recepción recibirán los bienes con carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedarán sujetos a la conformidad de la recepción.

El proveedor estará obligado a retirar los elementos rechazados dentro del plazo que le fije al efecto la jurisdicción o entidad contratante.

Vencido el mismo, se considerará que existe renuncia tácita a favor del organismo, pudiendo éste disponer de los elementos. Sin perjuicio de las penalidades que correspondieren, el proveedor cuyos bienes hubieran sido rechazados deberá hacerse cargo de los costos de traslado y, en su caso, de los que se derivaren de la destrucción de los mismos.

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción de los bienes o servicios objeto del contrato, salvo que en el pliego de bases y condiciones particulares se fijara uno distinto. En caso de silencio, una vez vencido dicho plazo, el



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

proveedor podrá intimar la recepción. Si la dependencia contratante no se expidiera dentro de los DIEZ (10) días siguientes al de la recepción de la intimación, los bienes o servicios se tendrán por recibidos de conformidad. A los fines del otorgamiento de la conformidad de la recepción, la Comisión interviniente actuará de conformidad con lo dispuesto en el Título III, Capítulo Único del Manual de Procedimiento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional.

ARTÍCULO 45 - EXTENSIÓN DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN. La extensión del plazo de cumplimiento de la prestación sólo será admisible cuando existieran causas debidamente justificadas y las necesidades de la jurisdicción o entidad contratante admitan la satisfacción de la prestación fuera de término. La solicitud deberá hacerse antes del vencimiento del plazo de cumplimiento de la prestación, exponiendo los motivos de la demora y de resultar admisible deberá ser aceptada por la correspondiente Comisión de Recepción. No obstante la aceptación corresponderá la aplicación de la multa por mora en la entrega, de acuerdo a lo previsto en el artículo 102, inciso c), apartado 1 del reglamento aprobado por el Decreto N°1030/16. En aquellos casos en que sin realizar el procedimiento establecido en el presente artículo el co-contratante realice la prestación fuera de plazo y la jurisdicción o entidad contratante la acepte por aplicación del principio de continuidad del contrato, también corresponderá la aplicación de la multa por mora en el cumplimiento, a los fines de preservar el principio de igualdad de tratamiento entre los interesados.

ARTÍCULO 46.- FACTURACIÓN. Las facturas deberán ser presentadas una vez recibida la conformidad de la recepción definitiva, en la forma y en el lugar indicado en el respectivo pliego de bases y condiciones particulares, lo que dará comienzo al plazo fijado para el pago.

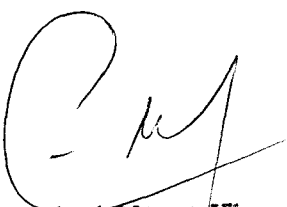
ARTÍCULO 47.- PLAZO DE PAGO. El plazo para el pago de las facturas será de TREINTA (30) días corridos, salvo que en el pliego de bases y condiciones particulares se establezca uno distinto. Sin perjuicio de ello, los pagos se atenderán, considerando el programa mensual de caja y las prioridades de gastos contenidas en la normativa vigente. Si se estableciera el pago por adelantado, el co-contratante deberá constituir una contragarantía por el equivalente a los montos que reciba como adelanto.

ARTÍCULO 48.- MONEDA DE PAGO. Los pagos se efectuarán en la moneda que corresponda de acuerdo a lo previsto en las disposiciones que a tales fines determine la SECRETARIA DE HACIENDA del MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

ARTÍCULO 49 - GASTOS POR CUENTA DEL PROVEEDOR. Serán por cuenta del proveedor el pago de los siguientes conceptos, sin perjuicio de los que puedan establecerse en el pliego de bases y condiciones particulares:

- a) Tributos que correspondan;
- b) Costo del despacho, derechos y servicios aduaneros y demás gastos incurridos por cualquier concepto en el caso de rechazo de mercaderías importadas con cláusulas de entrega en el país;
- c) Reposición de las muestras destruidas, a fin de determinar si se ajustan en su composición o construcción a lo contratado, si por ese medio se comprobaren defectos o vicios en los materiales o en su estructura.

d) Si el producto tuviere envase especial y éste debiere devolverse, el flete y acarreo respectivo, ida y vuelta, desde el mismo lugar y por los mismos medios de envío a emplear para la devolución, serán por cuenta del proveedor. En estos casos deberá especificar separadamente del producto, el valor de cada envase y además estipular el plazo de devolución de los mismos, si la jurisdicción o entidad contratante no lo hubiera establecido en las cláusulas particulares. De no producirse la devolución de los envases en los plazos establecidos por una u otra parte, el proveedor podrá facturarlos e iniciar el trámite de cobro de los mismos, a los precios consignados en la oferta, quedando este trámite sin efecto, si la devolución se produjera en el ínterin.



Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

ARTÍCULO 50.- AUMENTOS O DISMINUCIONES. El aumento o la disminución del monto total del contrato será una facultad unilateral de la jurisdicción o entidad contratante, hasta el límite del VEINTE POR CIENTO (20%). En los casos en que resulte imprescindible para la jurisdicción o entidad contratante, el aumento o la disminución podrán exceder el VEINTE POR CIENTO (20%), y se deberá requerir la conformidad del co-contratante, si ésta no fuera aceptada, no generará ningún tipo de responsabilidad al proveedor ni será pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. En ningún caso las ampliaciones o disminuciones podrán exceder del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del monto total del contrato, aún con consentimiento del co-contratante.

ARTÍCULO 51.- CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN. Queda prohibida la sub contratación o cesión del contrato, en ambos casos, sin la previa autorización fundada de la misma autoridad que dispuso su adjudicación. El co-contratante cedente continuará obligado solidariamente con el cesionario por los compromisos emergentes del contrato. Se deberá verificar que el cesionario cumpla con todos los requisitos de la convocatoria a ese momento, como al momento de la cesión. En caso de cederse sin mediar dicha autorización, la jurisdicción o entidad contratante podrá rescindir de pleno derecho el contrato por culpa del co-contratante con pérdida de la garantía de cumplimiento del contrato.

En ningún caso con la cesión se podrá alterar la moneda y la plaza de pago que correspondiera de acuerdo a las características del co-contratante original en virtud de lo establecido en las normas sobre pagos emitidas por la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

ARTÍCULO 52.- CLASES DE PENALIDADES. Los oferentes, adjudicatarios y co-contratantes serán pasibles de las penalidades establecidas en el artículo 29 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios, cuando incurran en las causales reguladas en el reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16.

ARTÍCULO 53 - CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. Las penalidades no serán aplicadas cuando el incumplimiento de la obligación provenga de caso fortuito o de fuerza mayor, debidamente documentado por el interesado y aceptado por la jurisdicción o entidad contratante o de actos o incumplimientos de autoridades públicas nacionales o de la contraparte pública, de tal gravedad que coloquen al co-contratante en una situación de razonable imposibilidad de cumplimiento de sus obligaciones.

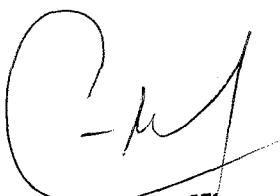
La existencia de caso fortuito o de fuerza mayor, deberá ser puesta en conocimiento de la jurisdicción o entidad contratante dentro de los DIEZ (10) días de producido o desde que cesaren sus efectos. Transcurrido dicho plazo no podrá invocarse el caso fortuito o la fuerza mayor.

ARTÍCULO 54 - REVOCACIÓN, MODIFICACIÓN O SUSTITUCIÓN. La revocación, modificación o sustitución de los contratos por razones de oportunidad, mérito o conveniencia, no generará derecho a indemnización en concepto de lucro cesante, sino únicamente a la indemnización del daño emergente, que resulte debidamente acreditado.

ARTÍCULO 55.- RENEGOCIACIÓN. En los contratos de suministros de cumplimiento sucesivo o de prestación de servicios se podrá solicitar la renegociación de los precios adjudicados cuando circunstancias externas y sobrevinientes afecten de modo decisivo el equilibrio contractual.

ARTÍCULO 56.- CLASES DE SANCIONES. Los oferentes, adjudicatarios o co-contratantes serán pasibles de las sanciones establecidas en el artículo 29 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios, cuando incurran en las causales reguladas en el reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16.

ARTÍCULO 57.- CONSECUENCIAS. Una vez aplicada una sanción de suspensión o inhabilitación, ella no impedirá el cumplimiento de los contratos que el proveedor tuviere adjudicados o en curso de ejecución, ni de sus posibles ampliaciones o prórrogas, pero no podrán adjudicársele nuevos contratos desde el inicio de la vigencia de la sanción y hasta la extinción de aquélla.



Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

DECLARACIÓN JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que está habilitada para contratar con la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL, en razón de cumplir con los requisitos del artículo 28 del Decreto N° 1023/01 "Régimen de contrataciones de la Administración Nacional" y que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los incisos a) a g) del artículo 28 del citado plexo normativo.

FIRMA:

ACLARACIÓN:

TIPO y N° DE DOCUMENTO:

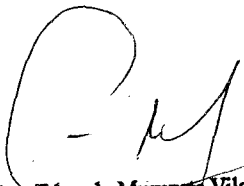
DECLARACIÓN JURADA DE JUICIOS CON EL ESTADO NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.-

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que no mantiene juicios con el ESTADO NACIONAL, o sus entidades descentralizadas, caso contrario, mencionar los mismos (carátula, número de expediente, juzgado y secretaría.)

FIRMA:

ACLARACIÓN:

TIPO y N° DE DOCUMENTO:


Esp. Eduardo Murazeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

DECLARACION JURADA DE ACEPTACION DE JURISDICCION EN CASO DECONTROVERSIAS. -

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO la aceptación, en caso de controversias, de la jurisdicción de Justicia de los Tribunales Federales de la Ciudad de San Luis, con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder; constituyendo domicilio especial en la Ciudad de San Luis.

FIRMA

ACLARACIÓN:

TIPO y N° DE DOCUMENTO:

DECLARACION JURADA DE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SERAN VALIDAS, INDISTINTAMENTE, LAS NOTIFICACIONES EMITIDAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.-

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO la aceptación de cualquier notificación a la siguiente dirección postal:

DOMICILIO REAL Y/O LEGAL:

LOCALIDAD / PROVINCIA:

CODIGO POSTAL:

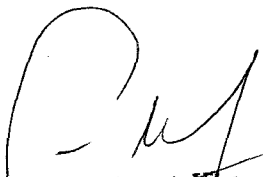
El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO la aceptación de cualquier notificación a la siguiente dirección de correo electrónico:

DIRECCION ELECTRONICA:

FIRMA:

ACLARACION:

TIPO y N° DE DOCUMENTO:


Esp. Eduardo Muruzeta Villar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

DECLARACIÓN JURADA PARA LA ACREDITACIÓN EN CUENTA BANCARIA INSTRUCTIVO (Se completa una única vez o ante cambios en la cuenta)

Nombre del formulario:

Declaración Jurada para la acreditación en cuenta bancaria.

Objeto:

Indicar la cuenta bancaria del beneficiario, donde deben efectuarse los depósitos correspondientes a los pagos que le efectúe la Tesorería, a los efectos de que tales pagos tengan poder cancelatorio.

Responsabilidad:

La responsabilidad por la corrección de los datos contenidos en el formulario recae sobre el firmante con personería para efectuar la presentación.

Confección, distribución y firma:

- A) **Original:** deberá estar firmado por el beneficiario o quien tenga personería para hacerlo en su representación. Este ejemplar quedará en poder de la Tesorería y respaldará la información que se incorpore al Sistema Electrónico de pagos y al registro interno de esta Tesorería.
- B) **Duplicado:** quedará en poder del firmante del formulario con la constancia de haber recibido el original por parte de la Tesorería.

Instrucciones para el llenado del formulario:

- (1) La Tesorería asignará numeración correlativa a estos formularios en el momento de su recepción, SEGÚN SEAN CUENTAS PROPIAS O DE TERCEROS. (Dependencias, Docentes o Proveedores). Para uso interno.
- (2) Lugar y fecha en que se emite el formulario.
- (3) Colocar el nombre y apellido de quién efectúa la presentación.
- (4) Indicar en qué carácter efectúa la presentación [titular, apoderado, etc.
- (5) Indicar nombre y apellido o razón social de la persona física o jurídica por quien se hace la presentación.
- (6) N° de CUIT del beneficiario.
- (7) Se indicará el nombre del Banco donde se encuentra abierta la cuenta que debe recibir las transferencias de fondos.
- (8) N° de la sucursal bancaria.
- (9) Domicilio de la sucursal bancaria.
- (10) N° de la cuenta bancaria.
- (11) Tipo de la cuenta bancaria: caja de ahorro o cuenta corriente, marcar con X lo que corresponda.
- (12) Denominación completa de la cuenta bancaria. Exactamente como aparece en el resumen bancario.
- (13) Clave Bancaria Única (22 dígitos)
- (14) Correo electrónico de contacto. Se avisará cuando se efectúe el pago y número de teléfono de contacto.
- (15) Firma del beneficiario titular o de su representante, apoderado, etc.


Esp. Eduardo Muruzeta Villar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

DECLARACIÓN JURADA PARA LA ACREDITACIÓN EN CUENTA BANCARIA

BENEFICIARIO NRO.(1): _____

LUGAR Y FECHA (2): _____

El/la que suscribe (3): _____

en carácter de (4): _____

de (5): _____

CUIT Nro.(6): - -

Autorizo que todo pago que deba realizar esa Tesorería, en cancelación de deudas a mi favor por cualquier concepto, sea efectuado a la cuenta bancaria que se indica:

BANCO (7): _____

Sucursal bancaria N° (8): _____

Domicilio de la sucursal (9): _____

Cuenta N° (10): _____

TIPO DE CUENTA (11): Caja de ahorro : ☐ Cuenta corriente: ☐

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA (12): _____

CBU DE LA CUENTA (13): _____

CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO (14): _____

TELÉFONO: _____

Doy expresamente mi conformidad a que todo pago que deba realizar esa Tesorería, a favor de la cuenta bancaria declarada, dará por extinguida la obligación del deudor, por todo concepto, hasta el monto de tales transferencias.

Declaro bajo juramento que los datos consignados son verdaderos a los fines de recibir el pago correspondiente por medio de transferencia electrónica de fondos. Asimismo, me comprometo a informar cualquier cambio en la información suministrada.

(Se debe acompañar constancia de CBU bancaria)

(15) Firma del solicitante

Aclaración

Documento N°


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Licitación Pública 6/2022

EXP : 0003656/2022

RENGLONES

Señor:

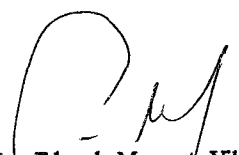
Sírvase cotizar precio por los elementos que se indican a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan y las Condiciones Generales consignadas al dorso.

Saludo a Ud. muy atentamente.

APERTURA: 06/06/2022 - HORA 11:00 .-					
Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
1	1.0 UNIDAD	NOTEBOOK TIPO GAMER Notebooks tipo Gamer con las siguientes características, cómo mínimo: * Memoria RAM DDR4 con al menos 16 GB * Capacidad máxima soportada de la memoria RAM al menos 32 GB * Disco Rígido SSD de al menos 480 GB * Resolución de la pantalla 1920 x 1080 px * Tipo de pantalla LED * GPU GeForce MX230 con al menos 2 GB de Memoria de video * Puertos de video HDMI * Procesador simil Intel® Core™ i7-1065-G7 de al menos 1.3 GHz * Frecuencia de actualización de la pantalla 60 Hz * Cámara web * Puerto Ethernet * Wi-Fi * Puertos usb			
2	1.0 UNIDAD	SMART TV 32" Smart TV con DNLA, compatible con Screen Mirroring tipo Samsung Serie 4 Modelo UN32T4300A6 de 32" con conectividad Wi-Fi, Puertos Ethernet, HDMI y USB.			
3	1.0 UNIDAD	PROYECTOR Proyector: Brillo de la imagen: 3600 lm, Tamaño de la imagen: 800 x 600, Con Wi-Fi: No, Conexiones de entrada: VGA, RCA COMPUESTO, HDMI. Fuentes de luz: Lámpara, Con modo Eco: Sí, Con control remoto: Sí, Con parlante: Sí, Resolución nativa: 800 px x 600 px, Altura x Largo x Profundidad: 110 mm x 294 mm x 218 mm, Peso: 2.2 kg, Rango de distancia de proyección: 1.19 m - 13.11 m, Frecuencia de sincronización horizontal: 15 kHz - 102 kHz, Frecuencia de sincronización vertical: 23 Hz - 120 Hz, Relación de contraste: 22000:1, Emisión de sonido en modo Eco: 27 dB, Vida útil de la fuente de luz: 5000 h, Tipo de resolución soportada: Full HD 1080p, Conexiones de salida: Mini jack,VGA, Formatos de video HDTV compatibles: 480i,480p,576i,576p,720p,1080i,1080p, Cables incluidos: Cable de alimentación,VGA, Tecnología de proyección: DL			
4	1.0 UNIDAD	PROYECTOR WIFI Proyector: Wi-Fi 5500 lúmenes, Medidas: 215 mm x 145 mm x 80 mm, lúmenes: 5500 lm			

Generado con SIU-Diaguita

Página 23 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
4	1.0 UNIDAD	(110 ANSI lm), Contraste 1000:1, Vida útil: 30.000 h, Función de control de temperatura, Resolución nativa: 1280 x 720, que Soporta Resolución Full HD, Proyección hasta 150", Aspecto: 4:3 / 16:9, Distancia de proyección: 1,2 m - 2,5 m, Lente con enfoque manual, Corrección trapezoidal (Keystone), Wi-Fi, Sistema Android 6.0, permite ejecución de apps tales como Netflix y Youtube, Parlante incorporado (Dobly Pro Logic), Conexión USB, VGA, HDMI, Incluye control remoto, cable AV, cable HDMI, tapa del lente			
5	1.0 UNIDAD	PROYECTOR WIFI Proyector: Wi-Fi 5500 lúmenes, Medidas: 215 mm x 145 mm x 80 mm, lúmenes: 5500 lm (110 ANSI lm), Contraste 1000:1, Vida útil: 30.000 h, Función de control de temperatura, Resolución nativa: 1280 x 720, que Soporta Resolución Full HD, Proyección hasta 150", Aspecto: 4:3 / 16:9, Distancia de proyección: 1,2 m - 2,5 m, Lente con enfoque manual, Corrección trapezoidal (Keystone), Wi-Fi, Sistema Android 6.0, permite ejecución de apps tales como Netflix y Youtube, Parlante incorporado (Dobly Pro Logic), Conexión USB, VGA, HDMI, Incluye control remoto, cable AV, cable HDMI, tapa del lente			
6	1.0 UNIDAD	PROYECTOR WIFI Proyector: Wi-Fi 5500 lúmenes, Medidas: 215 mm x 145 mm x 80 mm, lúmenes: 5500 lm (110 ANSI lm), Contraste 1000:1, Vida útil: 30.000 h, Función de control de temperatura, Resolución nativa: 1280 x 720, que Soporta Resolución Full HD, Proyección hasta 150", Aspecto: 4:3 / 16:9, Distancia de proyección: 1,2 m - 2,5 m, Lente con enfoque manual, Corrección trapezoidal (Keystone), Wi-Fi, Sistema Android 6.0, permite ejecución de apps tales como Netflix y Youtube, Parlante incorporado (Dobly Pro Logic), Conexión USB, VGA, HDMI, Incluye control remoto, cable AV, cable HDMI, tapa del lente			
7	1.0 UNIDAD	NOTEBOOK TIPO GAMER Notebooks tipo Gamer con las siguientes características, cómo mínimo: * Memoria RAM DDR4 con al menos 16 GB * Capacidad máxima soportada de la memoria RAM al menos 32 GB * Disco Rígido SSD de al menos 480 GB * Resolución de la pantalla 1920 x 1080 px * Tipo de pantalla LED * GPU GeForce MX230 con al menos 2 GB de Memoria de video * Puertos de video HDMI * Procesador simil Intel® Core™ i7-1065-G7 de al menos 1.3 GHz * Frecuencia de actualización de la pantalla 60 Hz * Cámara web * Puerto Ethernet * Wi-Fi * Puertos usb			
8	1.0 UNIDAD	SERVER Server: Debe cumplir al menos con lo siguiente: Procesador Intel® Xeon® Silver 4208 8C/16T o equivalente RAM 128GB, (8x16GB) 2666 MT/s, Dual Rank, ampliable RDIMM 2x 8TB SATA 3.5" + 2x 300GB SAS 10K Up to 8, 3.5"			

Generado con SIU-Diaguita

Página 24 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



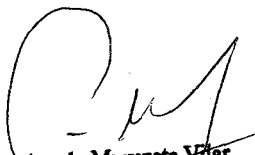
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
8	1.0 UNIDAD	Hot-Plug HD Single hotplug Power Supply (0+1), 495W.PERC H330+ RAID controller On-Board LOM 1GBE Dual Port iDRAC9, asic Referencia servidor Dell PowerEdge R540			
9	2.0 UNIDAD	FUENTE DE ALIMENTACIÓN Fuente de alimentación: Fuente de laboratorio Debe cumplir al menos con losiguiente: regulable 0-30 V 03-A Voltaje de salida: 0 a 30V Corriente de salida: 0 a 3A Potencia de salida max: 90W Regulación de carga: Tensión: < 0.01% + 5 mV Corriente: < 0.1% + 10mA Precisión: Voltaje: < 0.5% + 20 mV Corriente: < 0.5% + 10mA Ondulación y ruido < 2mV Resolución de regulación de salida: 10 mV, 1 mA Modo de visualización LED de voltaje y pantalla dual Conversión automática de voltaje y corriente constantes Con protección de límite de corriente Voltaje de entrada de energía: 110V / 220V +- 5% AC Referencia: Uni-t Fuente Laboratorio Regulable 0-30v 0-3a Utp3313tfl-ii			
10	2.0 UNIDAD	FUENTE DE ALIMENTACIÓN Fuente de alimentación: Fuente de laboratorio Debe cumplir al menos con losiguiente: regulable 0-30 V 03-A Voltaje de salida: 0 a 30V Corriente de salida: 0 a 3A Potencia de salida max: 90W Regulación de carga: Tensión: < 0.01% + 5 mV Corriente: < 0.1% + 10mA Precisión: Voltaje: < 0.5% + 20 mV Corriente: < 0.5% + 10mA Ondulación y ruido < 2mV Resolución de regulación de salida: 10 mV, 1 mA Modo de visualización LED de voltaje y pantalla dual Conversión automática de voltaje y corriente constantes Con protección de límite de corriente Voltaje de entrada de energía: 110V / 220V +- 5% AC Referencia: Uni-t Fuente Laboratorio Regulable 0-30v 0-3a Utp3313tfl-ii			
11	2.0 UNIDAD	FUENTE DE ALIMENTACIÓN Fuente de alimentación: Fuente de laboratorio Debe cumplir al menos con losiguiente: regulable 0-30 V 03-A Voltaje de salida: 0 a 30V Corriente de salida: 0 a 3A Potencia de salida max: 90W Regulación de carga: Tensión: < 0.01% + 5 mV Corriente: < 0.1% + 10mA Precisión: Voltaje: < 0.5% + 20 mV Corriente: < 0.5% + 10mA Ondulación y ruido < 2mV Resolución de regulación de salida: 10 mV, 1			

Generado con SIU-Diaguita

Página 25 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Villar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
11	2.0 UNIDAD	mA Modo de visualización LED de voltaje y pantalla dual Conversión automática de voltaje y corriente constantes Con protección de límite de corriente Voltaje de entrada de energía: 110V / 220V +- 5% AC Referencia: Uni-t Fuente Laboratorio Regulable 0-30v 0-3a Utp3313tfl-ii			
12	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO Osciloscopio / Generador de señales PC based. Debe cumplir al menos con lo siguiente: Compatible con plataformas Windows, Linux Osciloscopio: Dos canales, ancho de banda 100Mhz Samplerate: Max 1GSa/s. Horizontal scale: 5ns/div-100s/div Input Coupling: DC, AC, ground Vertical Sensitivity: 2mV/div - 5V/div Vertical Resolution A/D: 8 bits Max Input Voltage: 40 V (DC + AC Peak) Probe Attenuation Factor: 1X, 10X, 100X, 1000X Trigger Mode: auto, normal, single Communication Interface: USB (Typ-c), LAN Generador de Funciones. Frequency Output: 5 MHz Sampling Rate: 25M Sa/s Channel: 1 Vertical Resolution: 10bits Amplitude Range: 10mVpp - 5Vpp DC Offset Range (AC+DC): +/-2.5V Output Impedance: 50 ohm (typical) Debe incluir: Cable USB de alimentación Software. Manual de usuario 2 Puntas de prueba x1 : x10 Referencia: Osciloscopio Pc Owon 100mhz 2 Ch Vds6102 Generador Funciones			
13	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO Osciloscopio / Generador de señales PC based. Debe cumplir al menos con lo siguiente: Compatible con plataformas Windows, Linux Osciloscopio: Dos canales, ancho de banda 100Mhz Samplerate: Max 1GSa/s. Horizontal scale: 5ns/div-100s/div Input Coupling: DC, AC, ground Vertical Sensitivity: 2mV/div - 5V/div Vertical Resolution A/D: 8 bits Max Input Voltage: 40 V (DC + AC Peak) Probe Attenuation Factor: 1X, 10X, 100X, 1000X Trigger Mode: auto, normal, single Communication Interface: USB (Typ-c), LAN Generador de Funciones. Frequency Output: 5 MHz Sampling Rate: 25M Sa/s Channel: 1 Vertical Resolution: 10bits Amplitude Range: 10mVpp - 5Vpp DC Offset Range (AC+DC): +/-2.5V Output Impedance: 50 ohm (typical) Debe incluir: Cable USB de alimentación			

Generado con SIU-Diaguita

Página 26 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
13	1.0 UNIDAD	Software. Manual de usuario 2 Puntas de prueba x1 : x10 Referencia: Osciloscopio Pc Owon 100mhz 2 Ch Vds6102 Generador Funciones			
14	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO Osciloscopio / Generador de señales PC based. Debe cumplir al menos con lo siguiente: Compatible con plataformas Windows, Linux Osciloscopio: Dos canales, ancho de banda 100Mhz Samplerate: Max 1 GSa/s. Horizontal scale: 5ns/div-100s/div Input Coupling: DC, AC, ground Vertical Sensitivity: 2mV/div - 5V/div Vertical Resolution A/D: 8 bits Max Input Voltage: 40 V (DC + AC Peak) Probe Attenuation Factor: 1X, 10X, 100X, 1000X Trigger Mode: auto, normal, single Communication Interface: USB (Typ-c), LAN Generador de Funciones. Frequency Output: 5 MHz Sampling Rate: 25M Sa/s Channel: 1 Vertical Resolution: 10bits Amplitude Range: 10mVpp - 5Vpp DC Offset Range (AC+DC): +/-2.5V Output Impedance: 50 ohm (typical) Debe incluir: Cable USB de alimentacion Software. Manual de usuario 2 Puntas de prueba x1 : x10 Referencia: Osciloscopio Pc Owon 100mhz 2 Ch Vds6102 Generador Funciones			
15	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO Osciloscopio / Generador de señales PC based. Debe cumplir al menos con lo siguiente: Compatible con plataformas Windows, Linux Osciloscopio: Dos canales, ancho de banda 100Mhz Samplerate: Max 1 GSa/s. Horizontal scale: 5ns/div-100s/div Input Coupling: DC, AC, ground Vertical Sensitivity: 2mV/div - 5V/div Vertical Resolution A/D: 8 bits Max Input Voltage: 40 V (DC + AC Peak) Probe Attenuation Factor: 1X, 10X, 100X, 1000X Trigger Mode: auto, normal, single Communication Interface: USB (Typ-c), LAN Generador de Funciones. Frequency Output: 5 MHz Sampling Rate: 25M Sa/s Channel: 1 Vertical Resolution: 10bits Amplitude Range: 10mVpp - 5Vpp DC Offset Range (AC+DC): +/-2.5V Output Impedance: 50 ohm (typical) Debe incluir: Cable USB de alimentacion Software. Manual de usuario 2 Puntas de prueba x1 : x10 Referencia: Osciloscopio Pc Owon 100mhz 2 Ch Vds6102 Generador Funciones			


Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



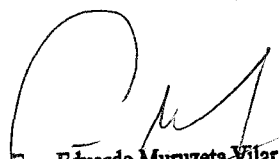
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
16	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO Osciloscopio / Generador de señales PC based. Debe cumplir al menos con lo siguiente: Compatible con plataformas Windows, Linux Osciloscopio: Dos canales, ancho de banda 100Mhz Samplerate: Max 1GSa/s. Horizontal scale: 5ns/div-100s/div Input Coupling: DC, AC, ground Vertical Sensitivity: 2mV/div - 5V/div Vertical Resolution A/D: 8 bits Max Input Voltage: 40 V (DC + AC Peak) Probe Attenuation Factor: 1X, 10X, 100X, 1000X Trigger Mode: auto, normal, single Communication Interface: USB (Typ-c), LAN Generador de Funciones. Frequency Output: 5 MHz Sampling Rate: 25M Sa/s Channel: 1 Vertical Resolution: 10bits Amplitude Range: 10mVpp - 5Vpp DC Offset Range (AC+DC): +/-2.5V Output Impedance: 50 ohm (typical) Debe incluir: Cable USB de alimentacion Software. Manual de usuario 2 Puntas de prueba x1 : x10 Referencia: Osciloscopio Pc Owon 100mhz 2 Ch Vds6102 Generador Funciones			
17	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO Osciloscopio / Generador de señales PC based. Debe cumplir al menos con lo siguiente: Compatible con plataformas Windows, Linux Osciloscopio: Dos canales, ancho de banda 100Mhz Samplerate: Max 1GSa/s. Horizontal scale: 5ns/div-100s/div Input Coupling: DC, AC, ground Vertical Sensitivity: 2mV/div - 5V/div Vertical Resolution A/D: 8 bits Max Input Voltage: 40 V (DC + AC Peak) Probe Attenuation Factor: 1X, 10X, 100X, 1000X Trigger Mode: auto, normal, single Communication Interface: USB (Typ-c), LAN Generador de Funciones. Frequency Output: 5 MHz Sampling Rate: 25M Sa/s Channel: 1 Vertical Resolution: 10bits Amplitude Range: 10mVpp - 5Vpp DC Offset Range (AC+DC): +/-2.5V Output Impedance: 50 ohm (typical) Debe incluir: Cable USB de alimentacion Software. Manual de usuario 2 Puntas de prueba x1 : x10 Referencia: Osciloscopio Pc Owon 100mhz 2 Ch Vds6102 Generador Funciones			
18	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO Osciloscopio / Generador de señales PC based. Debe cumplir al menos con lo siguiente: Compatible con plataformas Windows, Linux			

Generado con SIU-Diaguita

Página 28 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



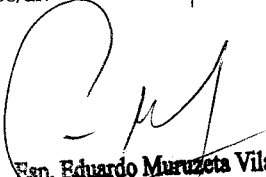
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
18	1.0 UNIDAD	Osciloscopio: Dos canales, ancho de banda 100 Mhz Samplerate: Max 1 GSa/s. Horizontal scale: 5ns/div-100s/div Input Coupling: DC, AC, ground Vertical Sensitivity: 2mV/div - 5V/div Vertical Resolution A/D: 8 bits Max Input Voltage: 40 V (DC + AC Peak) Probe Attenuation Factor: 1X, 10X, 100X, 1000X Trigger Mode: auto, normal, single Communication Interface: USB (Typ-c), LAN Generador de Funciones. Frequency Output: 5 MHz Sampling Rate: 25M Sa/s Channel: 1 Vertical Resolution: 10bits Amplitude Range: 10mVpp - 5Vpp DC Offset Range (AC+DC): +/-2.5V Output Impedance: 50 ohm (typical) Debe incluir: Cable USB de alimentación Software. Manual de usuario 2 Puntas de prueba x1 : x10 Referencia: Osciloscopio Pc Owon 100mhz 2 Ch Vds6102 Generador Funciones			
19	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO Osciloscopio / Generador de señales PC based. Debe cumplir al menos con lo siguiente: Compatible con plataformas Windows, Linux Osciloscopio: Dos canales, ancho de banda 100 Mhz Samplerate: Max 1 GSa/s. Horizontal scale: 5ns/div-100s/div Input Coupling: DC, AC, ground Vertical Sensitivity: 2mV/div - 5V/div Vertical Resolution A/D: 8 bits Max Input Voltage: 40 V (DC + AC Peak) Probe Attenuation Factor: 1X, 10X, 100X, 1000X Trigger Mode: auto, normal, single Communication Interface: USB (Typ-c), LAN Generador de Funciones. Frequency Output: 5 MHz Sampling Rate: 25M Sa/s Channel: 1 Vertical Resolution: 10bits Amplitude Range: 10mVpp - 5Vpp DC Offset Range (AC+DC): +/-2.5V Output Impedance: 50 ohm (typical) Debe incluir: Cable USB de alimentación Software. Manual de usuario 2 Puntas de prueba x1 : x10 Referencia: Osciloscopio Pc Owon 100mhz 2 Ch Vds6102 Generador Funciones			
20	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO Osciloscopio / Generador de señales PC based. Debe cumplir al menos con lo siguiente: Compatible con plataformas Windows, Linux Osciloscopio: Dos canales, ancho de banda 100 Mhz Samplerate: Max 1 GSa/s. Horizontal scale: 5ns/div-100s/div			

Generado con SIU-Diaguita

Página 29 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



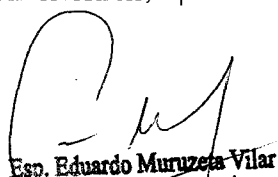
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
20	1.0 UNIDAD	Input Coupling: DC, AC,ground Vertical Sensitivity: 2mV/div - 5V/div Vertical Resolution A/D: 8 bits Max Input Voltage: 40 V (DC + AC Peak) Probe Attenuation Factor: 1X, 10X, 100X, 1000X Trigger Mode: auto, normal, single Communication Interface: USB (Typ-c), LAN Generador de Funciones. Frequency Output: 5 MHz Sampling Rate: 25M Sa/s Channel: 1 Vertical Resolution: 10bits Amplitude Range: 10mVpp - 5Vpp DC Offset Range (AC+DC): +/-2.5V Output Impedance: 50 ohm (typical) Debe incluir: Cable USB de alimentacion Software. Manual de usuario 2 Puntas de prueba x1 : x10 Referencia: Osciloscopio Pc Owon 100mhz 2 Ch Vds6102 Generador Funciones			
21	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO Osciloscopio / Generador de señales PC based. Debe cumplir al menos con lo siguiente: Compatible con plataformas Windows, Linux Osciloscopio: Dos canales, ancho de banda 100Mhz Samplerate: Max 1GSa/s. Horizontal scale: 5ns/div-100s/div Input Coupling: DC, AC,ground Vertical Sensitivity: 2mV/div - 5V/div Vertical Resolution A/D: 8 bits Max Input Voltage: 40 V (DC + AC Peak) Probe Attenuation Factor: 1X, 10X, 100X, 1000X Trigger Mode: auto, normal, single Communication Interface: USB (Typ-c), LAN Generador de Funciones. Frequency Output: 5 MHz Sampling Rate: 25M Sa/s Channel: 1 Vertical Resolution: 10bits Amplitude Range: 10mVpp - 5Vpp DC Offset Range (AC+DC): +/-2.5V Output Impedance: 50 ohm (typical) Debe incluir: Cable USB de alimentacion Software. Manual de usuario 2 Puntas de prueba x1 : x10 Referencia: Osciloscopio Pc Owon 100mhz 2 Ch Vds6102 Generador Funciones			
22	1.0 UNIDAD	MULTIMETRO Multimetro: Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC: 600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ Capacitancia: 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS)			

Generado con SIU-Diaguita

Página 30 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
22	1.0 UNIDAD	Debe incluir puntas de prueba			
23	1.0 UNIDAD	MULTIMETRO Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC:600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60 nF/600 nF/6 uF/60 uF/600 uF/6 mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Debe incluir puntas de prueba			
24	1.0 UNIDAD	MULTIMETRO Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC:600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60 nF/600 nF/6 uF/60 uF/600 uF/6 mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Debe incluir puntas de prueba			
25	1.0 UNIDAD	MULTIMETRO Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC:600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60 nF/600 nF/6 uF/60 uF/600 uF/6 mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Debe incluir puntas de prueba			
26	1.0 UNIDAD	MULTIMETRO Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC:600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60 nF/600 nF/6 uF/60 uF/600 uF/6 mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Debe incluir puntas de prueba			


 Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
 Dir. Compras y Contrataciones
 Sec. de Hacienda, Admin.
 e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
27	1.0 UNIDAD	MULTIMETRO Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC: 600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Debe incluir puntas de prueba			
28	1.0 UNIDAD	MULTIMETRO Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC: 600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Debe incluir puntas de prueba			
29	1.0 UNIDAD	MULTIMETRO Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC: 600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Debe incluir puntas de prueba			
30	1.0 UNIDAD	MULTIMETRO Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC: 600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Debe incluir puntas de prueba			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
31	1.0 UNIDAD	MULTIMETRO Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC: 600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Debe incluir puntas de prueba			
32	1.0 UNIDAD	KIT FPGA SOC Kit FPGA SoC Placa de desarrollo basado en FPGA SoC Basada en ZYNQ XC7Z020- Memoria y almacenamiento 512MB DDR3 with 16-bit 16MB 6MB Quad-SPI Flash MicroSD slot Alimentación USB o 7-15V 2x HDMI ports (input and output) Raspberry Pi connector Referencia: Placa de desarrollo PYNQ-Z2 Nota: Requiere importación trámite roecyt a cargo UNSL			
33	1.0 UNIDAD	KIT FPGA SOC Kit FPGA SoC Placa de desarrollo basado en FPGA SoC Basada en ZYNQ XC7Z020- Memoria y almacenamiento 512MB DDR3 with 16-bit 16MB 6MB Quad-SPI Flash MicroSD slot Alimentación USB o 7-15V 2x HDMI ports (input and output) Raspberry Pi connector Referencia: Placa de desarrollo PYNQ-Z2 Nota: Requiere importación trámite roecyt a cargo UNSL			
34	1.0 UNIDAD	KIT FPGA SOC Kit FPGA SoC Placa de desarrollo basado en FPGA SoC Basada en ZYNQ XC7Z020- Memoria y almacenamiento 512MB DDR3 with 16-bit 16MB 6MB Quad-SPI Flash MicroSD slot Alimentación USB o 7-15V 2x HDMI ports (input and output) Raspberry Pi connector Referencia: Placa de desarrollo PYNQ-Z2 Nota: Requiere importación trámite roecyt a cargo UNSL			
35	1.0 UNIDAD	KIT FPGA SOC Kit FPGA SoC Placa de desarrollo basado en FPGA SoC Basada en ZYNQ XC7Z020- Memoria y almacenamiento 512MB DDR3 with 16-bit 16MB 6MB Quad-SPI Flash MicroSD slot Alimentación USB o 7-15V 2x HDMI ports (input and output)			

Generado con SIU-Diaguita

Página 33 de 97


Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
35	1.0 UNIDAD	Raspberry Pi connector Referencia: Placa de desarrollo PYNQ-Z2 Nota: Requiere importación trámite roecyt a cargo UNSL			
36	1.0 UNIDAD	KIT FPGA SOC Kit FPGA SoC Placa de desarrollo basado en FPGA SoC Basada en ZYNQ XC7Z020- Memoria y almacenamiento 512MB DDR3 with 16-bit 16MB 6MB Quad-SPI Flash MicroSD slot Alimentación USB o 7-15V 2x HDMI ports (input and output) Raspberry Pi connector Referencia: Placa de desarrollo PYNQ-Z2 Nota: Requiere importación trámite roecyt a cargo UNSL			
37	2.0 UNIDAD	Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Debe cumplir al menos con lo siguiente: Placa Raspberry PI 4 Model B 4GB RAM Gabinete carcasa Raspberry PI 4 Alumnio doble Fan Memoria MicroSD SANDISK Ultra A1 256GB SDXC CLASE 10 100MB/S FHD Fuente Switching/cargador 5V3A USB TIPO C QC SMART o superior Adapt. HDMI generico micro HDMI CABLE-M A HDMI CABLE-H Referencia: Element14 Completo 256gb Dual			
38	2.0 UNIDAD	Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Debe cumplir al menos con lo siguiente: Placa Raspberry PI 4 Model B 4GB RAM Gabinete carcasa Raspberry PI 4 Alumnio doble Fan Memoria MicroSD SANDISK Ultra A1 256GB SDXC CLASE 10 100MB/S FHD Fuente Switching/cargador 5V3A USB TIPO C QC SMART o superior Adapt. HDMI generico micro HDMI CABLE-M A HDMI CABLE-H Referencia: Element14 Completo 256gb Dual			
39	2.0 UNIDAD	Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Debe cumplir al menos con lo siguiente: Placa Raspberry PI 4 Model B 4GB RAM Gabinete carcasa Raspberry PI 4 Alumnio doble Fan Memoria MicroSD SANDISK Ultra A1 256GB SDXC CLASE 10 100MB/S FHD Fuente Switching/cargador 5V3A USB TIPO C QC SMART o superior Adapt. HDMI generico micro HDMI CABLE-M A HDMI CABLE-H Referencia: Element14 Completo 256gb Dual			
40	2.0 UNIDAD	Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Debe cumplir al menos con lo siguiente: Placa Raspberry PI 4 Model B 4GB RAM Gabinete carcasa Raspberry PI 4 Alumnio doble Fan Memoria MicroSD SANDISK Ultra A1 256GB SDXC CLASE 10 100MB/S FHD Fuente Switching/cargador 5V3A USB TIPO C QC SMART o superior Adapt. HDMI generico micro HDMI CABLE-M			


Rep. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
40	2.0 UNIDAD	A HDMI CABLE-H Referencia: Element14 Completo 256gb Dual			
41	2.0 UNIDAD	Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Debe cumplir al menos con lo siguiente: Placa Raspberry PI 4 Model B 4GB RAM Gabinete carcasa Raspberry PI 4 Aluminio doble Fan Memoria MicroSD SANDISK Ultra A1 256GB SDXC CLASE 10 100MB/S FHD Fuente Switching/cargador 5V3A USB TIPO C QC SMART o superior Adapt. HDMI generico micro HDMI CABLE-M A HDMI CABLE-H Referencia: Element14 Completo 256gb Dual			
42	2.0 UNIDAD	Kits Arduino Uno R3 Debe incluir al menos con los siguiente: 1 Placa Arduino UNO R3 Genérica 1 Teclado 4 X 4. 1 Driver Motor Paso a Paso 1 Módulo Relay de 1 Canal - 1 Servo SG90 1 Módulo Joystick - 1 Motor paso a paso 28BYJ-48 1 Buzzer Activo - 1 Buzzer pasivo 1 Display LCD 16 X 2 fondo azul con modulo I2C soldado. 1 Módulo Sensor DHT 11 Temperatura y Humedad 1 Módulo RTC Reloj Digital 1 Sensor de Nivel de Agua 1 Control Remoto de 21 botones 1 Sensor de Sonido KY-037 1 Matriz de Led (ROJO) de 8x8 1 Display de 7 segmentos de 4 dígitos 1 Display de 7 segmentos de 1 dígito 1 IC 74HC595 Registro de Desplazamiento de 8 Bit 1 Receptor IR 1838B - • 1 Sensor de Temperatura LM35DZ - 3 Fotorresistores LDR - 1 Sensor de Llama 2 Sensores de inclinación (Ball switch - tilt) 4 Pulsadores Tactswitch - • 4 Protectores para pulsadores - 1 Módulo Led RGB - • 1 Potenciómetro de 10K 10 Cables Dupont Macho-Hembra 1 Módulo RFID RC522 Con 1 llavero y una Tarjeta 65 cables macho- macho distintos largos 1 Protoboard de 830 Puntos 1 Cable USB Para Conectar el Arduino 1 Conector para baterías de 9v Con Jack (batería no incluida) - 5 Leds (Rojos) - 5 Leds (Amarillos) - 5 Leds (Verdes)- 10 Resistencias de 10K - • 10 Resistencias de 1K - 10 Resistencias de 220 Ohm			
43	2.0 UNIDAD	Kits Arduino Uno R3 Debe incluir al menos con los siguiente: 1 Placa Arduino UNO R3 Genérica 1 Teclado 4 X 4. 1 Driver Motor Paso a Paso 1 Módulo Relay de 1 Canal - 1 Servo SG90 1 Módulo Joystick - 1 Motor paso a paso 28BYJ-48 1 Buzzer Activo - 1 Buzzer pasivo			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
43	2.0 UNIDAD	1 Display LCD 16 X 2 fondo azul con modulo I2C soldado. 1 Módulo Sensor DHT 11 Temperatura y Humedad 1 Módulo RTC Reloj Digital 1 Sensor de Nivel de Agua 1 Control Remoto de 21 botones 1 Sensor de Sonido KY-037 1 Matriz de Led (ROJO) de 8x8 1 Display de 7 segmentos de 4 dígitos 1 Display de 7 segmentos de 1 dígito 1 IC 74HC595 Registro de Desplazamiento de 8 Bit 1 Receptor IR 1838B - • 1 Sensor de Temperatura LM35DZ - 3 Fotorresistores LDR - 1 Sensor de Llama 2 Sensores de inclinación (Ball switch - tilt) 4 Pulsadores Tactswitch - • 4 Protectores para pulsadores - 1 Módulo Led RGB - • 1 Potenciometro de 10K 10 Cables Dupont Macho-Hembra 1 Módulo RFID RC522 Con 1 llavero y una Tarjeta 65 cables macho-macho distintos largos 1 Protoboard de 830 Puntos 1 Cable USB Para Conectar el Arduino 1 Conector para baterías de 9v Con Jack (batería no incluida) - 5 Leds (Rojos) - 5 Leds (Amarillos) - 5 Leds (Verdes)- 10 Resistencias de 10K - • 10 Resistencias de 1K - 10 Resistencias de 220 Ohm			
44	2.0 UNIDAD	Kits Arduino Uno R3 Debe incluir al menos con los siguiente: 1 Placa Arduino UNO R3 Genérica 1 Teclado 4 X 4. 1 Driver Motor Paso a Paso 1 Módulo Relay de 1 Canal - 1 Servo SG90 1 Módulo Joystick - 1 Motor paso a paso 28BYJ-48 1 Buzzer Activo - 1 Buzzer pasivo 1 Display LCD 16 X 2 fondo azul con modulo I2C soldado. 1 Módulo Sensor DHT 11 Temperatura y Humedad 1 Módulo RTC Reloj Digital 1 Sensor de Nivel de Agua 1 Control Remoto de 21 botones 1 Sensor de Sonido KY-037 1 Matriz de Led (ROJO) de 8x8 1 Display de 7 segmentos de 4 dígitos 1 Display de 7 segmentos de 1 dígito 1 IC 74HC595 Registro de Desplazamiento de 8 Bit 1 Receptor IR 1838B - • 1 Sensor de Temperatura LM35DZ - 3 Fotorresistores LDR - 1 Sensor de Llama 2 Sensores de inclinación (Ball switch - tilt) 4 Pulsadores Tactswitch - • 4 Protectores para pulsadores - 1 Módulo Led RGB - • 1 Potenciometro de 10K 10 Cables Dupont Macho-Hembra 1 Módulo RFID RC522 Con 1 llavero y una			

Generado con SIU-Diaguita

Página 36 de 97


 Exp. Eduardo Muruzeta Vilar
 Dir. Compras y Contrataciones
 Sec. de Hacienda, Admin.
 e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

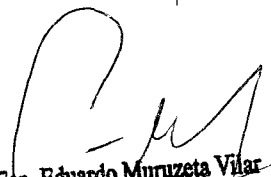
Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
44	2.0 UNIDAD	Tarjeta 65 cables macho- macho distintos largos 1 Protoboard de 830 Puntos 1 Cable USB Para Conectar el Arduino 1 Conector para baterías de 9v Con Jack (batería no incluida) - 5 Leds (Rojos) - 5 Leds (Amarillos) - 5 Leds (Verdes)- 10 Resistencias de 10K - • 10 Resistencias de 1K - 10 Resistencias de 220 Ohm			
45	2.0 UNIDAD	Kits Arduino Uno R3 Debe incluir al menos con los siguiente: 1 Placa Arduino UNO R3 Genérica 1 Teclado 4 X 4. 1 Driver Motor Paso a Paso 1 Módulo Relay de 1 Canal - 1 Servo SG90 1 Módulo Joystick - 1 Motor paso a paso 28BYJ- 48 1 Buzzer Activo - 1 Buzzer pasivo 1 Display LCD 16 X 2 fondo azul con modulo I2C soldado. 1 Módulo Sensor DHT 11 Temperatura y Humedad 1 Módulo RTC Reloj Digital 1 Sensor de Nivel de Agua 1 Control Remoto de 21 botones 1 Sensor de Sonido KY-037 1 Matriz de Led (ROJO) de 8x8 1 Display de 7 segmentos de 4 dígitos 1 Display de 7 segmentos de 1 dígito 1 IC 74HC595 Registro de Desplazamiento de 8 Bit 1 Receptor IR 1838B - • 1 Sensor de Temperatura LM35DZ - 3 Fotorresistores LDR - 1 Sensor de Llama 2 Sensores de inclinación (Ball switch - tilt) 4 Pulsadores Tactswitch - • 4 Protectores para pulsadores - 1 Módulo Led RGB - • 1 Potenciómetro de 10K 10 Cables Dupont Macho-Hembra 1 Módulo RFID RC522 Con 1 llavero y una Tarjeta 65 cables macho- macho distintos largos 1 Protoboard de 830 Puntos 1 Cable USB Para Conectar el Arduino 1 Conector para baterías de 9v Con Jack (batería no incluida) - 5 Leds (Rojos) - 5 Leds (Amarillos) - 5 Leds (Verdes)- 10 Resistencias de 10K - • 10 Resistencias de 1K - 10 Resistencias de 220 Ohm			
46	4.0 UNIDAD	Juego de alicates miniatura y destornilladores de precision Juego de alicates miniatura y destornilladores de precision: debe contener al menos 1 o siguiente: 1 4" (101 mm) Alicates de Corte Diagonal 1 4" (101 mm) Corte Frontal 1 5" (127 mm) Alicates de Punta Larga 1 5" (127 mm) Punta Aguja 6 Juego de Destornilladores de Precisión diferentes tipos Referencias Modelo 91-529 Marca Stanley			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
46	4.0 UNIDAD				
47	4.0 UNIDAD	Juego de alicates miniatura y destornilladores de precisión Juego de alicates miniatura y destornilladores de precisión: debe contener al menos los siguiente: 1 4" (101 mm) Alicates de Corte Diagonal 1 4" (101 mm) Corte Frontal 1 5" (127 mm) Alicates de Punta Larga 1 5" (127 mm) Punta Aguja 6 Juego de Destornilladores de Precisión diferentes tipos Referencias Modelo 91-529 Marca Stanley			
48	1.0 UNIDAD	Reflectómetro Óptico en el Dominio de Tiempo (OTDR) (Tipo: Orientek TR600-S) - Longitud de onda: Monomodo 1310/1550 nm - Zona muerta: 2 metros - Rango de distancia: 4, 8, 16, 32, 64, 128, 256 km - Equipo para aplicaciones FFTx - Tipo de fibra: Monomodo (SM), Multimodo (MM) PON - Pantalla táctil: 640x480 pixeles. - Conectores: FC/PC o SC/PC - Interface USB, compatible con memoria USB, impresora y descarga directa por cable a PC.			
49	1.0 UNIDAD	Medidor de Potencia Óptica PON (OLTS) (Tipo: VZ3213 PON) - Para aplicaciones FTTx. - Medición sincrónica de la señal de voz, datos y video. - Medidas simultáneas de 1310 nm, 1490 nm, 1550 nm. - Interfaz USB para transferencia de datos a PC			
50	1.0 UNIDAD	Analizador de Espectro (Tipo: Owon HSA1015-TG) - Rango de frecuencia desde 9 kHz hasta 1.5 GHz nivel de ruido promedio visualizado de -160dBm - Phase Noise -82dBc / Hz @ 1Gz y desplazamiento a 10 kHz - Precisión de amplitud total <1.5dB - Ancho de banda de resolución mínima de 10 Hz (RBW) - Receptor GPS estándar - Con kit de prueba de pre conformidad EMI - Con kit generador de seguimiento de hasta 1.5 GHz - Pantalla táctil IPS de + 8 pulgadas, ángulo de visión amplio - Batería de iones de litio, vida útil de hasta 4-6 horas			
51	1.0 UNIDAD	Sistema de Posicionamiento Global (GPS) (Tipo: Garmin GPSMAP 64sx) - Pantalla: 160 x 240 pixeles - Mapas precargado.			


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



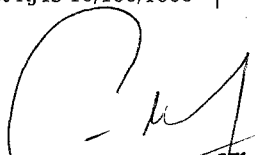
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
51	1.0 UNIDAD	- Memoria Interna: 8 GB - Con capacidad de descarga de mapas. - Conectividad: Bluetooth, NMEA, Mini-USB - Antena externa. - Con altímetro y compás.			
52	2.0 UNIDAD	Camara IP (Tipo: EZVIZ C6N) - Cobertura visual de 360° con paneo e inclinación motorizados - Seguimiento inteligente - Resolución 1920x1080 - Velocidad de fotogramas: max. 15FPS - Compresión de video H.264 (mp4) - Lente de 4mm a F2.4 - Ángulo de visión de 85° en diagonal, 75° en horizontal y 45° en vertical - Detección de movimiento - Alimentación por Micro USB - Ranura de tarjeta microSD (max. 256 GB) - Puerto Ethernet - WiFi de 2.4 GHz - CMOS de barrido progresivo de 1/4"			
53	2.0 UNIDAD	camara ip (Tipo: EZVIZ C6N) - Cobertura visual de 360° con paneo e inclinación motorizados - Seguimiento inteligente - Resolución 1920x1080 - Velocidad de fotogramas: max. 15FPS - Compresión de video H.264 (mp4) - Lente de 4mm a F2.4 - Ángulo de visión de 85° en diagonal, 75° en horizontal y 45° en vertical - Detección de movimiento - Alimentación por Micro USB - Ranura de tarjeta microSD (max. 256 GB) - Puerto Ethernet - WiFi de 2.4 GHz - CMOS de barrido progresivo de 1/4"			
54	1.0 UNIDAD	Switch (Tipo: TP-LINK TL-SG2210P) - 8 puertos RJ45 Gibabit compatible con el estándar PoE - Administrable vía Web - 2 ranuras SFP			
55	1.0 UNIDAD	Switch (Tipo: TP-LINK TL-SG2210P) - 8 puertos RJ45 Gibabit compatible con el estándar PoE - Administrable vía Web - 2 ranuras SFP			
56	1.0 UNIDAD	Equipo de Radio (Tipo: Ubiquiti AirMAX GigaBeam 60 GHz) - Procesador: Quad-Core ARM Cortex A7 - Espectro de 60 GHz de baja interferencia - Hasta 1+Gbps con baja latencia - Radio de gestión de 2.4 GHz - Soporte de ancho de banda completo: 2.16 GHz - Dimensiones 140x140x44 mm (5.51x5.51x1.73) - Peso 376 g - Interfaz de red: Ethernet RJ45 10/100/1000			

Generado con SIU-Diagueta

Página 39 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
56	1.0 UNIDAD	- Wi-Fi para administración - Consumo de energía: max. 11W - Método de energía: PoE pasivo (pares 4, 5+; 7, 8-)			
57	1.0 UNIDAD	Kit de Radio P2P (Tipo: Ubiquiti PBE-5AC-GEN2) - 2 antenas direccionales - Equipos preconfigurables - Antenas direccionales - Frecuencia de operación: 5 GHz - Tasa de transmisión hasta 450 Mbps			
58	1.0 UNIDAD	Modulo de Aprendizaje Activo (Tipo: Analog Device ADALM2000) - Alimentación: 5 VDC - Interfaz: I2C, Paralelo, SPI, UART - 2 entradas analógicas de propósito general - 2 salidas analógicas de propósito general - 16 pines digitales de entrada/salida - Permite desarrollar: voltímetros, osciloscopios digital, generador de funciones, analizador de red de dos puertos, etc.			
59	1.0 UNIDAD	Modulo de Aprendizaje Activo (Tipo: Analog Device ADALM2000) - Alimentación: 5 VDC - Interfaz: I2C, Paralelo, SPI, UART - 2 entradas analógicas de propósito general - 2 salidas analógicas de propósito general - 16 pines digitales de entrada/salida - Permite desarrollar: voltímetros, osciloscopios digital, generador de funciones, analizador de red de dos puertos, etc.			
60	1.0 UNIDAD	Modulo de Aprendizaje Activo (Tipo: Analog Device ADALM2000) - Alimentación: 5 VDC - Interfaz: I2C, Paralelo, SPI, UART - 2 entradas analógicas de propósito general - 2 salidas analógicas de propósito general - 16 pines digitales de entrada/salida - Permite desarrollar: voltímetros, osciloscopios digital, generador de funciones, analizador de red de dos puertos, etc.			
61	2.0 UNIDAD	Módulo de Aprendizaje Activo SDR (Tipo: Analog Device ADALM-PLUTO) - Posee dos antenas (824 MHz to ~894 MHz/ 1710 MHz to ~2170 MHz). - Soporte con GNU Radio, Matlab, Simulink, Labview - Interfaz USB - Ancho de banda instantaneo de hasta 20 MHz - Conversores A/D y D/A de 12 bits - Cobertura RF de 325 MHz a 3.8 GHz - Posee un transmisor y un receptor			
62	2.0 UNIDAD	Módulo de Aprendizaje Activo SDR (Tipo: Analog Device ADALM-PLUTO) - Posee dos antenas (824 MHz to ~894 MHz/ 1710 MHz to ~2170 MHz). - Soporte con GNU Radio, Matlab, Simulink,			



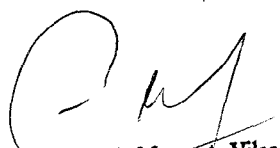
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
62	2.0 UNIDAD	Labview - Interfaz USB - Ancho de banda instantaneo de hasta 20 MHz - Conversores A/D y D/A de 12 bits - Cobertura RF de 325 MHz a 3.8 GHz - Posee un transmisor y un receptor			
63	2.0 UNIDAD	Módulo de Aprendizaje Activo SDR Módulo de Aprendizaje Activo SDR (Tipo: Analog Device ADALM-PLUTO) - Posee dos antenas (824 MHz to ~894 MHz/ 1710 MHz to ~2170 MHz). - Soporte con GNU Radio, Matlab, Simulink, Labview - Interfaz USB - Ancho de banda instantaneo de hasta 20 MHz - Conversores A/D y D/A de 12 bits - Cobertura RF de 325 MHz a 3.8 GHz - Posee un transmisor y un receptor			
64	2.0 UNIDAD	Módulo de Aprendizaje Activo SDR (Tipo: Analog Device ADALM-PLUTO) - Posee dos antenas (824 MHz to ~894 MHz/ 1710 MHz to ~2170 MHz). - Soporte con GNU Radio, Matlab, Simulink, Labview - Interfaz USB - Ancho de banda instantaneo de hasta 20 MHz - Conversores A/D y D/A de 12 bits - Cobertura RF de 325 MHz a 3.8 GHz - Posee un transmisor y un receptor			
65	5.0 UNIDAD	Fuente para protoboard (Tipo: Mb102) - Fuente compacta para utilizar en protoboard - Dos canales de alimentación intercambiables de 3.3 VDC y 5 VDC. - Salida mini USB - Entrada Jack de entrada de tensión 7-12 VDC - Corriente de salida: max. 800 mA			
66	5.0 UNIDAD	Fuente para protoboard (Tipo: Mb102) - Fuente compacta para utilizar en protoboard - Dos canales de alimentación intercambiables de 3.3 VDC y 5 VDC. - Salida mini USB - Entrada Jack de entrada de tensión 7-12 VDC - Corriente de salida: max. 800 mA			
67	5.0 UNIDAD	Fuente para protoboard (Tipo: Mb102) - Fuente compacta para utilizar en protoboard - Dos canales de alimentación intercambiables de 3.3 VDC y 5 VDC. - Salida mini USB - Entrada Jack de entrada de tensión 7-12 VDC - Corriente de salida: max. 800 mA			
68	5.0 UNIDAD	Fuente para protoboard (Tipo: Mb102) - Fuente compacta para utilizar en protoboard - Dos canales de alimentación intercambiables de 3.3 VDC y 5 VDC. - Salida mini USB			

Generado con SIU-Diaguita

Página 41 de 97


Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
68	5.0 UNIDAD	- Entrada Jack de entrada de tensión 7-12 VDC - Corriente de salida: max. 800 mA			
69	5.0 UNIDAD	Protoboard - 830 puntos de inserción - Cuenta con 4 líneas de energía, 63 columnas y 10 filas.			
70	5.0 UNIDAD	Protoboard - 830 puntos de inserción - Cuenta con 4 líneas de energía, 63 columnas y 10 filas.			
71	5.0 UNIDAD	Protoboard - 830 puntos de inserción - Cuenta con 4 líneas de energía, 63 columnas y 10 filas.			
72	5.0 UNIDAD	Protoboard - 830 puntos de inserción - Cuenta con 4 líneas de energía, 63 columnas y 10 filas.			
73	2.0 UNIDAD	Kit de sensores - Módulo SD - Módulo Acelerómetro y Giróscopo MPU-6050 - Módulo Pila CR2032(con pila) - Módulo Receptor infrarrojo KY-022 - Módulo humedad de suelo - Módulo W-495 Efecto Hall - Módulo resistencia fotosensible HW-486 - Módulo sensor de vibración HW-513 - Módulo Interruptor de mercurio HW-505 - Módulo Sensor de inclinación HW-501 - Módulo LED KY034 HW-481 - Módulo LED RGB HW-478 - Módulo Sensor de ritmo cardíaco HW-502 - Módulo Relay HW-482 - Módulo de lectura magnética HW-497 KY-021 - Módulo LED 2 colores HW-480 - Módulo Micrófono con amp. HW-496 - Módulo Sensor de golpe HW-500 - Módulo termistor analógico HW-498 - Módulo Seguidor de líneas HW-511 - Módulo Magic Light CUP HW-499 - Módulo Efecto Hall ALTA calidad HW-492 - Módulo Ultrasonido HC-SR04 - Módulo Efecto Hall HW-506 - Módulo fuente para Protoboard 5v/3,3v - Módulo Pulsador HW-483 - Módulo Digital Temperatura HW-503 - Módulo Laser KY008 - Módulo Emisor de infrarrojo HW-489 - Módulo Sensor Efecto HALL HW-509 - Módulo Sensor sonoro micrófono HW-485 - Módulo LED RGB 5050 HW-479 - Módulo Joystick HW-504 - Módulo Sensor de interrupción de luz HW-487 - Módulo Magic Light CUP HW-499 - Módulo Sensor de inducción magnética HW-484 - Módulo LED 2 Colores HW-477 - Módulo Buzzer HW-512 - Módulo Buzzer Activo HW-508 - Módulo Sensor de obstáculos Infrarrojo HW-488 - Módulo Codificador rotativo 360 grados			



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
73	2.0 UNIDAD	Encoder HW-040 - Módulo Sensor de temperatura y humedad HW-507 - Módulo Sensor de LLama y fuego HW-491 - Módulo Sensor Metal Touch HW-494			
74	2.0 UNIDAD	Kit de sensores Kit de sensores - Módulo SD - Módulo Acelerómetro y Giróscopo MPU-6050 - Módulo Pila CR2032(con pila) - Módulo Receptor infrarrojo KY-022 - Módulo humedad de suelo - Módulo W-495 Efecto Hall - Módulo resistencia fotosensible HW-486 - Módulo sensor de vibración HW-513 - Módulo Interruptor de mercurio HW-505 - Módulo Sensor de inclinación HW-501 - Módulo LED KY034 HW-481 - Módulo LED RGB HW-478 - Módulo Sensor de ritmo cardíaco HW-502 - Módulo Relay HW-482 - Módulo de lectura magnética HW-497 KY-021 - Módulo LED 2 colores HW-480 - Módulo Micrófono con amp. HW-496 - Módulo Sensor de golpe HW-500 - Módulo termistor analógico HW-498 - Módulo Seguidor de líneas HW-511 - Módulo Magic Light CUP HW-499 - Módulo Efecto Hall ALTA calidad HW-492 - Módulo Ultrasonido HC-SR04 - Módulo Efecto Hall HW-506 - Módulo fuente para Protoboard 5v/3,3v - Módulo Pulsador HW-483 - Módulo Digital Temperatura HW-503 - Módulo Laser KY008 - Módulo Emisor de infrarrojo HW-489 - Módulo Sensor Efecto HALL HW-509 - Módulo Sensor sonoro micrófono HW-485 - Módulo LED RGB 5050 HW-479 - Módulo Joystick HW-504 - Módulo Sensor de interrupción de luz HW-487 - Módulo Magic Light CUP HW-499 - Módulo Sensor de inducción magnética HW-484 - Módulo LED 2 Colores HW-477 - Módulo Buzzer HW-512 - Módulo Buzzer Activo HW-508 - Módulo Sensor de obstáculos Infrarrojo HW-488 - Módulo Codificador rotativo 360 grados Encoder HW-040 - Módulo Sensor de temperatura y humedad HW-507 - Módulo Sensor de LLama y fuego HW-491 - Módulo Sensor Metal Touch HW-494			
75	2.0 UNIDAD	Kit de sensores Kit de sensores - Módulo SD - Módulo Acelerómetro y Giróscopo MPU-6050 - Módulo Pila CR2032(con pila) - Módulo Receptor infrarrojo KY-022 - Módulo humedad de suelo - Módulo W-495 Efecto Hall - Módulo resistencia fotosensible HW-486 - Módulo sensor de vibración HW-513 - Módulo Interruptor de mercurio HW-505 - Módulo Sensor de inclinación HW-501 - Módulo LED KY034 HW-481 - Módulo LED			


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
75	2.0 UNIDAD	RGB HW-478 - Módulo Sensor de ritmo cardíaco HW-502 - Módulo Relay HW-482 - Módulo de lectura magnética HW-497 KY-021 - Módulo LED 2 colores HW-480 - Módulo Micrófono con amp. HW-496 - Módulo Sensor de golpe HW-500 - Módulo termistor analógico HW-498 - Módulo Seguidor de líneas HW-511 - Módulo Magic Light CUP HW-499 - Módulo Efecto Hall ALTA calidad HW-492 - Módulo Ultrasonido HC-SR04 - Módulo Efecto Hall HW-506 - Módulo fuente para Protoboard 5v/3,3v - Módulo Pulsador HW-483 - Módulo Digital Temperatura HW-503 - Módulo Laser KY008 - Módulo Emisor de infrarrojo HW-489 - Módulo Sensor Efecto HALL HW-509 - Módulo Sensor sonoro micrófono HW-485 - Módulo LED RGB 5050 HW-479 - Módulo Joystick HW-504 - Módulo Sensor de interrupción de luz HW-487 - Módulo Magic Light CUP HW-499 - Módulo Sensor de inducción magnética HW-484 - Módulo LED 2 Colores HW-477 - Módulo Buzzer HW-512 - Módulo Buzzer Activo HW-508 - Módulo Sensor de obstáculos Infrarrojo HW-488 - Módulo Codificador rotativo 360 grados Encoder HW-040 - Módulo Sensor de temperatura y humedad HW-507 - Módulo Sensor de LLama y fuego HW-491 - Módulo Sensor Metal Touch HW-494			
76	2.0 UNIDAD	Kit de sensores - Módulo SD - Módulo Acelerómetro y Giróscopo MPU-6050 - Módulo Pila CR2032(con pila) - Módulo Receptor infrarrojo KY-022 - Módulo humedad de suelo - Módulo W-495 Efecto Hall - Módulo resistencia fotosensible HW-486 - Módulo sensor de vibración HW-513 - Módulo Interruptor de mercurio HW-505 - Módulo Sensor de inclinación HW-501 - Módulo LED KY034 HW-481 - Módulo LED RGB HW-478 - Módulo Sensor de ritmo cardíaco HW-502 - Módulo Relay HW-482 - Módulo de lectura magnética HW-497 KY-021 - Módulo LED 2 colores HW-480 - Módulo Micrófono con amp. HW-496 - Módulo Sensor de golpe HW-500 - Módulo termistor analógico HW-498 - Módulo Seguidor de líneas HW-511 - Módulo Magic Light CUP HW-499 - Módulo Efecto Hall ALTA calidad HW-492 - Módulo Ultrasonido HC-SR04 - Módulo Efecto Hall HW-506 - Módulo fuente para Protoboard 5v/3,3v - Módulo Pulsador HW-483 - Módulo Digital Temperatura HW-503 - Módulo Laser KY008 - Módulo Emisor de infrarrojo HW-489			

Generado con SIU-Diaguita

Página 44 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



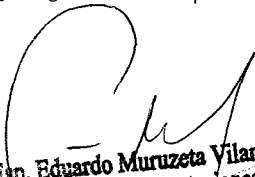
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
76	2.0 UNIDAD	- Módulo Sensor Efecto HALL HW-509 - Módulo Sensor sonoro micrófono HW-485 - Módulo LED RGB 5050 HW-479 - Módulo Joystick HW-504 - Módulo Sensor de interrupción de luz HW-487 - Módulo Magic Light CUP HW-499 - Módulo Sensor de inducción magnética HW-484 - Módulo LED 2 Colores HW-477 - Módulo Buzzer HW-512 - Módulo Buzzer Activo HW-508 - Módulo Sensor de obstáculos Infrarrojo HW-488 - Módulo Codificador rotativo 360 grados Encoder HW-040 - Módulo Sensor de temperatura y humedad HW-507 - Módulo Sensor de LLama y fuego HW-491 - Módulo Sensor Metal Touch HW-494			
77	2.0 UNIDAD	Kit de sensores - Módulo SD - Módulo Acelerómetro y Giróscopo MPU-6050 - Módulo Pila CR2032(con pila) - Módulo Receptor infrarrojo KY-022 - Módulo humedad de suelo - Módulo W-495 Efecto Hall - Módulo resistencia fotosensible HW-486 - Módulo sensor de vibración HW-513 - Módulo Interruptor de mercurio HW-505 - Módulo Sensor de inclinación HW-501 - Módulo LED KY034 HW-481 - Módulo LED RGB HW-478 - Módulo Sensor de ritmo cardíaco HW-502 - Módulo Relay HW-482 - Módulo de lectura magnética HW-497 KY-021 - Módulo LED 2 colores HW-480 - Módulo Micrófono con amp. HW-496 - Módulo Sensor de golpe HW-500 - Módulo termistor analógico HW-498 - Módulo Seguidor de líneas HW-511 - Módulo Magic Light CUP HW-499 - Módulo Efecto Hall ALTA calidad HW-492 - Módulo Ultrasonido HC-SR04 - Módulo Efecto Hall HW-506 - Módulo fuente para Protoboard 5v/3,3v - Módulo Pulsador HW-483 - Módulo Digital Temperatura HW-503 - Módulo Laser KY008 - Módulo Emisor de infrarrojo HW-489 - Módulo Sensor Efecto HALL HW-509 - Módulo Sensor sonoro micrófono HW-485 - Módulo LED RGB 5050 HW-479 - Módulo Joystick HW-504 - Módulo Sensor de interrupción de luz HW-487 - Módulo Magic Light CUP HW-499 - Módulo Sensor de inducción magnética HW-484 - Módulo LED 2 Colores HW-477 - Módulo Buzzer HW-512 - Módulo Buzzer Activo HW-508 - Módulo Sensor de obstáculos Infrarrojo HW-488 - Módulo Codificador rotativo 360 grados Encoder HW-040 - Módulo Sensor de temperatura y humedad HW-507 - Módulo Sensor de LLama y fuego HW-491			

Generado con SIU-Diaguita

Página 45 de 97


Ego. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
77	2.0 UNIDAD	- Módulo Sensor Metal Touch HW-494			
78	2.0 UNIDAD	Kit de Internet de las Cosas - Módulo ESP32-CAM (Soporta WiFi y Bluetooth, CPU 32 bits de doble núcleo, soporta cámara OV2640) - Cámara OV2640 2MP - Módulo Sensor de agua y líquidos - Módulo Step Down MP1584			
79	2.0 UNIDAD	Kit de Internet de las Cosas - Módulo ESP32-CAM (Soporta WiFi y Bluetooth, CPU 32 bits de doble núcleo, soporta cámara OV2640) - Cámara OV2640 2MP - Módulo Sensor de agua y líquidos - Módulo Step Down MP1584			
80	2.0 UNIDAD	Kit de Internet de las Cosas - Módulo ESP32-CAM (Soporta WiFi y Bluetooth, CPU 32 bits de doble núcleo, soporta cámara OV2640) - Cámara OV2640 2MP - Módulo Sensor de agua y líquidos - Módulo Step Down MP1584			
81	2.0 UNIDAD	Kit de Internet de las Cosas - Módulo ESP32-CAM (Soporta WiFi y Bluetooth, CPU 32 bits de doble núcleo, soporta cámara OV2640) - Cámara OV2640 2MP - Módulo Sensor de agua y líquidos - Módulo Step Down MP1584			
82	2.0 UNIDAD	Kit de Internet de las Cosas - Módulo ESP32-CAM (Soporta WiFi y Bluetooth, CPU 32 bits de doble núcleo, soporta cámara OV2640) - Cámara OV2640 2MP - Módulo Sensor de agua y líquidos - Módulo Step Down MP1584 Cosas			
83	2.0 UNIDAD	Display OLED (Tipo: SH1106) - Matriz de un color de 128x64 puntos - Pantalla de alto contraste - Controlador SH1106 - Interfaz: I2C - Alimentación: 3 a 5 V - Dimensiones: 3.5 cm x 3.4 cm			
84	2.0 UNIDAD	Display OLED (Tipo: SH1106) - Matriz de un color de 128x64 puntos - Pantalla de alto contraste - Controlador SH1106 - Interfaz: I2C - Alimentación: 3 a 5 V - Dimensiones: 3.5 cm x 3.4 cm			
85	2.0 UNIDAD	Display OLED (Tipo: SH1106) - Matriz de un color de 128x64 puntos			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
85	2.0 UNIDAD	- Pantalla de alto contraste - Controlador SH1106 - Interfaz: I2C - Alimentación: 3 a 5 V - Dimensiones: 3.5 cm x 3.4 cm			
86	2.0 UNIDAD	Display OLED (Tipo: SH1106) - Matriz de un color de 128x64 puntos - Pantalla de alto contraste - Controlador SH1106 - Interfaz: I2C - Alimentación: 3 a 5 V - Dimensiones: 3.5 cm x 3.4 cm			
87	2.0 UNIDAD	Display OLED Display OLED (Tipo: SH1106) - Matriz de un color de 128x64 puntos - Pantalla de alto contraste - Controlador SH1106 - Interfaz: I2C - Alimentación: 3 a 5 V - Dimensiones: 3.5 cm x 3.4 cm			
88	2.0 UNIDAD	Placa WiFi (Tipo: NODEMCU32) - Antena integrada - 18 canales ADC - 3 interfaces SPI - 3 UART - 2 interfaces I2C - 2 DAC de 8 bits - Bluetooth integrado - Alimentación: de 2.2 V a 3.6 V - Transceptor integrado WiFi			
89	2.0 UNIDAD	placa wifi Placa WiFi (Tipo: NODEMCU32) - Antena integrada - 18 canales ADC - 3 interfaces SPI - 3 UART - 2 interfaces I2C - 2 DAC de 8 bits - Bluetooth integrado - Alimentación: de 2.2 V a 3.6 V - Transceptor integrado WiFi			
90	2.0 UNIDAD	Placa WiFi (Tipo: NODEMCU32) - Antena integrada - 18 canales ADC - 3 interfaces SPI - 3 UART - 2 interfaces I2C - 2 DAC de 8 bits - Bluetooth integrado - Alimentación: de 2.2 V a 3.6 V - Transceptor integrado WiFi			
91	2.0 UNIDAD	Placa WiFi (Tipo: NODEMCU32) - Antena integrada - 18 canales ADC - 3 interfaces SPI			

Generado con SIU-Diaguita

Página 47 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
91	2.0 UNIDAD	- 3 UART - 2 interfaces I2C - 2 DAC de 8 bits - Bluetooth integrado - Alimentación: de 2.2 V a 3.6 V - Transceptor integrado WiFi			
92	2.0 UNIDAD	Placa WiFi (Tipo: NODEMCU32) - Antena integrada - 18 canales ADC - 3 interfaces SPI - 3 UART - 2 interfaces I2C - 2 DAC de 8 bits - Bluetooth integrado - Alimentación: de 2.2 V a 3.6 V - Transceptor integrado WiFi			
93	2.0 UNIDAD	Kit de desarrollo LoRa (Tipo: LoRa32UA) - Placa ligera y de bajo consumo - Módulo LoRa - Incluye antena SMA 815-1850 MHz y cable JST-PH2.0MM-2P - Frecuencia de operación: 850-960 / 1710-1880MHz			
94	2.0 UNIDAD	Kit de desarrollo LoRa (Tipo: LoRa32UA) - Placa ligera y de bajo consumo - Módulo LoRa - Incluye antena SMA 815-1850 MHz y cable JST-PH2.0MM-2P - Frecuencia de operación: 850-960 / 1710-1880MHz			
95	2.0 UNIDAD	Kit de desarrollo LoRa (Tipo: LoRa32UA) - Placa ligera y de bajo consumo - Módulo LoRa - Incluye antena SMA 815-1850 MHz y cable JST-PH2.0MM-2P - Frecuencia de operación: 850-960 / 1710-1880MHz			
96	2.0 UNIDAD	Kit de desarrollo LoRa (Tipo: LoRa32UA) - Placa ligera y de bajo consumo - Módulo LoRa - Incluye antena SMA 815-1850 MHz y cable JST-PH2.0MM-2P - Frecuencia de operación: 850-960 / 1710-1880MHz			
97	2.0 UNIDAD	Kit de desarrollo LoRa (Tipo: LoRa32UA) - Placa ligera y de bajo consumo - Módulo LoRa - Incluye antena SMA 815-1850 MHz y cable JST-PH2.0MM-2P - Frecuencia de operación: 850-960 / 1710-1880MHz			
98	2.0 UNIDAD	CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE (PLC) Tipo: LOGO! 24CE Siemens-Modelo: 6ED1052-1CC08-0BA1 Módulo lógico con pantalla. Alimentación: 24VDC			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
98	2.0 UNIDAD	8 ED (Entradas digitales) de las cuales 4 pueden funcionar como EA (Entradas analógicas). 4 SD (Salidas digitales) Transistor. Memoria: 400 bloques. Expansión por módulos. Ethernet. Servidor WEB. Páginas web configurables por el usuario. Registro de datos. Tarjeta MicroSD estándar. Programable.			
99	2.0 UNIDAD	CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE (PLC) Tipo: LOGO! 24CE Siemens-Modelo: 6ED1052-1CC08-0BA1 Módulo lógico con pantalla. Alimentación: 24VDC 8 ED (Entradas digitales) de las cuales 4 pueden funcionar como EA (Entradas analógicas). 4 SD (Salidas digitales) Transistor. Memoria: 400 bloques. Expansión por módulos. Ethernet. Servidor WEB. Páginas web configurables por el usuario. Registro de datos. Tarjeta MicroSD estándar. Programable.			
100	2.0 UNIDAD	CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE (PLC) Tipo: LOGO! 24CE Siemens-Modelo: 6ED1052-1CC08-0BA1 Módulo lógico con pantalla. Alimentación: 24VDC 8 ED (Entradas digitales) de las cuales 4 pueden funcionar como EA (Entradas analógicas). 4 SD (Salidas digitales) Transistor. Memoria: 400 bloques. Expansión por módulos. Ethernet. Servidor WEB. Páginas web configurables por el usuario. Registro de datos. Tarjeta MicroSD estándar. Programable.			
101	2.0 UNIDAD	CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE (PLC) Tipo: LOGO! 24CE Siemens-Modelo: 6ED1052-1CC08-0BA1 Módulo lógico con pantalla. Alimentación: 24VDC 8 ED (Entradas digitales) de las cuales 4 pueden funcionar como EA (Entradas analógicas). 4 SD (Salidas digitales) Transistor. Memoria: 400 bloques. Expansión por módulos. Ethernet. Servidor WEB. Páginas web configurables por el usuario. Registro de datos. Tarjeta MicroSD estándar. Programable.			
102	2.0 UNIDAD	CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE (PLC) Tipo: LOGO! 24CE Siemens-Modelo: 6ED1052-1CC08-0BA1 Módulo lógico con pantalla. Alimentación: 24VDC 8 ED (Entradas digitales) de las cuales 4			


Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
102	2.0 UNIDAD	pueden funcionar como EA (Entradas analógicas). 4 SD (Salidas digitales) Transistor. Memoria: 400 bloques. Expansión por módulos. Ethernet. Servidor WEB. Páginas web configurables por el usuario. Registro de datos. Tarjeta MicroSD estándar. Programable.			
103	2.0 UNIDAD	MÓDULO EXPANSIÓN 4ED/4SD COMPATIBLE Tipo: LOGO! DM8 24 - Modelo: 6ED1055-1CB00-0BA2 Módulo de ampliación compatible con el controlador lógico programable del renglón 1. Voltaje alimentación: 24VDC. 4ED (Entradas digitales). 4SD (Salidas digitales) 24VDC/Transistor.			
104	2.0 UNIDAD	MÓDULO EXPANSIÓN 4ED/4SD COMPATIBLE MÓDULO EXPANSIÓN 4ED/4SD COMPATIBLE Tipo: LOGO! DM8 24 - Modelo: 6ED1055-1CB00-0BA2 Módulo de ampliación compatible con el controlador lógico programable del renglón 1. Voltaje alimentación: 24VDC. 4ED (Entradas digitales). 4SD (Salidas digitales) 24VDC/Transistor.			
105	2.0 UNIDAD	MÓDULO EXPANSIÓN 4ED/4SD COMPATIBLE Tipo: LOGO! DM8 24 - Modelo: 6ED1055-1CB00-0BA2 Módulo de ampliación compatible con el controlador lógico programable del renglón 1. Voltaje alimentación: 24VDC. 4ED (Entradas digitales). 4SD (Salidas digitales) 24VDC/Transistor.			
106	2.0 UNIDAD	MÓDULO EXPANSIÓN 4ED/4SD COMPATIBLE Tipo: LOGO! DM8 24 - Modelo: 6ED1055-1CB00-0BA2 Módulo de ampliación compatible con el controlador lógico programable del renglón 1. Voltaje alimentación: 24VDC. 4ED (Entradas digitales). 4SD (Salidas digitales) 24VDC/Transistor.			
107	2.0 UNIDAD	MÓDULO EXPANSIÓN 4ED/4SD COMPATIBLE Tipo: LOGO! DM8 24 - Modelo: 6ED1055-1CB00-0BA2 Módulo de ampliación compatible con el controlador lógico programable del renglón 1. Voltaje alimentación: 24VDC. 4ED (Entradas digitales). 4SD (Salidas digitales) 24VDC/Transistor.			
108	2.0 UNIDAD	PANTALLA TD COMPATIBLE Tipo: LOGO! Modelo: 6ED1055-4MH08-0BA1 Display de texto compatible con PLC del			


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
108	2.0 UNIDAD	renglón 1 6 líneas. Tres colores de fondo. 2 puertos Ethernet. Accesorios de instalación.			
109	2.0 UNIDAD	PANTALLA TD COMPATIBLE Tipo: LOGO! Modelo: 6ED1055-4MH08-0BA1 Display de texto compatible con PLC del renglón 1 6 líneas. Tres colores de fondo. 2 puertos Ethernet. Accesorios de instalación.			
110	2.0 UNIDAD	PANTALLA TD COMPATIBLE Tipo: LOGO! Modelo: 6ED1055-4MH08-0BA1 Display de texto compatible con PLC del renglón 1 6 líneas. Tres colores de fondo. 2 puertos Ethernet. Accesorios de instalación.			
111	2.0 UNIDAD	PANTALLA TD COMPATIBLE Tipo: LOGO! Modelo: 6ED1055-4MH08-0BA1 Display de texto compatible con PLC del renglón 1 6 líneas. Tres colores de fondo. 2 puertos Ethernet. Accesorios de instalación.			
112	2.0 UNIDAD	PANTALLA TD COMPATIBLE Tipo: LOGO! Modelo: 6ED1055-4MH08-0BA1 Display de texto compatible con PLC del renglón 1 6 líneas. Tres colores de fondo. 2 puertos Ethernet. Accesorios de instalación.			
113	2.0 UNIDAD	Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Tipo: Modelo: ABL2REM24045K - Marca: Schneider Fuente regulada SMPS gabinete metálico. Tensión de entrada: 85/264 VAC Tensión de salida: 20.4/27.6 VDC Corriente de salida: 4.5 ADC Potencia de Salida: 100 W			
114	2.0 UNIDAD	Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Tipo: Modelo: ABL2REM24045K - Marca: Schneider Fuente regulada SMPS gabinete metálico. Tensión de entrada: 85/264 VAC Tensión de salida: 20.4/27.6 VDC Corriente de salida: 4.5 ADC Potencia de Salida: 100 W			
115	2.0 UNIDAD	Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Tipo: Modelo: ABL2REM24045K - Marca: Schneider Fuente regulada SMPS gabinete metálico. Tensión de entrada: 85/264 VAC Tensión de salida: 20.4/27.6 VDC Corriente de salida: 4.5 ADC Potencia de Salida: 100 W			



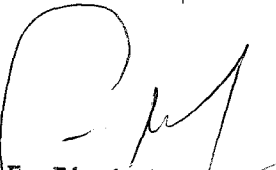
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
116	2.0 UNIDAD	Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Tipo: Modelo: ABL2REM24045K - Marca: Schneider Fuente regulada SMPS gabinete metálico. Tensión de entrada: 85/264 VAC Tensión de salida: 20.4/27.6 VDC Corriente de salida: 4.5 ADC Potencia de Salida: 100 W			
117	2.0 UNIDAD	Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Tipo: Modelo: ABL2REM24045K - Marca: Schneider Fuente regulada SMPS gabinete metálico. Tensión de entrada: 85/264 VAC Tensión de salida: 20.4/27.6 VDC Corriente de salida: 4.5 ADC Potencia de Salida: 100 W			
118	2.0 UNIDAD	MULTIMETRO DIGITAL Multímetro Digital 3 5/6 - 5999 Cuentas - TRUERMS Tipo: MT-1236 - PROSKIT Tensión DC: 600mV/6V/60V/600V Tensión AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA/10A Corriente AC: 60mA/600mA/10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Ciclo de trabajo: 1%~99% Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura: -20°C~1000°C Continuidad con Buzzer si $R \leq 30\Omega$. Medición de diodos. Detección NCV. Luz Display. Barra analogica. Indicador de batería baja. Alimentación: 1.5V AAA x 3pcs Accesorios incluidos: Punta de prueba, Termocupla Tipo-K, Manual			
119	2.0 UNIDAD	MULTIMETRO DIGITAL Multímetro Digital 3 5/6 - 5999 Cuentas - TRUERMS Tipo: MT-1236 - PROSKIT Tensión DC: 600mV/6V/60V/600V Tensión AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA/10A Corriente AC: 60mA/600mA/10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Ciclo de trabajo: 1%~99% Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura: -20°C~1000°C Continuidad con Buzzer si $R \leq 30\Omega$. Medición de diodos. Detección NCV. Luz Display. Barra analogica. Indicador de batería baja. Alimentación: 1.5V AAA x 3pcs Accesorios incluidos: Punta de prueba, Termocupla Tipo-K, Manual			
120	2.0 UNIDAD	MULTIMETRO DIGITAL Multímetro Digital 3 5/6 - 5999 Cuentas - TRUERMS			

Generado con SIU-Diaguita

Página 52 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta-Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
120	2.0 UNIDAD	Tipo: MT-1236 - PROSKIT Tensión DC: 600mV/6V/60V/600V Tensión AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA/10A Corriente AC: 60mA/600mA/10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Ciclo de trabajo: 1%~99% Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura: -20°C~1000°C Continuidad con Buzzer si $R \leq 30\Omega$. Medición de diodos. Detección NCV. Luz Display. Barra analogica. Indicador de batería baja. Alimentación: 1.5V AAA x 3pcs Accesorios incluidos: Punta de prueba, Termocupla Tipo-K, Manual			
121	2.0 UNIDAD	MULTIMETRO DIGITAL Multímetro Digital 3 5/6 - 5999 Cuentas - TRUERMS Tipo: MT-1236 - PROSKIT Tensión DC: 600mV/6V/60V/600V Tensión AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA/10A Corriente AC: 60mA/600mA/10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Ciclo de trabajo: 1%~99% Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura: -20°C~1000°C Continuidad con Buzzer si $R \leq 30\Omega$. Medición de diodos. Detección NCV. Luz Display. Barra analogica. Indicador de batería baja. Alimentación: 1.5V AAA x 3pcs Accesorios incluidos: Punta de prueba, Termocupla Tipo-K, Manual			
122	2.0 UNIDAD	MULTIMETRO DIGITAL Multímetro Digital 3 5/6 - 5999 Cuentas - TRUERMS Tipo: MT-1236 - PROSKIT Tensión DC: 600mV/6V/60V/600V Tensión AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA/10A Corriente AC: 60mA/600mA/10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Ciclo de trabajo: 1%~99% Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura: -20°C~1000°C Continuidad con Buzzer si $R \leq 30\Omega$. Medición de diodos. Detección NCV. Luz Display. Barra analogica. Indicador de batería baja. Alimentación: 1.5V AAA x 3pcs Accesorios incluidos: Punta de prueba, Termocupla Tipo-K, Manual			
123	1.0 UNIDAD	OSCILOSCOPIO DIGITAL Portátil 60 MHz. Tipo: UTD1062C - UNI-T 2 Canales. Bandwidth: 60 MHz. Velocidad de Muestreo: 250MS/s. Rise Time: $\leq 5.8\text{ns}$. Memory Depth: 7.5kpts. Vertical Sensitivity: 5mV/div-50V/div. Time-Based Range: 5ns/div-50s/div. Trigger Modes: Edge, Pulse, Video, Alternate. Interfaces: USB Host. Power: 100-240V 50/60Hz 1.5 A.			

Generado con SIU-Diaguita

Página 53 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
123	1.0 UNIDAD				
124	1.0 UNIDAD	Telefono IP (Tipo: Grandstream GXP1620) - Protocolos: SIP, TCP/IP/UDP, RTP/RTCP, HTTP/HTTPS, ARP/RARP, ICMP, DNS, DHCP, PPPoE, SSH, TFTP, NTP, STUN, SIMPLE, LLDP-MED, LDAP, TR069, 802.1x, TLS, SRTP, CDP/SNMP/RTCP-XR - Codecs: G.711 (A-law y mp-law), G.722, G.726, G.729A/B, G.723.1, GSM, iLBC. QoS: Layer 2 (802.1Q, 802.1P) y Layer 3 (ToS, DiffServ, MPLS) - Control de acceso a nivel del usuario y del administrador			
125	1.0 UNIDAD	Telefono IP (Tipo: Grandstream GXP1620) - Protocolos: SIP, TCP/IP/UDP, RTP/RTCP, HTTP/HTTPS, ARP/RARP, ICMP, DNS, DHCP, PPPoE, SSH, TFTP, NTP, STUN, SIMPLE, LLDP-MED, LDAP, TR069, 802.1x, TLS, SRTP, CDP/SNMP/RTCP-XR - Codecs: G.711 (A-law y mp-law), G.722, G.726, G.729A/B, G.723.1, GSM, iLBC. QoS: Layer 2 (802.1Q, 802.1P) y Layer 3 (ToS, DiffServ, MPLS) - Control de acceso a nivel del usuario y del administrador			
126	1.0 UNIDAD	Telefono IP (Tipo: Grandstream GXP1620) - Protocolos: SIP, TCP/IP/UDP, RTP/RTCP, HTTP/HTTPS, ARP/RARP, ICMP, DNS, DHCP, PPPoE, SSH, TFTP, NTP, STUN, SIMPLE, LLDP-MED, LDAP, TR069, 802.1x, TLS, SRTP, CDP/SNMP/RTCP-XR - Codecs: G.711 (A-law y mp-law), G.722, G.726, G.729A/B, G.723.1, GSM, iLBC. QoS: Layer 2 (802.1Q, 802.1P) y Layer 3 (ToS, DiffServ, MPLS) - Control de acceso a nivel del usuario y del administrador			
127	1.0 UNIDAD	Telefono IP (Tipo: Grandstream GXP1620) - Protocolos: SIP, TCP/IP/UDP, RTP/RTCP, HTTP/HTTPS, ARP/RARP, ICMP, DNS, DHCP, PPPoE, SSH, TFTP, NTP, STUN, SIMPLE, LLDP-MED, LDAP, TR069, 802.1x, TLS, SRTP, CDP/SNMP/RTCP-XR - Codecs: G.711 (A-law y mp-law), G.722, G.726, G.729A/B, G.723.1, GSM, iLBC. QoS: Layer 2 (802.1Q, 802.1P) y Layer 3 (ToS, DiffServ, MPLS) - Control de acceso a nivel del usuario y del administrador			
128	2.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n			

Generado con SIU-Diaguita

Página 54 de 97


Esp. Eduardo Maruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

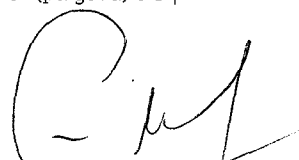
Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
128	2.0 UNIDAD	- Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
129	2.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
130	2.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
131	2.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
132	2.0 UNIDAD	KIT ROBÓTICA MÓVIL PARA ARDUINO Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm)			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
132	2.0 UNIDAD	- 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
133	2.0 UNIDAD	KIT ROBÓTICA MÓVIL PARA ARDUINO Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
134	2.0 UNIDAD	KIT ROBÓTICA MÓVIL PARA ARDUINO Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
135	2.0 UNIDAD	KIT ROBÓTICA MÓVIL PARA ARDUINO Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
136	2.0 UNIDAD	KIT SOLDADOR PARA ELECTRÓNICA Debe contener al menos - Soldador de 60W - Desoldador metálico - Soporte con lupa			
137	2.0 UNIDAD	MULTÍMETRO DIGITAL Debe cumplir al menos con lo siguiente: - Voltaje DC: 600mV/6V/60V/600V - Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS - Corriente DC: 60mA/600mA - 10A - Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS - Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz - Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ - C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF - Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C - Continuidad con sonido - Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) - Puntas de prueba			
138	5.0 UNIDAD	KIT DE HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN PARA ELECTRÓNICA Debe cumplir al menos con lo siguiente: - Pinza Lineman 165 mm - Alicata de corte lateral 160 mm - Alicata de punta larga 160 mm - Brusela punta fina recta, Llave ajustable 6" - Destornillador punta tubo 3/16 "(pulgada) o 5			

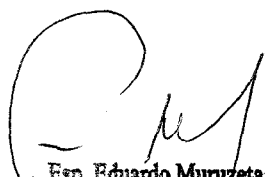

Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
138	5.0 UNIDAD	mm (métrico) - Destornillador punta tubo 1/4 "(pulgada) o 6 mm (métrico) - Destornillador plano 3.2x75mm - Destornillador philips # 0x75mm - Destornillador plano 5.0x75mm - Destornillador philips # 1x75mm - Destornillador plano 6.0x100mm - Destornillador philips # 2x100mm - Destornillador philips # 2x107mm - Malla desoldante - Herramienta de calibración (200 mm / 2.0 mm)			
139	2.0 UNIDAD	KIT DE SENSORES COMPATIBLES PARA ARDUINO 37 EN 1 Debe cumplir al menos con lo siguiente: - módulo zumbador pasivo - módulo LED bicolor - módulo sensor de golpe - módulo interruptor de vibración - módulo de foto-resistencia - módulo interruptor tipo boton - módulo interruptor de inclinación - módulo LED SMD tricolor - módulo sensor de emisión infrarroja - módulo LED tricolor - módulo óptico de mercurio - módulo LED bicolor 3mm - módulo zumbador activo - módulo sensor de temperatura - módulo flash automático de 7 colores - módulo de contacto con mini lámina magnética - módulo sensor magnético Hall - módulo sensor receptor infrarrojo - módulo sensor magnético clase Bihor - módulo taza mágica de luz - módulo codificador rotatorio - módulo sensor fotoeléctrico tipo - módulo detector de latido - módulo sensor de reflexión - módulo sensor de evitación de obstáculos - módulo sensor de rastreo - módulo micrófono con sensor de sonido - módulo sensor láser - módulo con relevador - módulo sensor de temperatura - módulo sensor de temperatura digital - módulo sensor de campo magnético lineal - módulo sensor de llama - módulo sensor de micrófono sensible - módulo sensor de temperatura y humed			
140	2.0 UNIDAD	KIT DE SENSORES COMPATIBLES PARA ARDUINO 37 EN 1 Debe cumplir al menos con lo siguiente: - módulo zumbador pasivo - módulo LED bicolor - módulo sensor de golpe - módulo interruptor de vibración - módulo de foto-resistencia - módulo interruptor tipo boton - módulo interruptor de inclinación - módulo LED SMD tricolor - módulo sensor de emisión infrarroja - módulo LED tricolor - módulo óptico de mercurio - módulo LED bicolor 3mm - módulo zumbador activo			


 Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
 Dir. Compras y Contrataciones
 Sec. de Hacienda, Admin.
 e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
140	2.0 UNIDAD	- módulo sensor de temperatura - módulo flash automático de 7 colores - módulo de contacto con mini lámina magnética - módulo sensor magnético Hall - módulo sensor receptor infrarrojo - módulo sensor magnético clase Bihor - módulo taza mágica de luz - módulo codificador rotatorio - módulo sensor fotoeléctrico tipo - módulo detector de latido - módulo sensor de reflexión - módulo sensor de evitación de obstáculos - módulo sensor de rastreo - módulo micrófono con sensor de sonido - módulo sensor láser - módulo con relevador - módulo sensor de temperatura - módulo sensor de temperatura digital - módulo sensor de campo magnético lineal - módulo sensor de llama - módulo sensor de micrófono sensible - módulo sensor de temperatura y humedad - módulo joystick de eje			
141	2.0 UNIDAD	KIT DE SENSORES COMPATIBLES PARA ARDUINO 37 EN 1 Debe cumplir al menos con lo siguiente: - módulo zumbador pasivo - módulo LED bicolor - módulo sensor de golpe - módulo interruptor de vibración - módulo de foto-resistencia - módulo interruptor tipo boton - módulo interruptor de inclinación - módulo LED SMD tricolor - módulo sensor de emisión infrarroja - módulo LED tricolor - módulo óptico de mercurio - módulo LED bicolor 3mm - módulo zumbador activo - módulo sensor de temperatura - módulo flash automático de 7 colores - módulo de contacto con mini lámina magnética - módulo sensor magnético Hall - módulo sensor receptor infrarrojo - módulo sensor magnético clase Bihor - módulo taza mágica de luz - módulo codificador rotatorio - módulo sensor fotoeléctrico tipo - módulo detector de latido - módulo sensor de reflexión - módulo sensor de evitación de obstáculos - módulo sensor de rastreo - módulo micrófono con sensor de sonido - módulo sensor láser - módulo con relevador - módulo sensor de temperatura - módulo sensor de temperatura digital - módulo sensor de campo magnético lineal - módulo sensor de llama - módulo sensor de micrófono sensible - módulo sensor de temperatura y humedad - módulo joystick de eje			
142	2.0 UNIDAD	KIT DE SENSORES COMPATIBLES PARA ARDUINO 37 EN 1 Debe cumplir al menos con lo siguiente: - módulo zumbador pasivo - módulo LED bicolor			

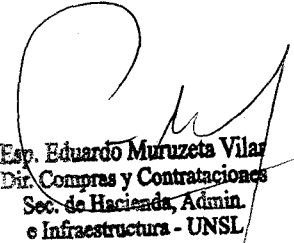

 Esp. Eduardo Murazeta Vilar
 Dir. Compras y Contrataciones
 Sec. de Hacienda, Admin.
 e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
142	2.0 UNIDAD	- módulo sensor de golpe - módulo interruptor de vibración - módulo de foto-resistencia - módulo interruptor tipo boton - módulo interruptor de inclinación - módulo LED SMD tricolor - módulo sensor de emisión infrarroja - módulo LED tricolor - módulo óptico de mercurio - módulo LED bicolor 3mm - módulo zumbador activo - módulo sensor de temperatura - módulo flash automático de 7 colores - módulo de contacto con mini lámina magnética - módulo sensor magnético Hall - módulo sensor receptor infrarrojo - módulo sensor magnético clase Bihor - módulo taza mágica de luz - módulo codificador rotatorio - módulo sensor fotoeléctrico tipo - módulo detector de latido - módulo sensor de reflexión - módulo sensor de evitación de obstáculos - módulo sensor de rastreo - módulo micrófono con sensor de sonido - módulo sensor láser - módulo con relevador - módulo sensor de temperatura - módulo sensor de temperatura digital - módulo sensor de campo magnético lineal - módulo sensor de llama - módulo sensor de micrófono sensible - módulo sensor de temperatura y humedad			
143	2.0 UNIDAD	KIT ROBOT 4WD ARDUINO COMPLETO Debe cumplir al menos con lo siguiente: - placa Arduino UNO R3, - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - portapila - sensor ultrasónico HC-SR04 - sensor infrarrojo - placa de accionamiento de motor L293D - micro servo motor 9g - módulo de seguimiento de línea - módulo Bluetooth - módulo control IR remoto - modulo Infrarrojo			
144	2.0 UNIDAD	KIT ROBOT 4WD ARDUINO COMPLETO Debe cumplir al menos con lo siguiente: - placa Arduino UNO R3, - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - portapila - sensor ultrasónico HC-SR04 - sensor infrarrojo - placa de accionamiento de motor L293D - micro servo motor 9g - módulo de seguimiento de línea			


 Esp. Eduardo Muruzeta Vilas
 Dir. Compras y Contrataciones
 Sec. de Hacienda, Admin.
 e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
144	2.0 UNIDAD	- módulo Bluetooth - módulo control IR remoto - módulo Infrarrojo			
145	2.0 UNIDAD	KIT ROBOT 4WD ARDUINO COMPLETO Debe cumplir al menos con lo siguiente: - placa Arduino UNO R3, - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - portapila - sensor ultrasónico HC-SR04 - sensor infrarrojo - placa de accionamiento de motor L293D - micro servo motor 9g - módulo de seguimiento de línea - módulo Bluetooth - módulo control IR remoto - módulo Infrarrojo			
146	1.0 UNIDAD	KIT RASPBERRY PI 3 PARA ROBÓTICA Debe cumplir al menos con lo siguiente: - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - placa Raspberry 3B, - kit disipadores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - sensores diversos, - fuente alimentación - cámara			
147	1.0 UNIDAD	KIT RASPBERRY PI 3 PARA ROBÓTICA Debe cumplir al menos con lo siguiente: - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - placa Raspberry 3B, - kit disipadores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - sensores diversos, - fuente alimentación - cámara			
148	1.0 UNIDAD	BIBLIOTECA ALTA CON PUERTAS Y CERRADURA Debe cumplir al menos con lo siguiente: - 4 estantes - Ancho 75 cm x Profundidad x 35 cm Altura: 188 cm - color Tabaco			
149	1.0 UNIDAD	ESCRITORIO PARA PC Debe cumplir al menos con lo siguiente: - 3 cajones con cerradura - Altura 74 cm, Ancho x 150 cm, Profundidad 70 cm - color Tabaco			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
150	1.0 UNIDAD	BIBLIOTECA INFERIOR Debe cumplir al menos con lo siguiente: - 4 puertas de abrir con cerradura - Estantes regulables - Ancho 1,48, Profundidad 0.48, Altura: 0.89 - color Tabaco			
151	1.0 UNIDAD	PROYECTOR (TIPO GADNIC PROJ042W) con Altavoz, Brillo de la imagen: 6000 lm, tamaño de la imagen: 35 " - 150 ", con Wi-Fi: Sí, Conexiones de entrada: 2 USB 2.0, 2 HDMI, AV, RJ45, Fuentes de luz: LED, Con Bluetooth: Sí, Con control remoto: Sí, Con parlante: Sí, Resolución nativa: 1920 px x 1080 px, Altura x Largo x Profundidad: 11 cm x 23 cm x 26 cm, Rango de distancia de proyección: 1.28 m - 4.89 m, Relación de contraste: 10000:1, Vida útil de la fuente de luz: 50000 h, Tipo de resolución soportada: Full HD 1080p, Conexiones de salida: Jack 3.5 mm, Sistemas operativos compatibles: Android, iOS, Cables incluidos: AV, Cable de alimentación, Tecnología de proyección: LCD			
152	1.0 UNIDAD	PANTALLA PARA PROYECTOR Formato 16:9 , Dimensión total: 1,2mt x 0,75mt, 60 pulgadas			
153	3.0 UNIDAD	SILLA DE ESCRITORIO fija, sin apoya brazos, color negra, con altura regulable: No, con ruedas: No,			
154	1.0 UNIDAD	COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA TIPO INTEL Microprocesador: Microprocesador Intel Core i5 10400 - 6 Núcleos - 2.9 Ghz Base / Turbo 4.3 Ghz - Cache 12Mb - Gráficos Intel UHD 630, Motherboard: Tipo ASUS Chipset H410m compatible 10ª generación procesadores Intel, Memoria: 16384 MB de RAM (2x 8GB) Dual Channel tipo DDR4 2400Mhz, Disco de estado sólido: SSD 480 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s, Disco Óptico: Lecto-grabadora de CD/DVD dual layer, Gabinete: C/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 600W + Fan de 12cm. Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
155	1.0 UNIDAD	COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA TIPO INTEL Microprocesador: Microprocesador Intel Core i5 10400 - 6 Núcleos - 2.9 Ghz Base / Turbo 4.3 Ghz - Cache 12Mb - Gráficos Intel UHD 630, Motherboard: Tipo ASUS Chipset H410m compatible 10ª generación procesadores Intel, Memoria: 16384 MB de RAM (2x 8GB) Dual Channel tipo DDR4 2400Mhz, Disco de			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
155	1.0 UNIDAD	estado sólido: SSD 480 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s, Disco Óptico: Lecto-grabadora de CD/DVD dual layer, Gabinete: C/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 600W + Fan de 12cm. Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
156	1.0 UNIDAD	COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA TIPO INTEL Microprocesador: Microprocesador Intel Core i5 10400 - 6 Núcleos - 2.9 Ghz Base / Turbo 4.3 Ghz - Cache 12Mb - Gráficos Intel UHD 630, Motherboard: Tipo ASUS Chipset H410m compatible 10ª generación procesadores Intel, Memoria: 16384 MB de RAM (2x 8GB) Dual Channel tipo DDR4 2400Mhz, Disco de estado sólido: SSD 480 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s, Disco Óptico: Lecto-grabadora de CD/DVD dual layer, Gabinete: C/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 600W + Fan de 12cm. Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
157	1.0 UNIDAD	COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA TIPO INTEL Microprocesador: Microprocesador Intel Core i5 10400 - 6 Núcleos - 2.9 Ghz Base / Turbo 4.3 Ghz - Cache 12Mb - Gráficos Intel UHD 630, Motherboard: Tipo ASUS Chipset H410m compatible 10ª generación procesadores Intel, Memoria: 16384 MB de RAM (2x 8GB) Dual Channel tipo DDR4 2400Mhz, Disco de estado sólido: SSD 480 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s, Disco Óptico: Lecto-grabadora de CD/DVD dual layer, Gabinete: C/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 600W + Fan de 12cm. Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
158	1.0 UNIDAD	COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA TIPO INTEL Microprocesador: Microprocesador Intel Core i5 10400 - 6 Núcleos - 2.9 Ghz Base / Turbo 4.3 Ghz - Cache 12Mb - Gráficos Intel UHD 630, Motherboard: Tipo ASUS Chipset H410m compatible 10ª generación procesadores Intel, Memoria: 16384 MB de RAM (2x 8GB) Dual Channel tipo DDR4 2400Mhz, Disco de estado sólido: SSD 480 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s, Disco Óptico: Lecto-grabadora de CD/DVD dual layer, Gabinete: C/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 600W + Fan de 12cm. Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			

Generado con SIU-Diaguita

Página 62 de 97


Eduardo Muruzeta Villar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
158	1.0 UNIDAD	3.0/3.1, C/Fuente 600W + Fan de 12cm. Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
159	1.0 UNIDAD	COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA TIPO INTEL Microprocesador: Microprocesador Intel Core i5 10400 - 6 Núcleos - 2.9 Ghz Base / Turbo 4.3 Ghz - Cache 12Mb - Gráficos Intel UHD 630, Motherboard: Tipo ASUS Chipset H410m compatible 10ª generación procesadores Intel, Memoria: 16384 MB de RAM (2x 8GB) Dual Channel tipo DDR4 2400Mhz, Disco de estado sólido: SSD 480 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s, Disco Óptico: Lecto-grabadora de CD/DVD dual layer, Gabinete: C/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 600W + Fan de 12cm. Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
160	1.0 UNIDAD	COMPUTADORA DE ESCRITORIO AVANZADA TIPO INTEL Microprocesador: Microprocesador Intel Core i5 10400 - 6 Núcleos - 2.9 Ghz Base / Turbo 4.3 Ghz - Cache 12Mb - Gráficos Intel UHD 630, Motherboard: Tipo ASUS Chipset H410m compatible 10ª generación procesadores Intel, Memoria: 16384 MB de RAM (2x 8GB) Dual Channel tipo DDR4 2400Mhz, Disco de estado sólido: SSD 480 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s, Disco Óptico: Lecto-grabadora de CD/DVD dual layer, Gabinete: C/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 600W + Fan de 12cm. Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
161	1.0 UNIDAD	MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 (VGA Y HDMI) tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90º (alto) / 65º (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de			


Eduardo Muruzeta Yilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
161	1.0 UNIDAD	espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
162	1.0 UNIDAD	MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 (VGA Y HDMI) tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Angulo de visualización=90º (alto) / 65º (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
163	1.0 UNIDAD	MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 (VGA Y HDMI) tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Angulo de visualización=90º (alto) / 65º (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60			

Generado con SIU-Diaguita

Página 64 de 97

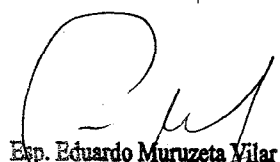

Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
163	1.0 UNIDAD	Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
164	1.0 UNIDAD	MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 (VGA Y HDMI) tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90° (alto) / 65° (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinação= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
165	1.0 UNIDAD	MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 (VGA Y HDMI) tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90° (alto) / 65° (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinação= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS			

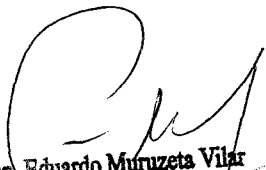

Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
165	1.0 UNIDAD	Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
166	1.0 UNIDAD	MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 (VGA Y HDMI) tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90º (alto) / 65º (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
167	1.0 UNIDAD	MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 (VGA Y HDMI) tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90º (alto) / 65º (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo,			


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
167	1.0 UNIDAD	Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
168	1.0 UNIDAD	SMART TV 43" Smart TV Samsung Series 5 UN43T5300AGCZB LED Full HD 43" 220V - 240V			
169	2.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
170	2.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
171	2.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
172	2.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000,			

Esp. Eduardo Murrizeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
172	2.0 UNIDAD	- Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
173	2.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
174	2.0 UNIDAD	KIT ROBÓTICA MÓVIL PARA ARDUINO Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
175	2.0 UNIDAD	KIT ROBÓTICA MÓVIL PARA ARDUINO Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
176	2.0 UNIDAD	KIT ROBÓTICA MÓVIL PARA ARDUINO Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
177	2.0 UNIDAD	KIT ROBÓTICA MÓVIL PARA ARDUINO Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
178	2.0 UNIDAD	KIT ROBÓTICA MÓVIL PARA ARDUINO Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
178	2.0 UNIDAD	sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
179	2.0 UNIDAD	KIT DE SENSORES COMPATIBLES PARA ARDUINO 37 EN 1 Debe cumplir al menos con lo siguiente: - módulo zumbador pasivo - módulo LED bicolor - módulo sensor de golpe - módulo interruptor de vibración - módulo de foto-resistencia - módulo interruptor tipo boton - módulo interruptor de inclinación - módulo LED SMD tricolor - módulo sensor de emisión infrarroja - módulo LED tricolor - módulo óptico de mercurio - módulo LED bicolor 3mm - módulo zumbador activo - módulo sensor de temperatura - módulo flash automático de 7 colores - módulo de contacto con mini lámina magnética - módulo sensor magnético Hall - módulo sensor receptor infrarrojo - módulo sensor magnético clase Bihor - módulo taza mágica de luz - módulo codificador rotatorio - módulo sensor fotoeléctrico tipo - módulo detector de latido - módulo sensor de reflexión - módulo sensor de evitación de obstáculos - módulo sensor de rastreo - módulo micrófono con sensor de sonido - módulo sensor láser - módulo con relevador - módulo sensor de temperatura - módulo sensor de temperatura digital - módulo sensor de campo magnético lineal - módulo sensor de llama - módulo sensor de micrófono sensible - módulo sensor de temperatura y humedad - módulo joystick de eje - módulo sensor sonido metálico			
180	2.0 UNIDAD	KIT DE SENSORES COMPATIBLES PARA ARDUINO 37 EN 1 Debe cumplir al menos con lo siguiente: - módulo zumbador pasivo - módulo LED bicolor - módulo sensor de golpe - módulo interruptor de vibración - módulo de foto-resistencia - módulo interruptor tipo boton - módulo interruptor de inclinación - módulo LED SMD tricolor - módulo sensor de emisión infrarroja - módulo LED tricolor - módulo óptico de mercurio - módulo LED bicolor 3mm - módulo zumbador activo - módulo sensor de temperatura - módulo flash automático de 7 colores - módulo de contacto con mini lámina			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

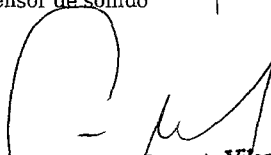
Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
180	2.0 UNIDAD	magnética - módulo sensor magnético Hall - módulo sensor receptor infrarrojo - módulo sensor magnético clase Bihor - módulo taza mágica de luz - módulo codificador rotatorio - módulo sensor fotoeléctrico tipo - módulo detector de latido - módulo sensor de reflexión - módulo sensor de evitación de obstáculos - módulo sensor de rastreo - módulo micrófono con sensor de sonido - módulo sensor láser - módulo con relevador - módulo sensor de temperatura - módulo sensor de temperatura digital - módulo sensor de campo magnético lineal - módulo sensor de llama - módulo sensor de micrófono sensible - módulo sensor de temperatura y humedad - módulo joystick de eje - módulo sensor sonido metálico			
181	2.0 UNIDAD	KIT DE SENSORES COMPATIBLES PARA ARDUINO 37 EN 1 Debe cumplir al menos con lo siguiente: - módulo zumbador pasivo - módulo LED bicolor - módulo sensor de golpe - módulo interruptor de vibración - módulo de foto-resistencia - módulo interruptor tipo boton - módulo interruptor de inclinación - módulo LED SMD tricolor - módulo sensor de emisión infrarroja - módulo LED tricolor - módulo óptico de mercurio - módulo LED bicolor 3mm - módulo zumbador activo - módulo sensor de temperatura - módulo flash automático de 7 colores - módulo de contacto con mini lámina magnética - módulo sensor magnético Hall - módulo sensor receptor infrarrojo - módulo sensor magnético clase Bihor - módulo taza mágica de luz - módulo codificador rotatorio - módulo sensor fotoeléctrico tipo - módulo detector de latido - módulo sensor de reflexión - módulo sensor de evitación de obstáculos - módulo sensor de rastreo - módulo micrófono con sensor de sonido - módulo sensor láser - módulo con relevador - módulo sensor de temperatura - módulo sensor de temperatura digital - módulo sensor de campo magnético lineal - módulo sensor de llama - módulo sensor de micrófono sensible - módulo sensor de temperatura y humedad - módulo joystick de eje - módulo sensor sonido metálico			
182	2.0 UNIDAD	KIT DE SENSORES COMPATIBLES PARA ARDUINO 37 EN 1 Debe cumplir al menos con lo siguiente: - módulo zumbador pasivo			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
182	2.0 UNIDAD	- módulo LED bicolor - módulo sensor de golpe - módulo interruptor de vibración - módulo de foto-resistencia - módulo interruptor tipo boton - módulo interruptor de inclinación - módulo LED SMD tricolor - módulo sensor de emisión infrarroja - módulo LED tricolor - módulo óptico de mercurio - módulo LED bicolor 3mm - módulo zumbador activo - módulo sensor de temperatura - módulo flash automático de 7 colores - módulo de contacto con mini lámina magnética - módulo sensor magnético Hall - módulo sensor receptor infrarrojo - módulo sensor magnético clase Bihor - módulo taza mágica de luz - módulo codificador rotatorio - módulo sensor fotoeléctrico tipo - módulo detector de latido - módulo sensor de reflexión - módulo sensor de evitación de obstáculos - módulo sensor de rastreo - módulo micrófono con sensor de sonido - módulo sensor láser - módulo con relevador - módulo sensor de temperatura - módulo sensor de temperatura digital - módulo sensor de campo magnético lineal - módulo sensor de llama - módulo sensor de micrófono sensible - módulo sensor de temperatura y humedad - módulo joystick de eje - módulo sensor sonido metálico			
183	2.0 UNIDAD	KIT DE SENSORES COMPATIBLES PARA ARDUINO 37 EN 1 Debe cumplir al menos con lo siguiente: - módulo zumbador pasivo - módulo LED bicolor - módulo sensor de golpe - módulo interruptor de vibración - módulo de foto-resistencia - módulo interruptor tipo boton - módulo interruptor de inclinación - módulo LED SMD tricolor - módulo sensor de emisión infrarroja - módulo LED tricolor - módulo óptico de mercurio - módulo LED bicolor 3mm - módulo zumbador activo - módulo sensor de temperatura - módulo flash automático de 7 colores - módulo de contacto con mini lámina magnética - módulo sensor magnético Hall - módulo sensor receptor infrarrojo - módulo sensor magnético clase Bihor - módulo taza mágica de luz - módulo codificador rotatorio - módulo sensor fotoeléctrico tipo - módulo detector de latido - módulo sensor de reflexión - módulo sensor de evitación de obstáculos - módulo sensor de rastreo - módulo micrófono con sensor de sonido			


Rep. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
183	2.0 UNIDAD	- módulo sensor láser - módulo con relevador - módulo sensor de temperatura - módulo sensor de temperatura digital - módulo sensor de campo magnético lineal - módulo sensor de llama - módulo sensor de micrófono sensible - módulo sensor de temperatura y humedad - módulo joystick de eje - módulo sensor sonido metálico			
184	2.0 UNIDAD	KIT ROBOT 4WD ARDUINO COMPLETO Debe cumplir al menos con lo siguiente: - placa Arduino UNO R3, - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - portapila - sensor ultrasónico HC-SR04 - sensor infrarrojo - placa de accionamiento de motor L293D - micro servo motor 9g - módulo de seguimiento de línea - módulo Bluetooth - módulo control IR remoto - modulo Infrarrojo			
185	1.0 UNIDAD	KIT ROBOT 4WD ARDUINO COMPLETO Debe cumplir al menos con lo siguiente: - placa Arduino UNO R3, - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - portapila - sensor ultrasónico HC-SR04 - sensor infrarrojo - placa de accionamiento de motor L293D - micro servo motor 9g - módulo de seguimiento de línea - módulo Bluetooth - módulo control IR remoto - modulo Infrarrojo.			
186	2.0 UNIDAD	KIT ROBOT 4WD ARDUINO COMPLETO Debe cumplir al menos con lo siguiente: - placa Arduino UNO R3, - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - portapila - sensor ultrasónico HC-SR04 - sensor infrarrojo - placa de accionamiento de motor L293D - micro servo motor 9g - módulo de seguimiento de línea - módulo Bluetooth - módulo control IR remoto - modulo Infrarrojo.			
187	1.0 UNIDAD	KIT ROBOT 4WD ARDUINO COMPLETO Debe cumplir al menos con lo siguiente: - placa Arduino UNO R3, - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
187	1.0 UNIDAD	- cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - portapila - sensor ultrasónico HC-SR04 - sensor infrarrojo - placa de accionamiento de motor L293D - micro servo motor 9g - módulo de seguimiento de línea - módulo Bluetooth - módulo control IR remoto - modulo Infrarrojo.			
188	2.0 UNIDAD	KIT ROBOT 4WD ARDUINO COMPLETO Debe cumplir al menos con lo siguiente: - placa Arduino UNO R3, - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - portapila - sensor ultrasónico HC-SR04 - sensor infrarrojo - placa de accionamiento de motor L293D - micro servo motor 9g - módulo de seguimiento de línea - módulo Bluetooth - módulo control IR remoto - modulo Infrarrojo.			
189	1.0 UNIDAD	KIT ROBOT 4WD ARDUINO COMPLETO Debe cumplir al menos con lo siguiente: - placa Arduino UNO R3, - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - portapila - sensor ultrasónico HC-SR04 - sensor infrarrojo - placa de accionamiento de motor L293D - micro servo motor 9g - módulo de seguimiento de línea - módulo Bluetooth - módulo control IR remoto - modulo Infrarrojo.			
190	3.0 UNIDAD	KIT SOLDADOR PARA ELECTRÓNICA Debe contener al menos - Soldador de 60W - Desoldador metálico - Soporte con lupa			
191	3.0 UNIDAD	MULTÍMETRO DIGITAL Debe cumplir al menos con lo siguiente: - Voltaje DC: 600mV/6V/60V/600V - Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS - Corriente DC: 60mA/600mA - 10A - Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS - Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz - Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ - C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF - Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C - Continuidad con sonido - Alimentación: Pilas AAA			

Generado con SIU-Diaguita

Página 73 de 97


 Esp. Eduardo Muruzeta Villar
 Dir. Compras y Contrataciones
 Sec. de Hacienda, Admin.
 e Infraestructura - UNSL



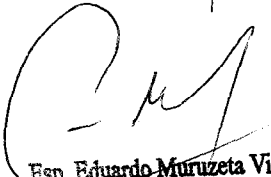
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
191	3.0 UNIDAD	(SUMINISTRADAS) - Puntas de prueba			
192	1.0 UNIDAD	KIT RASPBERRY PI 3 PARA ROBÓTICA Debe cumplir al menos con lo siguiente: - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - placa Raspberry 3B, - kit disipadores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - sensores diversos, - fuente alimentación - cámara			
193	1.0 UNIDAD	KIT RASPBERRY PI 3 PARA ROBÓTICA Debe cumplir al menos con lo siguiente: - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - placa Raspberry 3B, - kit disipadores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - sensores diversos, - fuente alimentación - cámara			
194	1.0 UNIDAD	KIT RASPBERRY PI 3 PARA ROBÓTICA Debe cumplir al menos con lo siguiente: - chasis estructural con amplia variedad de agujeros de montaje para sensores - placa Raspberry 3B, - kit disipadores - cable USB - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - 4 motores DC 3v a 6v con caja reductora con ruedas de 65 mm - sensores diversos, - fuente alimentación - cámara			
195	1.0 UNIDAD	BIBLIOTECA PUERTAS ALTAS CON PUERTAS Y CERRADURA Debe cumplir al menos con lo siguiente: - 4 estantes - Ancho 75 cm x Profundidad x 35 cm Altura: 188 cm - color Tabaco			
196	1.0 UNIDAD	ESCRITORIO PARA PC Debe cumplir al menos con lo siguiente: - 3 cajones con cerradura - Altura 74 cm, Ancho x 150 cm, Profundidad 70 cm - color Tabaco			
197	1.0 UNIDAD	BIBLIOTECA INFERIOR Debe cumplir al menos con lo siguiente: - 4 puertas de abrir con cerradura - Estantes regulables - Ancho 1,48, Profundidad 0.48, Altura: 0.89 - color Tabaco			
198	2.0 UNIDAD	SILLA DE ESCRITORIO fija, sin apoya brazos, color negra, con altura regulable: No, con ruedas: No,			
199	2.0 UNIDAD	Camara IP (Tipo: EZVIZ C6N)			

Generado con SIU-Diaguita

Página 74 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
199	2.0 UNIDAD	- Cobertura visual de 360° con paneo e inclinación motorizados - Seguimiento inteligente - Resolución 1920x1080 - Velocidad de fotogramas: max. 15FPS - Compresión de video H.264 (mp4) - Lente de 4mm a F2.4 - Ángulo de visión de 85° en diagonal, 75° en horizontal y 45° en vertical - Detección de movimiento - Alimentación por Micro USB - Ranura de tarjeta microSD (max. 256 GB) - Puerto Ethernet - WiFi de 2.4 GHz - CMOS de barrido progresivo de 1/4"			
200	2.0 UNIDAD	Camara IP (Tipo: EZVIZ C6N) - Cobertura visual de 360° con paneo e inclinación motorizados - Seguimiento inteligente - Resolución 1920x1080 - Velocidad de fotogramas: max. 15FPS - Compresión de video H.264 (mp4) - Lente de 4mm a F2.4 - Ángulo de visión de 85° en diagonal, 75° en horizontal y 45° en vertical - Detección de movimiento - Alimentación por Micro USB - Ranura de tarjeta microSD (max. 256 GB) - Puerto Ethernet - WiFi de 2.4 GHz - CMOS de barrido progresivo de 1/4"			
201	1.0 UNIDAD	Kits de desarrollo Raspberry Pi 4 B 4gb Debe cumplir al menos con lo siguiente: Placa Raspberry PI 4 Model B 4GB RAM Gabinete carcasa Raspberry PI 4 Aluminio doble Fan Memoria MicroSD SANDISK Ultra A1 256GB SDXC CLASE 10 100MB/S FHD Fuente Switching/cargador 5V3A USB TIPO C QC SMART o superior Adapt. HDMI generico micro HDMI CABLE-M A HDMI CABLE-H Referencia: Element14 Completo 256gb Dual			
202	1.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Placa Arduino MEGA con Cable USB y cargador - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor			
203	1.0 UNIDAD	KIT DE SENSORES COMPATIBLES PARA ARDUINO 37 EN 1 Debe cumplir al menos con lo siguiente: - módulo zumbador pasivo - módulo LED bicolor - módulo sensor de golpe - módulo interruptor de vibración - módulo de foto-resistencia			

Generado con SIU-Diaguita

Página 75 de 97

Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
203	1.0 UNIDAD	- módulo interruptor tipo boton - módulo interruptor de inclinación - módulo LED SMD tricolor - módulo sensor de emisión infrarroja - módulo LED tricolor - módulo óptico de mercurio - módulo LED bicolor 3mm - módulo zumbador activo - módulo sensor de temperatura - módulo flash automático de 7 colores - módulo de contacto con mini lámina magnética - módulo sensor magnético Hall - módulo sensor receptor infrarrojo - modulo sensor magnético clase Bihor - módulo taza mágica de luz - módulo codificador rotatorio - módulo sensor fotoeléctrico tipo - módulo detector de latido - módulo sensor de reflexión - módulo sensor de evitación de obstáculos - módulo sensor de rastreo - módulo micrófono con sensor de sonido - módulo sensor láser - módulo con relevador - módulo sensor de temperatura - módulo sensor de temperatura digital - módulo sensor de campo magnético lineal - módulo sensor de llama - módulo sensor de micrófono sensible - módulo sensor de temperatura y humedad - módulo joystick de eje - módulo sensor sonido metálico			
204	2.0 UNIDAD	KIT ARDUINO Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
205	2.0 UNIDAD	KIT ROBÓTICA MÓVIL PARA ARDUINO Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
206	1.0 UNIDAD	Smart TV 42 (o tamaño de pantalla aproximado) Sistema Android Tecnología LED Resolución Full HD 1920 x 1080p Relación de Aspecto 16:9 Conectividad: HDMI - VGA - Audio y video			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
206	1.0 UNIDAD	RCA Entrada USB 2.0 Salida de auriculares Posibilidad de soporte de pared VESA Marco Ultrafino			
207	1.0 UNIDAD	Smart TV 42 (o tamaño de pantalla aproximado) Sistema Android Tecnología LED Resolución Full HD 1920 x 1080p Relación de Aspecto 16:9 Conectividad: HDMI - VGA - Audio y video RCA Entrada USB 2.0 Salida de auriculares Posibilidad de soporte de pared VESA Marco Ultrafino			
208	1.0 UNIDAD	PC de altas prestaciones - Procesador Intel Core I7 11700K o superior con cooler acorde al uso - Placa madre tipo ASUS ROG STRIX Z590-E Gaming Socket 1200 o superior - Memoria RAM 2x16GB DDR4 3200MHz o superior - Fuente 800W 80+ Bronze o superior - Disco SSD SATA 480GB 545MB/s o superior - Placa de video tipo GeForce RTX3080Ti 12GB GDDR6X o superior con al menos 10000 núcleos CUDA - Gabinete adecuado para lo anterior			
209	20.0 UNIDAD	Disco SSD 120 Gb conexión SATA			
210	20.0 UNIDAD	Disco SSD 120 Gb conexión SATA			
211	10.0 UNIDAD	Disco SSD 120 Gb conexión SATA			
212	10.0 UNIDAD	Disco SSD 120 Gb conexión SATA			
213	5.0 UNIDAD	Disco SSD 120 Gb conexión SATA			
214	3.0 UNIDAD	Disco SSD 120 Gb conexión SATA			
215	3.0 UNIDAD	Disco SSD 120 Gb conexión SATA			
216	2.0 UNIDAD	Mother + Micro + Memoria AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 nucleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4			
217	2.0 UNIDAD	Mother + Micro + Memoria AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 nucleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4			
218	2.0 UNIDAD	Mother + Micro + Memoria AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 nucleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
219	1.0 UNIDAD	Mother + Micro + Memoria AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 núcleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4			
220	1.0 UNIDAD	Mother + Micro + Memoria AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 núcleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4			
221	1.0 UNIDAD	ANTENA TIPO UBIQUITI UAP AC PRO Características: Frecuencia de operación: 2,4 GHz y 5 GHz;- MIMO 2x2; - Antenas: (3) Antenas de doble banda, 2,4 GHz: 3 dBi, 5 GHz: 3 dBi; - Fuente de poder: Adaptador Gigabit Ethernet 24V, 0.5ª; - Interfaz: (2) puertos Ethernet 10/100/1000, (1) puerto USB 2.0; - Método de poder: Energía pasiva sobre Ethernet (48V), compatible con 802.3af / 802.3at (Rango de voltaje soportado: 44 a 57VDC); - Máximo consumo de energía: 9 W; - Estándar WiFi: 802.11 a/b/g/n/ac; - Modo PoE: 802.3af PoE, 802.3at PoE+; - Velocidad: 450 Mbps para 2.4 GHz y 1300 Mbps para 5 GHz; - Montaje de pared. Soporte para OpenWRT			
222	1.0 UNIDAD	ANTENA TIPO UBIQUITI UAP AC PRO Características: Frecuencia de operación: 2,4 GHz y 5 GHz;- MIMO 2x2; - Antenas: (3) Antenas de doble banda, 2,4 GHz: 3 dBi, 5 GHz: 3 dBi; - Fuente de poder: Adaptador Gigabit Ethernet 24V, 0.5ª; - Interfaz: (2) puertos Ethernet 10/100/1000, (1) puerto USB 2.0; - Método de poder: Energía pasiva sobre Ethernet (48V), compatible con 802.3af / 802.3at (Rango de voltaje soportado: 44 a 57VDC); - Máximo consumo de energía: 9 W; - Estándar WiFi: 802.11 a/b/g/n/ac; - Modo PoE: 802.3af PoE, 802.3at PoE+; - Velocidad: 450 Mbps para 2.4 GHz y 1300 Mbps para 5 GHz; - Montaje de pared. Soporte para OpenWRT			
223	1.0 UNIDAD	ANTENA TIPO UBIQUITI UAP AC PRO Características: Frecuencia de operación: 2,4 GHz y 5 GHz;- MIMO 2x2; - Antenas: (3) Antenas de doble banda, 2,4 GHz: 3 dBi, 5 GHz: 3 dBi; - Fuente de poder: Adaptador Gigabit Ethernet 24V, 0.5ª; - Interfaz: (2) puertos Ethernet 10/100/1000, (1) puerto USB 2.0; - Método de poder: Energía pasiva sobre Ethernet (48V), compatible con 802.3af / 802.3at (Rango de voltaje soportado: 44 a 57VDC); - Máximo consumo de energía: 9 W; - Estándar WiFi: 802.11 a/b/g/n/ac; - Modo PoE: 802.3af PoE, 802.3at PoE+; - Velocidad: 450 Mbps para 2.4 GHz y 1300 Mbps para 5 GHz; - Montaje de pared. Soporte para OpenWRT			
224	1.0 UNIDAD	PROY1: PROYECTOR (tipo VIEWSONIC PA503S) Brillo de la imagen: 3600 lm, Tamaño de la imagen: 800 x 600, Con Wi-Fi: No, Conexiones de entrada: VGA,RCA COMPUESTO,HDMI, Fuentes de luz: Lámpara, Con modo Eco: Sí, Con control remoto: Sí, Con parlante: Sí, Resolución nativa: 800 px x 600 px, Altura x Largo x Profundidad: 110 mm x 294 mm x 218 mm, Peso: 2.2 kg, Rango de distancia de proyección: 1.19 m - 13.11 m, Frecuencia de sincronización horizontal: 15 kHz - 102 kHz,			

Exp. Eduardo Muruzeta Villar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
224	1.0 UNIDAD	Frecuencia de sincronización vertical: 23 Hz - 120 Hz, Relación de contraste: 22000:1, Emisión de sonido en modo Eco: 27 dB, Vida útil de la fuente de luz: 5000 h, Tipo de resolución soportada: Full HD 1080p, Conexiones de salida: Mini jack,VGA, Formatos de video HDTV compatibles: 480i,480p,576i,576p,720p,1080i,1080p, Cables incluidos: Cable de alimentación,VGA, Tecnología de proyección: DLP			
225	1.0 UNIDAD	PROY1: PROYECTOR (tipo VIEWSONIC PA503S) Brillo de la imagen: 3600 lm, Tamaño de la imagen: 800 x 600, Con Wi-Fi: No, Conexiones de entrada: VGA,RCA COMPUESTO,HDMI, Fuentes de luz: Lámpara, Con modo Eco: Sí, Con control remoto: Sí, Con parlante: Sí, Resolución nativa: 800 px x 600 px, Altura x Largo x Profundidad: 110 mm x 294 mm x 218 mm, Peso: 2.2 kg, Rango de distancia de proyección: 1.19 m - 13.11 m, Frecuencia de sincronización horizontal: 15 kHz - 102 kHz, Frecuencia de sincronización vertical: 23 Hz - 120 Hz, Relación de contraste: 22000:1, Emisión de sonido en modo Eco: 27 dB, Vida útil de la fuente de luz: 5000 h, Tipo de resolución soportada: Full HD 1080p, Conexiones de salida: Mini jack,VGA, Formatos de video HDTV compatibles: 480i,480p,576i,576p,720p,1080i,1080p, Cables incluidos: Cable de alimentación,VGA, Tecnología de proyección: DLP			
226	1.0 UNIDAD	PROY1: PROYECTOR (tipo VIEWSONIC PA503S) Brillo de la imagen: 3600 lm, Tamaño de la imagen: 800 x 600, Con Wi-Fi: No, Conexiones de entrada: VGA,RCA COMPUESTO,HDMI, Fuentes de luz: Lámpara, Con modo Eco: Sí, Con control remoto: Sí, Con parlante: Sí, Resolución nativa: 800 px x 600 px, Altura x Largo x Profundidad: 110 mm x 294 mm x 218 mm, Peso: 2.2 kg, Rango de distancia de proyección: 1.19 m - 13.11 m, Frecuencia de sincronización horizontal: 15 kHz - 102 kHz, Frecuencia de sincronización vertical: 23 Hz - 120 Hz, Relación de contraste: 22000:1, Emisión de sonido en modo Eco: 27 dB, Vida útil de la fuente de luz: 5000 h, Tipo de resolución soportada: Full HD 1080p, Conexiones de salida: Mini jack,VGA, Formatos de video HDTV compatibles: 480i,480p,576i,576p,720p,1080i,1080p, Cables incluidos: Cable de alimentación,VGA, Tecnología de proyección: DLP			
227	1.0 UNIDAD	PROY1: PROYECTOR (tipo VIEWSONIC PA503S) Brillo de la imagen: 3600 lm, Tamaño de la imagen: 800 x 600, Con Wi-Fi: No, Conexiones de entrada: VGA,RCA COMPUESTO,HDMI, Fuentes de luz: Lámpara, Con modo Eco: Sí, Con control remoto: Sí, Con parlante: Sí, Resolución nativa: 800 px x 600 px, Altura x Largo x Profundidad: 110 mm x 294 mm x 218 mm, Peso: 2.2 kg, Rango de distancia de proyección: 1.19 m - 13.11 m, Frecuencia de sincronización horizontal: 15 kHz - 102 kHz, Frecuencia de sincronización vertical: 23 Hz - 120 Hz, Relación de contraste: 22000:1, Emisión de sonido en modo Eco: 27 dB, Vida			



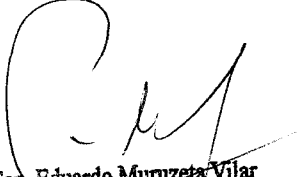
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
227	1.0 UNIDAD	útil de la fuente de luz: 5000 h, Tipo de resolución soportada: Full HD 1080p, Conexiones de salida: Mini jack,VGA, Formatos de video HDTV compatibles: 480i,480p,576i,576p,720p,1080i,1080p, Cables incluidos: Cable de alimentación,VGA, Tecnología de proyección: DLP			
228	1.0 UNIDAD	PROY1: PROYECTOR (tipo VIEWSONIC PA503S) Brillo de la imagen: 3600 lm, Tamaño de la imagen: 800 x 600, Con Wi-Fi: No, Conexiones de entrada: VGA,RCA COMPUESTO,HDMI, Fuentes de luz: Lámpara, Con modo Eco: Sí, Con control remoto: Sí, Con parlante: Sí, Resolución nativa: 800 px x 600 px, Altura x Largo x Profundidad: 110 mm x 294 mm x 218 mm, Peso: 2.2 kg, Rango de distancia de proyección: 1.19 m - 13.11 m, Frecuencia de sincronización horizontal: 15 kHz - 102 kHz, Frecuencia de sincronización vertical: 23 Hz - 120 Hz, Relación de contraste: 22000:1, Emisión de sonido en modo Eco: 27 dB, Vida útil de la fuente de luz: 5000 h, Tipo de resolución soportada: Full HD 1080p, Conexiones de salida: Mini jack,VGA, Formatos de video HDTV compatibles: 480i,480p,576i,576p,720p,1080i,1080p, Cables incluidos: Cable de alimentación,VGA, Tecnología de proyección: DLP			
229	2.0 UNIDAD	CEE1 - COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESTÁNDAR TIPO AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 nucleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4 2400; Disco de estado sólido: SSD 240 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s; Disco Óptico: Lectgrabadora de CD/DVD dual layer; Gabinete/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 500W + Fan de 12cm.-; Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
230	2.0 UNIDAD	CEE1 - COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESTÁNDAR TIPO AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 nucleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4 2400; Disco de estado sólido: SSD 240 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s; Disco Óptico: Lectgrabadora de CD/DVD dual layer; Gabinete/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 500W + Fan de 12cm.-; Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
231	2.0 UNIDAD	CEE1 - COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESTÁNDAR TIPO AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 nucleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4 2400; Disco de estado sólido: SSD 240 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s; Disco Óptico: Lectgrabadora			

Generado con SIU-Diaguita

Página 80 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



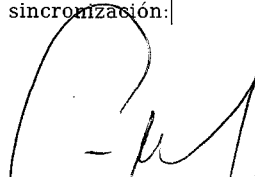
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
231	2.0 UNIDAD	de CD/DVD dual layer; Gabinete/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 500W + Fan de 12cm.-; Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
232	1.0 UNIDAD	CEE1 - COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESTÁNDAR TIPO AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 núcleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4 2400; Disco de estado sólido: SSD 240 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s; Disco Óptico: Lectograbadora de CD/DVD dual layer; Gabinete/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 500W + Fan de 12cm.-; Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
233	1.0 UNIDAD	MON1 tipo PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 (VGA Y HDMI) tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90° (alto) / 65° (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
234	1.0 UNIDAD	MON1 tipo PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 (VGA Y HDMI) tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90° (alto) / 65° (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización:			

Generado con SIU-Diaguita

Página 81 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
234	1.0 UNIDAD	Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
235	1.0 UNIDAD	MON1: tipo MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Angulo de visualización=90° (alto) / 65° (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
236	1.0 UNIDAD	MON1 tipo MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Angulo de visualización=90° (alto) / 65° (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo			

Generado con SIU-Diaguita

Página 82 de 97


Eduardo Muruzeta Villar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



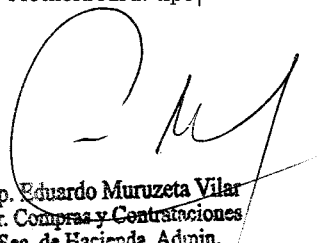
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
236	1.0 UNIDAD	encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
237	1.0 UNIDAD	SW1: SWITCH DATOS TIPO CISCO SG250-26 Características: Puertos e Interfaces:- Gigabit Ethernet (cobre), cantidad de puertos 26-Combo SFP Cantidad de puertos 2- Puertos tipo básico de conmutación RJ-45 Ethernet Gigabit Ethernet (10/100/1000)- Cantidad de puertos básicos de conmutación RJ-45 Ethernet 26, Protocolos de gestión SNMP v1, SNMP v2, SNMP v3, Estándares de red IEEE 802.1ab, IEEE 802.1D, IEEE 802.1p, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1s, IEEE 802.1w, IEEE 802.1x, IEEE 802.3, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3ad, IEEE 802.3af, IEEE 802.3at, IEEE 802.3az, IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x; - Soporte de control de flujo: SI ; - Espejeo de puertos: SI ; - Adición de vínculos: SI ; - Control de transmisión de tormentas: SI ; - Limitar tasa: SI ; - DHCP, cliente: SI ; - IGMP: SI ; - Protocolo de árbol de expansión: SI ; -			
238	1.0 UNIDAD	CEE1 - COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESTÁNDAR TIPO AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 núcleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4 2400; Disco de estado sólido: SSD 240 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s; Disco Óptico: Lectgrabadora de CD/DVD dual layer; Gabinete/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 500W + Fan de 12cm.-; Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
239	1.0 UNIDAD	CEE1 - COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESTÁNDAR TIPO AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 núcleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4 2400; Disco de estado sólido: SSD 240 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s; Disco Óptico: Lectgrabadora de CD/DVD dual layer; Gabinete/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 500W + Fan de 12cm.-; Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
240	1.0 UNIDAD	CEE1 - COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESTÁNDAR TIPO AMD Microprocesador: AMD Athlon 3000G 3.5GHz 2 núcleos 4 hilos 4MB cache con gráficos integrados Radeon Vega 3, Motherboard: tipo			

Generado con SIU-Diaguita

Página 83 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
240	1.0 UNIDAD	ASUS A320M-K zócalo AM4 compatible; Memoria: 8192 MB de RAM DDR4 2400; Disco de estado sólido: SSD 240 GB tipo WD Green interfaz SATA III velocidad de transferencia hasta 545 MB/s; Disco Óptico: Lectgrabadora de CD/DVD dual layer; Gabinete/Cooler Lateral, Con puertos USB 2.0 y USB 3.0/3.1, C/Fuente 500W + Fan de 12cm.-; Teclado y mouse óptico c/scroll: USB/PS2 + Parlantes. Garantía de 1 año.			
241	1.0 UNIDAD	MON1: tipo MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90° (alto) / 65° (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
242	1.0 UNIDAD	MON1 tipo MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90° (alto) / 65° (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de			

Generado con SIU-Diaguita

Página 84 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



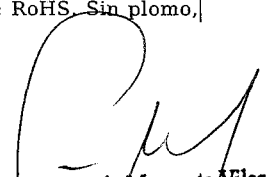
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
242	1.0 UNIDAD	2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
243	1.0 UNIDAD	MON1: tipo MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90º (alto) / 65º (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinação= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
244	1.0 UNIDAD	MON1tipo MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90º (alto) / 65º (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinação= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo,			

Generado con SIU-Diaguita

Página 85 de 97


Ego. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



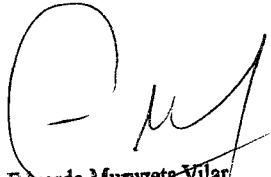
Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
244	1.0 UNIDAD	Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
245	1.0 UNIDAD	MON1: tipo MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90° (alto) / 65° (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus, TUV/ISO9241-307			
246	1.0 UNIDAD	MON1tipo MONITOR PHILIPS 19 193V5LHSB2/55 tipo de panel LCD= LCD TFT; Tipo de retroiluminación=Sistema W-LED; Tamaño de panel=18,5 pulg / 47 cm; Área de visualización efectiva=409,8 (H) x 230,4 (V); Relación de aspecto=16:9; Resolución óptima=1366 x 768 a 60 Hz; Tiempo de respuesta (estándar)=5 ms; Brillo=200 cd/m²; Relación de contraste (estándar)=700:1; Píxeles=0,30 x 0,30 mm; Ángulo de visualización=90° (alto) / 65° (ancho) a C/R > 10; Colores de pantalla=16,7 M; Frecuencia de escaneo=30-83 kHz (horizontal)/56-76 Hz (vertical); sRGB=Sí; Señal de entrada=VGA (analógica), HDMI (digital, HDCP); Entrada de sincronización: Sincronización separada, Sync on Green; Bloqueo Kensington; Montaje VESA (100 x 100 mm); Inclinación= -3/10 grado; Modo encendido=15,24 W (típico), 17,65 W (máximo); Modo de espera=0,5 W (típico); Modo apagado=0,5 W (típico); Indicador LED de energía: Funcionamiento: blanco, Modo de espera / blanco (intermitente); Fuente de alimentación= Integrada=100-240 V CA, 50-60 Hz; Protección del medioambiente y ahorro de 2022 DETALLES TECNICOS INFORMATICOS Dirección General de Tecnologías de la Información 8/16 energía; RoHS, Sin plomo, Sin mercurio; Material de embalaje reciclable=100 %; Regulaciones= marca CE, FCC Clase B, EAC, SEMKO, BSMI, cETLus,			

Generado con SIU-Diaguita

Página 86 de 97


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
246	1.0 UNIDAD	TUV/ISO9241-307			
247	1.0 UNIDAD	Robot colaborativo tipo industrial de 6 grados de libertad - Capacidad de carga de al menos 2kg - Alcance de brazo de al menos 450mm - Repetitividad de +/- 0.1mm o más preciso - Comunicación TCP/IP sobre Ethernet - Al menos 16 E/S digitales y 4 E/S analógicas en el controlador - Al menos 4 E/S digitales y 2 E/S analógicas en el conector de la herramienta			
248	5.0 UNIDAD	Kit Arduino Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
249	5.0 UNIDAD	Kit Arduino Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
250	5.0 UNIDAD	Kit Arduino Debe contener al menos: - Placa Arduino UNO R3 con USB Cable - Kit Cables Jumpers Macho-Macho - Protoboard 400 puntos - Batería 9V 1A - Conector de batería 9V - Módulo Giroscopio MPU 6050 - 2 Sensor Infrarrojo Tracker Ir Tcrt5000, - Módulo L298n - Sensor Ultrasónico HC-SR04 - 2 Módulo LDR - Display LCD 1602 - Módulo Joystick - Buzzer pasivo - Control remoto IR con receptor - Kit de Resistencias			
251	5.0	Kit robótica móvil para Arduino			

Generado con SIU-Diaguita

Página 87 de 97

Esp. Eduardo Maruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
251	UNIDAD	Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
252	5.0 UNIDAD	Kit robótica móvil para Arduino Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
253	5.0 UNIDAD	Kit robótica móvil para Arduino Debe contener al menos: - Chasis con agujeros para montaje de sensores y actuadores - 2 motores DC 3V a 6V - Caja reductora con eje para ruedas - 2 ruedas de tracción (aprox. 65mm) - 1 rueda castor (rueda "loca") (aprox. 25 mm) - 1 portapila			
254	2.0 UNIDAD	Controlador Lógico Programable (PLC) Tipo: LOGO! 24CE Siemens-Modelo: 6ED1052-1CC08-0BA1. Módulo lógico con pantalla. Alimentación: 24VDC. 8 ED (Entradas digitales) de las cuales 4 pueden funcionar como EA (Entradas analógicas). 4 SD (Salidas digitales) Transistor. Memoria: 400 bloques. Expansión por módulos. Ethernet. Servidor WEB. Páginas web configurables por el usuario. Registro de datos. Tarjeta MicroSD estándar. Programable.			
255	2.0 UNIDAD	Controlador Lógico Programable (PLC) Tipo: LOGO! 24CE Siemens-Modelo: 6ED1052-1CC08-0BA1. Módulo lógico con pantalla. Alimentación: 24VDC. 8 ED (Entradas digitales) de las cuales 4 pueden funcionar como EA (Entradas analógicas). 4 SD (Salidas digitales) Transistor. Memoria: 400 bloques. Expansión por módulos. Ethernet. Servidor WEB. Páginas web configurables por el usuario. Registro de datos. Tarjeta MicroSD estándar. Programable.			
256	2.0 UNIDAD	Controlador Lógico Programable (PLC) Tipo: LOGO! 24CE Siemens-Modelo: 6ED1052-1CC08-0BA1. Módulo lógico con pantalla. Alimentación: 24VDC. 8 ED (Entradas digitales) de las cuales 4 pueden funcionar como EA (Entradas analógicas). 4 SD (Salidas digitales) Transistor. Memoria: 400 bloques. Expansión por módulos. Ethernet. Servidor WEB. Páginas web configurables por el usuario. Registro de datos. Tarjeta MicroSD estándar. Programable.			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
257	2.0 UNIDAD	Controlador Lógico Programable (PLC) Tipo: LOGO! 24CE Siemens-Modelo: 6ED1052-1CC08-0BA1. Módulo lógico con pantalla. Alimentación: 24VDC. 8 ED (Entradas digitales) de las cuales 4 pueden funcionar como EA (Entradas analógicas). 4 SD (Salidas digitales) Transistor. Memoria: 400 bloques. Expansión por módulos. Ethernet. Servidor WEB. Páginas web configurables por el usuario. Registro de datos. Tarjeta MicroSD estándar. Programable.			
258	2.0 UNIDAD	Módulo Expansión 4ED/4SD Compatible Tipo: LOGO! DM8 24 - Modelo: 6ED1055-1CB00-0BA2. Módulo de ampliación compatible con el controlador lógico programable del renglón 1.Voltaje alimentación: 24VDC. 4ED (Entradas digitales). 4SD (Salidas digitales) 24VDC/Transistor.			
259	2.0 UNIDAD	Módulo Expansión 4ED/4SD Compatible Tipo: LOGO! DM8 24 - Modelo: 6ED1055-1CB00-0BA2. Módulo de ampliación compatible con el controlador lógico programable del renglón 1.Voltaje alimentación: 24VDC. 4ED (Entradas digitales). 4SD (Salidas digitales) 24VDC/Transistor.			
260	2.0 UNIDAD	Pantalla TD compatible Tipo: LOGO! Modelo: 6ED1055-4MH08-0BA1. Display de texto compatible con PLC del renglón 1 6 líneas. Tres colores de fondo. 2 puertos Ethernet. Accesorios de instalación.			
261	2.0 UNIDAD	Pantalla TD compatible Tipo: LOGO! Modelo: 6ED1055-4MH08-0BA1. Display de texto compatible con PLC del renglón 1 6 líneas. Tres colores de fondo. 2 puertos Ethernet. Accesorios de instalación.			
262	3.0 UNIDAD	Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Tipo: Modelo: ABL2REM24045K - Marca: Schneider Fuente regulada SMPS gabinete metálico o riel din. Tensión de entrada: 85/264 VAC. Tensión de salida: 20.4/27.6 VDC. Corriente de salida: 4.5 ADC. Potencia de Salida: 100 W			
263	3.0 UNIDAD	Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Tipo: Modelo: ABL2REM24045K - Marca: Schneider Fuente regulada SMPS gabinete metálico o riel din. Tensión de entrada: 85/264 VAC. Tensión de salida: 20.4/27.6 VDC. Corriente de salida: 4.5 ADC. Potencia de Salida: 100 W			
264	2.0 UNIDAD	Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Tipo: Modelo: ABL2REM24045K - Marca: Schneider Fuente regulada SMPS gabinete metálico o riel din. Tensión de entrada: 85/264 VAC. Tensión de salida: 20.4/27.6 VDC. Corriente de salida: 4.5 ADC. Potencia de Salida: 100 W			


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
265	1.0 UNIDAD	Registrador estático trifásico Tipo: Circutor Cirset 130 Medición de tensión, corriente, potencia, energía activa (precisión 0,5S) y energía reactiva (precisión 1). Módulos de comunicaciones GSM/GPRS, Ethernet, RS232 y RS485. Tensión nominal: 3 x 57 / 100 V ... 3 x 230 / 400 V Tolerancia 80 % ... 115 % Un Consumo < 2 W; < 10 V•A Frecuencia 50 ó 60 Hz Conexión Asimétrico Tensión de referencia 3 x 57 / 100 V ... 3 x 230 / 400 V Frecuencia 50 ó 60 Hz Consumo circuito tensión < 2 W; 10 V•A			
266	2.0 UNIDAD	Fuente Monofásica Regulada 24V/4.5 A compatible Tipo: Modelo: ABL2REM24045K - Marca: Schneider Fuente regulada SMPS gabinete metálico o riel din. Tensión de entrada: 85/264 VAC. Tensión de salida: 20.4/27.6 VDC. Corriente de salida: 4.5 ADC. Potencia de Salida: 100 W			
267	2.0 UNIDAD	Controlador Lógico Programable (PLC) Tipo: LOGO! 24CE Siemens-Modelo: 6ED1052-1CC08-0BA1. Módulo lógico con pantalla. Alimentación: 24VDC. 8 ED (Entradas digitales) de las cuales 4 pueden funcionar como EA (Entradas analógicas). 4 SD (Salidas digitales) Transistor. Memoria: 400 bloques. Expansión por módulos. Ethernet. Servidor WEB. Páginas web configurables por el usuario. Registro de datos. Tarjeta MicroSD estándar. Programable.			
268	5.0 UNIDAD	Multímetro digital Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC: 600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60 nF / 600 nF / 6 uF / 60 uF / 600 uF / 6 mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Puntas de prueba			
269	5.0 UNIDAD	Multímetro digital Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje DC: 600mV/6V/60V/600V Voltaje AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA - 10A Corriente AC: 60mA/600mA , 10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60 nF / 600 nF / 6 uF / 60 uF / 600 uF / 6 mF Temperatura(°C/°F): -20°C~1000°C Continuidad con sonido Alimentación: Pilas AAA (SUMINISTRADAS) Puntas de prueba			



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
270	5.0 UNIDAD	Kit soldador para electrónica Debe contener al menos Soldador de 60W Desoldador metálico Soporte con lupa			
271	5.0 UNIDAD	Kit soldador para electrónica Debe contener al menos Soldador de 60W Desoldador metálico Soporte con lupa			
272	2.0 UNIDAD	Fuente de alimentación de laboratorio Debe cumplir al menos con lo siguiente: Voltaje de salida: 0 a 30V Corriente de salida: 0 a 3A Regulación de carga: Tension: < 0.01% + 5mV Regulación de carga Corriente: < 0.1% + 10mA Precisión: Voltaje: < 0.5% + 20mV Precisión: Corriente: < 0.5% + 10mA Ondulación y ruido < 2mV Resolución de salida: 10 mV, 1 mA Con protección de límite de corriente Voltaje de entrada: 110V / 220V +- 5% AC Referencia: Fuente Laboratorio Regulable UNI-T UTP3313TFL-II			
273	3.0 UNIDAD	Multímetro Digital 3 5/6 - 5999 Cuentas - TRUERMS Tipo: MT-1236 - PROSKIT Tensión DC: 600mV/6V/60V/600V Tensión AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA/10A Corriente AC: 60mA/600mA/10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Ciclo de trabajo: 1%~99% Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60 nF / 600 nF / 6 uF / 60 uF / 600 uF / 6 mF Temperatura: -20°C~1000°C Continuidad con Buzzer si $R \leq 30\Omega$. Medición de diodos. Detección NCV. Luz Display. Barra analógica. Indicador de batería baja. Alimentación: 1.5V AAA x 3pcs Accesorios incluidos: Punta de prueba, Termocupla Tipo-K, Manual			
274	3.0 UNIDAD	Multímetro Digital 3 5/6 - 5999 Cuentas - TRUERMS Tipo: MT-1236 - PROSKIT Tensión DC: 600mV/6V/60V/600V Tensión AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA/10A Corriente AC: 60mA/600mA/10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Ciclo de trabajo: 1%~99% Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60 nF / 600 nF / 6 uF / 60 uF / 600 uF / 6 mF Temperatura: -20°C~1000°C Continuidad con Buzzer si $R \leq 30\Omega$. Medición de diodos. Detección NCV. Luz Display. Barra analógica. Indicador de batería baja. Alimentación: 1.5V AAA x 3pcs Accesorios incluidos: Punta de prueba, Termocupla Tipo-K, Manual			
275	2.0 UNIDAD	Multímetro Digital 3 5/6 - 5999 Cuentas - TRUERMS Tipo: MT-1236 - PROSKIT Tensión DC: 600mV/6V/60V/600V Tensión AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS			

Generado con SIU-Diaguita

Página 91 de 97

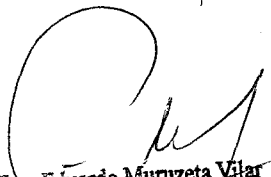
Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
275	2.0 UNIDAD	Corriente DC: 60mA/600mA/10A Corriente AC: 60mA/600mA/10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Ciclo de trabajo: 1%~99% Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura: -20°C~1000°C Continuidad con Buzzer si $R \leq 30\Omega$. Medición de diodos. Detección NCV. Luz Display. Barra analogica. Indicador de batería baja. Alimentación: 1.5V AAA x 3pcs Accesorios incluidos: Punta de prueba, Termocupla Tipo-K, Manual			
276	2.0 UNIDAD	Multimetro Digital 3 5/6 - 5999 Cuentas - TRUERMS Tipo: MT-1236 - PROSKIT Tensión DC: 600mV/6V/60V/600V Tensión AC: 600mV/6V/60V/600V TRUE-RMS Corriente DC: 60mA/600mA/10A Corriente AC: 60mA/600mA/10A TRUE-RMS Frecuencia: 9.999Hz/9.999MHz Ciclo de trabajo: 1%~99% Resistencia: 600Ω/6K/600k/6M/60MΩ C a p a c i t a n c i a : 60nF/600nF/6uF/60uF/600uF/6mF Temperatura: -20°C~1000°C Continuidad con Buzzer si $R \leq 30\Omega$. Medición de diodos. Detección NCV. Luz Display. Barra analogica. Indicador de batería baja. Alimentación: 1.5V AAA x 3pcs Accesorios incluidos: Punta de prueba, Termocupla Tipo-K, Manual			
277	1.0 UNIDAD	Registrador estático trifásico Tipo: Circutor Cirset 130 Medición de tensión, corriente, potencia, energía activa (precisión 0,5S) y energía reactiva (precisión 1). Módulos de comunicaciones GSM/GPRS, Ethernet, RS232 y RS485. Tensión nominal: 3 x 57 / 100 V ... 3 x 230 / 400 V Tolerancia 80 % ... 115 % Un Consumo < 2 W; < 10 V·A Frecuencia 50 ó 60 Hz Conexión Asimétrico Tensión de referencia 3 x 57 / 100 V ... 3 x 230 / 400 V Frecuencia 50 ó 60 Hz Consumo circuito tensión < 2 W; 10 V·A			
278	2.0 UNIDAD	Punta diferencial de osciloscopio Tipo: Micsig DP10007 Kit de sonda diferencial de alta tensión 700 V 100 MHz 3.5 ns Tiempo de subida 10X/100 X velocidad de atenuación osciloscopio sonda kit accesorio			
279	2.0 UNIDAD	Punta diferencial de osciloscopio Tipo: Micsig DP10007 Kit de sonda diferencial de alta tensión 700 V 100 MHz 3.5 ns Tiempo de subida 10X/100 X velocidad de atenuación osciloscopio sonda kit accesorio			
280	3.0 UNIDAD	Fuentes de laboratorio regulable simple Tipo: Yihua PS305D Voltaje de salida: 0 a 30V			


Esp. Eduardo Muruzeta Villar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
280	3.0 UNIDAD	Corriente de salida: 0 a 5A Potencia de salida max: 150W Regulación de carga: Tensión: < 0.01% + 5mV Corriente: < 0.1% + 10mA Precisión: Voltaje: < 0.5% + 20mV Corriente: < 0.5% + 10mA Ondulación y ruido < 2mV Resolución de regulación de salida: 10 mV, 1 mA (típico) Fiabilidad MTBF(e): >2000hrs Modo de visualización LED de voltaje y pantalla dual actual Conversión automática de voltaje y corriente constantes Con protección de límite de corriente Voltaje de entrada de energía: 110V / 220V +- 5% AC			
281	2.0 UNIDAD	Fuentes de laboratorio regulable simple Tipo: Yihua PS305D Voltaje de salida: 0 a 30V Corriente de salida: 0 a 5A Potencia de salida max: 150W Regulación de carga: Tensión: < 0.01% + 5mV Corriente: < 0.1% + 10mA Precisión: Voltaje: < 0.5% + 20mV Corriente: < 0.5% + 10mA Ondulación y ruido < 2mV Resolución de regulación de salida: 10 mV, 1 mA (típico) Fiabilidad MTBF(e): >2000hrs Modo de visualización LED de voltaje y pantalla dual actual Conversión automática de voltaje y corriente constantes Con protección de límite de corriente Voltaje de entrada de energía: 110V / 220V +- 5% AC			
282	2.0 UNIDAD	Fuente de laboratorio doble. Tipo: Uni-T UTP3303-ii -Canales: 3 -Potencia máxima: 207W -Voltaje de salida en canal 1 y 2: 0V - 32V -Voltaje de salida en canal 3: 5V -Corriente de salida máxima en los 3 canales: 3A -Resolución 10mV/1mA -Precisión voltaje: 0,01% + 3mV -Precisión corriente: 0,2% + 3mA -Ripple y ruido: CV < 1mVrms ; CC<3mArms -Display: 4 ventanas - Pantalla dual voltaje y corriente de 4 bit -Dimensiones: 260 x 170 x 315 mm -Peso: 9,2Kg			
283	2.0 UNIDAD	Fuente de laboratorio doble. Tipo: Uni-T UTP3303-ii -Canales: 3 -Potencia máxima: 207W -Voltaje de salida en canal 1 y 2: 0V - 32V -Voltaje de salida en canal 3: 5V -Corriente de salida máxima en los 3 canales: 3A -Resolución 10mV/1mA -Precisión voltaje: 0,01% + 3mV -Precisión corriente: 0,2% + 3mA			


Esp. Eduardo Muruzeta Villar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
283	2.0 UNIDAD	-Ripple y ruido: CV < 1mVrms ; CC<3mArms -Display: 4 ventanas - Pantalla dual voltaje y corriente de 4 bit -Dimensiones: 260 x 170 x 315 mm -Peso: 9,2Kg			
284	3.0 UNIDAD	Fuente de laboratorio doble. Tipo: Uni-T UTP3303-ii -Canales: 3 -Potencia máxima: 207W -Voltaje de salida en canal 1 y 2: 0V - 32V -Voltaje de salida en canal 3: 5V -Corriente de salida máxima en los 3 canales: 3A -Resolución 10mV/1mA -Precisión voltaje: 0,01% + 3mV -Precisión corriente: 0,2% + 3mA -Ripple y ruido: CV < 1mVrms ; CC<3mArms -Display: 4 ventanas - Pantalla dual voltaje y corriente de 4 bit -Dimensiones: 260 x 170 x 315 mm -Peso: 9,2Kg			
285	2.0 UNIDAD	Osciloscopio de almacenamiento digital Tipo: Owon SDS1102 -Canales: 2 -Ancho de banda 100MHz - Osciloscopio de Almacenamiento Digital - Frecuencia de muestreo: 1GS/s - LCD de alta resolución de 7 pulgadas - SCPI y LabVIEW soportados - Input Impedance 1MO : 2%, in parallel with 20pF : 5pF - Channel Isolation 50Hz : 100 : 1, 10MHz : 40 : 1 - Max Input Voltage 400V (PK - PK) (DC+AC, PK - PK) - DC Gain Accuracy :3% - Record Length 10K - Probe Attenuation Factor 1X, 10X, 100X, 1000X - Accuracy : 100ppm - Input Coupling DC, AC , and GND - Vertical Resolution (A/D) 8 bits (2 channels simultaneously) - Vertical Sensitivity 5mV/div - 5V/div (at input) - Trigger Type Edge, Video, Mode Auto, Normal, and Single, Trigger Level :5 divisions from screen center -Accesorios Incluidos:: Cable de alimentación, Cable USB, CD Rom con el software, Manual de usuario, 2 Puntas de prueba x1: x10			
286	2.0 UNIDAD	Osciloscopio de almacenamiento digital Tipo: Owon SDS1102 -Canales: 2 -Ancho de banda 100MHz - Osciloscopio de Almacenamiento Digital - Frecuencia de muestreo: 1GS/s - LCD de alta resolución de 7 pulgadas - SCPI y LabVIEW soportados - Input Impedance 1MO : 2%, in parallel with 20pF : 5pF - Channel Isolation 50Hz : 100 : 1, 10MHz : 40 : 1 - Max Input Voltage 400V (PK - PK) (DC+AC, PK - PK) - DC Gain Accuracy :3%			

Generado con SIU-Diagueta

Página 94 de 97

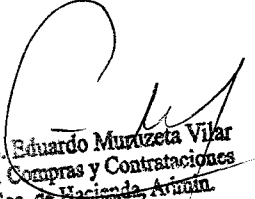

Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
286	2.0 UNIDAD	- Record Length 10K - Probe Attenuation Factor 1X, 10X, 100X, 1000X - Accuracy : 100ppm - Input Coupling DC, AC , and GND - Vertical Resolution (A/D) 8 bits (2 channels simultaneously) - Vertical Sensitivity 5mV/div - 5V/div (at input) - Trigger Type Edge, Video, Mode Auto, Normal, and Single, Trigger Level :5 divisions from screen center -Accesorios Incluidos:: Cable de alimentación, Cable USB, CD Rom con el software, Manual de usuario, 2 Puntas de prueba x1: x10			
287	2.0 UNIDAD	Osciloscopio de almacenamiento digital Tipo: Owon SDS1102 -Canales: 2 -Ancho de banda 100MHz - Osciloscopio de Almacenamiento Digital - Frecuencia de muestreo: 1GS/s - LCD de alta resolución de 7 pulgadas - SCPI y LabVIEW soportados - Input Impedance 1MO : 2%, in parallel with 20pF : 5pF - Channel Isolation 50Hz : 100 : 1, 10MHz : 40 : 1 - Max Input Voltage 400V (PK - PK) (DC+AC, PK - PK) - DC Gain Accuracy :3% - Record Length 10K - Probe Attenuation Factor 1X, 10X, 100X, 1000X - Accuracy : 100ppm - Input Coupling DC, AC , and GND - Vertical Resolution (A/D) 8 bits (2 channels simultaneously) - Vertical Sensitivity 5mV/div - 5V/div (at input) - Trigger Type Edge, Video, Mode Auto, Normal, and Single, Trigger Level :5 divisions from screen center -Accesorios Incluidos:: Cable de alimentación, Cable USB, CD Rom con el software, Manual de usuario, 2 Puntas de prueba x1: x10			
288	2.0 UNIDAD	Osciloscopio de almacenamiento digital Tipo: Owon SDS1102 -Canales: 2 -Ancho de banda 100MHz - Osciloscopio de Almacenamiento Digital - Frecuencia de muestreo: 1GS/s - LCD de alta resolución de 7 pulgadas - SCPI y LabVIEW soportados - Input Impedance 1MO : 2%, in parallel with 20pF : 5pF - Channel Isolation 50Hz : 100 : 1, 10MHz : 40 : 1 - Max Input Voltage 400V (PK - PK) (DC+AC, PK - PK) - DC Gain Accuracy :3% - Record Length 10K - Probe Attenuation Factor 1X, 10X, 100X, 1000X - Accuracy : 100ppm - Input Coupling DC, AC , and GND - Vertical Resolution (A/D) 8 bits (2 channels simultaneously)			

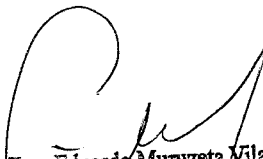

Esp. Eduardo Murtezeta Villar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Administración
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
288	2.0 UNIDAD	- Vertical Sensitivity 5mV/div - 5V/div (at input) - Trigger Type Edge, Video, Mode Auto, Normal, and Single, Trigger Level :5 divisions from screen center -Accesorios Incluidos:: Cable de alimentación, Cable USB, CD Rom con el software, Manual de usuario, 2 Puntas de prueba x1: x10			
289	2.0 UNIDAD	Osciloscopio de almacenamiento digital Tipo: Owon SDS1102 -Canales: 2 -Ancho de banda 100MHz - Osciloscopio de Almacenamiento Digital - Frecuencia de muestreo: 1GS/s - LCD de alta resolución de 7 pulgadas - SCPI y LabVIEW soportados - Input Impedance 1MO : 2%, in parallel with 20pF : 5pF - Channel Isolation 50Hz : 100 : 1, 10MHz : 40 : 1 - Max Input Voltage 400V (PK - PK) (DC+AC, PK - PK) - DC Gain Accuracy :3% - Record Length 10K - Probe Attenuation Factor 1X, 10X, 100X, 1000X - Accuracy : 100ppm - Input Coupling DC, AC , and GND - Vertical Resolution (A/D) 8 bits (2 channels simultaneously) - Vertical Sensitivity 5mV/div - 5V/div (at input) - Trigger Type Edge, Video, Mode Auto, Normal, and Single, Trigger Level :5 divisions from screen center -Accesorios Incluidos:: Cable de alimentación, Cable USB, CD Rom con el software, Manual de usuario, 2 Puntas de prueba x1: x10			
290	2.0 UNIDAD	Generador de señal Tipo: UNI-T UTG932E -Frecuencia Máxima: 30MHz - Canales: 2 - Pantalla: LCD TFT de 4.3 pulgadas, WVGA (480 x 272) - Velocidad de muestreo: 200MSa/s - Formas de onda: seno, cuadrado, pulso, rampa, ruido, CC, arbitrario - Seno: 1µHz - 30MHz, Cuadrado: 1µHz - 20MHz, Pulso: 1µHz - 20MHz, Rampa: 1µHz - 400KHz, Arbitrario: 1µHz - 10MHz -Modos de trabajo: compuerta de salida, continua, modulación, barrido de frecuencia - Modulaciones: AM, FM, PM, FSK, Línea, Registro - Resolución vertical: 14 bits, Ruido: 30MHz (-3dB) - Resolución: 1 µHz - Interfaces: USB, Alimentacion: DC5V, 2A, Tamaño: 17cm x 9cm x 7cm -Accesorios incluidos:Fuente de alimentacion, Cable BNC, Manual			
291	1.0 UNIDAD	Carga Electrónica Programable Tipo: Siglent SDL1030X-E CC 150 V/30 A, potencia total de hasta 300 W. 4 modos estáticos/modo dinámico:			


Esp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Renglón	Cantidad	Descripción	Marca y Modelo	P.Unit.	TOTAL
291	1.0 UNIDAD	CC/CV/CR/CP CC Modo dinámico: 25 kHz, CP Modo dinámico: 12 5 kHz, CV Modo Dinámico: 0 5 Hz Velocidad de medición de voltaje y corriente: hasta 500			
292	1.0 UNIDAD	Osciloscopio Digital Tipo: DSOX1200A-200 Keysight Technologies. Pantalla WVGA de 8,5 pulgadas 4-Ch ANALÓGICOS BW, 200 MHz 1Gs/s			
293	1.0 UNIDAD	Osciloscopio Digital Tipo: MSOX2024A Keysight Technologies. Pantalla WVGA de 8,5 pulgadas 4-Ch ANALÓGICOS 8 DIGITALES BW, 200 MHz 2Gs/s			
294	2.0 UNIDAD	Punta de Corriente AC/DC para osciloscopios y multímetros 70A DC / AC Tipo: Pintek PA-622 máx. +/-100 A DCA Resolución: 10mA Ancho de banda: CC ~ 300 KHz Tiempo de subida: 1,2 uS Función de rango superior Rango de 10 mV/A, 100 mV/A Adaptador/entrada de batería			
295	3.0 UNIDAD	Fuente de laboratorio doble. Tipo: Uni-T UTP3303-ii -Canales: 3 -Potencia máxima: 207W -Voltaje de salida en canal 1 y 2: 0V - 32V -Voltaje de salida en canal 3: 5V -Corriente de salida máxima en los 3 canales: 3A -Resolución 10mV/1mA -Precisión voltaje: 0,01% + 3mV -Precisión corriente: 0,2% + 3mA -Ripple y ruido: CV < 1mVrms ; CC<3mArms -Display: 4 ventanas - Pantalla dual voltaje y corriente de 4 bit -Dimensiones: 260 x 170 x 315 mm -Peso: 9,2Kg			

TOTAL:

SON:

FORMA DE PAGO: Según Pliego.

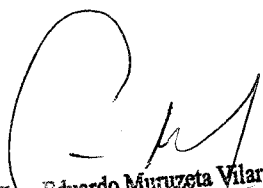
Alternativa de pago:

PLAZO DE ENTREGA:

GARANTIA:

Generado con SIU-Diaguita

Página 97 de 97


Esq. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO



SAN LUIS, abril 28 de 2022.-

Señor/a
ADMINISTRADOR/A ADUANA SAN LUIS
Ciudad

**Ref.: ENVIO DE LA FIRMA “ Medical Equipment Specialists USA” (USA) a la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.-**

Se informa que di cumplimiento el trámite tendiente a obtener para esta adquisición los beneficios del Régimen de Importaciones para Insumos destinados a Investigaciones Científico - Tecnológicas en el marco de la Ley nº 25.613, ante el Registro de Organismos y Entidades Científicas y Tecnológicas (R.O.E.C.y T.) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Que la compra consiste en dos (2) Bombas con destino al Proyecto dirigido por el - investigador Marcelo Sandro Nazzarro perteneciente a la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales de esta Universidad Nacional de San Luis.

Habiéndose obtenido el CERTIFICADO LEY Nº 25.613, cuyo original acompaño a la presente.

La solicitud se fundamenta en virtud de que fue notificada por Correo Argentino -San Luis- que el mismo se encuentra para ser retirado en esa oficina. (EE293634499AR-EC911904593US)

Por lo expuesto, le solicito autorice a retirar el envío que nos ocupa con aplicación de la Ley citada precedentemente.

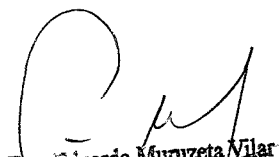
Sin otro particular, saluda atentamente.

(Agente autorizado para suscribir la documentación de Comercio Exterior)

SE ACOMPAÑA:

-ORIGINAL DEL AVISO CORREO DE LA REP. ARG. SA ref. EE 293634499 AR.

-ORIGINAL CERTIFICADO ROECyT ---


Exp. Eduardo Muruzeta Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO



SAN LUIS, abril 28 de 2022.-

Señor/a
ADMINISTRADOR/A ADUANA SAN LUIS
Ciudad

**Ref.: ENVIO DE LA FIRMA “ Medical Equipment Specialists USA” (USA) a la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS.-**

Se informa que di cumplimiento el trámite tendiente a obtener para esta adquisición los beneficios del Régimen de Importaciones para Insumos destinados a Investigaciones Científico - Tecnológicas en el marco de la Ley n° 25.613, ante el Registro de Organismos y Entidades Científicas y Tecnológicas (R.O.E.C.y T.) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Que la compra consiste en dos (2) Bombas con destino al Proyecto dirigido por el - investigador Marcelo Sandro Nazzarro perteneciente a la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales de esta Universidad Nacional de San Luis.

Habiéndose obtenido el CERTIFICADO LEY N° 25.613, cuyo original acompaño a la presente.

La solicitud se fundamenta en virtud de que fue notificada por Correo Argentino -San Luis- que el mismo se encuentra para ser retirado en esa oficina. (EE293634499AR-EC911904593US)

Por lo expuesto, le solicito autorice a retirar el envío que nos ocupa con aplicación de la Ley citada precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente.

(Agente autorizado para suscribir la documentación de Comercio Exterior)

SE ACOMPAÑA:

-ORIGINAL DEL AVISO CORREO DE LA REP. ARG. SA ref. EE 293634499 AR.

-ORIGINAL CERTIFICADO ROECyT --- -----


Esp. Eduardo Muruzeta-Villar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL

Publicación de avisos de organismos en el Boletín Oficial de la República Argentina



El trámite se inició con éxito

Número de trámite

Número de trámite: EX-2022-41628828- -APN-DNRO#SLYT

Este n° está en su buzón de trámites (/tramitesadistancia/misTramites)

Documentación asociada:

Nombre	Acciones
IF-2022-41628875-APN-DNRO#SLYT	
PV-2022-41628853-APN-DNRO#SLYT	
PA-2022-41627924-APN-DNRO#SLYT	
IF-2022-41628570-APN-DNRO#SLYT	
RE-2022-41628806-APN-DNRO#SLYT	
PV-2022-41628995-APN-DNRO#SLYT	

INICIO (/TRAMITESADISTANCIA/NUEVO-TRAMITE)



Universidad Nacional de San Luis
Dirección de Compras y Contrataciones

Ejército de los Andes 950 - (5700) - San Luis - Argentina
Tel.: (0266) 4520300 Int. 5164

ORGANISMO n° 12.572

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
-DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES-

LICITACION PUBLICA n° 06/2022

OBJETO: (2310) Contratar la provisión de: “Compra de equipamiento informático, electrónico y eléctrico para la implementación de los cursos de la Escuela de Educación Profesional.- UNSL.”.

LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE LOS PLIEGOS: Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS -Dirección de Compras y Contrataciones - Ejército de los Andes n° 950 - 5700 SAN LUIS - Teléfonos: (0266) 4520300 (Interno 5164) - Fax: (0266) 4420829 UNSL - También el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo “Contrataciones Vigentes”.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$ 16.584.300,00).-

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

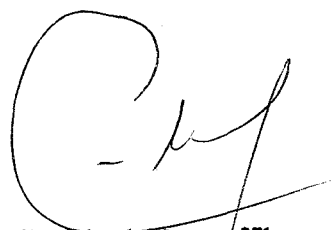
LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS -Dirección de Compras y Contrataciones - Ejército de los Andes n° 950 - 5700 SAN LUIS - Teléfonos: (0266) 4520300 (Interno 5164) - Fax: (0266) 4420829.

APERTURA: Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS -Dirección de Compras y Contrataciones - Ejército de los Andes n° 950 - 5700 SAN LUIS.

6 DE JUNIO DE 2022 - 11,00 HORAS

NOTA: Las consultas de Pliego deberán efectuarse por escrito, en días hábiles - de lunes a viernes de 07:30 a 13:30 horas y hasta setenta y dos (72) horas antes del acto de apertura, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Edificio Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis - Calle Ejército de los Andes n° 950 - 2° Piso, Oficina n° 226 - C.P. 5700, San Luis; o bien mediante correo electrónico a la dirección contrata@unsl.edu.ar.-



Esp. Eduardo Muruzoa Vilar
Dir. Compras y Contrataciones
Sec. de Hacienda, Admin.
e Infraestructura - UNSL